

San Sebastián, 2 de junio de 2003

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana nº 15, 2º IZDA.
28046 - MADRID

Asunto: Soporte Informático de Folleto Continuado (Modelo RFV)

El documento contenido en el soporte informático que se adjunta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Folleto Continuado de BANCO GUIPUZCOANO, S.A., en soporte papel, que ha sido verificado e inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el día 29 de mayo de 2003.

Sin otro particular,

Fdo.: D. Iñaki Azaola Onaindia
Subdirector General - Area Financiera



BANCO GUIPUZCOANO, S.A.
Folleto Continuado (Modelo RFV)

Este Folleto continuado ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29 de mayo de 2003

MAYO 2003

I N D I C E

Capítulo I. Personas que asumen la responsabilidad de su contenido y organismos supervisores del folleto

<i>I.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del folleto</i>	4
<i>I.2. Organismos supervisores</i>	4
<i>I.3. Verificación y auditoría de las cuentas anuales</i>	4

Capítulo III. El emisor y su capital

<i>III.1. Identificación y objeto social</i>	5
<i>III.2. Informes legales</i>	5
<i>III.3. Información sobre el capital</i>	5
<i>III.4. Número y valor nominal del total de acciones adquiridas y conservadas en cartera por la propia sociedad y por las sociedades filiales</i>	11
<i>III.5. Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios</i>	13
<i>III.6. Grupo financiero</i>	13

Capítulo IV. Actividades principales del emisor

<i>IV.1. Actividades principales del emisor</i>	16
<i>IV.2. Posicionamiento del Grupo dentro del sector bancario</i>	20
<i>IV.3. Información financiera de las principales entidades consolidadas del Grupo</i>	21
<i>IV.4. Gestión de resultados</i>	24
<i>IV.5. Gestión del balance</i>	34
<i>IV.6. Gestión del riesgo</i>	54
<i>IV.7. Circunstancias condicionantes</i>	63
<i>IV.8. Informes laborales</i>	65
<i>IV.9. Política de inversiones</i>	67

Capítulo V. El patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor

<i>V.1. Informaciones contables individuales</i>	70
<i>V.2. Informaciones contables consolidadas</i>	73
<i>V.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados</i>	76

Capítulo VI. La administración, la dirección y el control del emisor

<i>VI.1. Identificación y función de los administradores y altos directivos de la Sociedad Emisora</i>	88
<i>VI.2. Conjunto de intereses en la sociedad emisora de los administradores y directivos</i>	97
<i>VI.3. Accionistas significativos</i>	99
<i>VI.4. Restricciones a la adquisición de acciones</i>	100
<i>VI.5. Relación de las participaciones significativas en el capital social de la sociedad según el R.D. 377/1991 a la fecha de confección del Folleto</i>	101
<i>VI.6. Número de accionistas de Banco Guipuzcoano, S.A.</i>	101
<i>VI.7. Personas o entidades prestamistas de la sociedad en más de un 20%</i>	101
<i>VI.8. Clientes con operaciones de negocio con la empresa significativa</i>	102
<i>VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital</i>	102

VI.10. Sociedad auditora del Grupo

103

Capítulo VII. Evolución reciente y perspectivas del emisor

VII.1. Evolución reciente

104

VII.2. Perspectivas del emisor

107

CAPITULO I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del folleto

I.1.1. Asume la responsabilidad del contenido de este folleto D. Iñaki Azaola Onaindia, Subdirector General del Area Financiera de Banco Guipuzcoano, S.A., con DNI número 16.035.991T, en representación de Banco Guipuzcoano, S.A., con domicilio en San Sebastián, Avda. de la Libertad nº 21, y con C.I.F. A-20.000.733.

I.1.2. D. Iñaki Azaola Onaindia confirma la veracidad del contenido del Folleto y que no se omite ningún dato relevante, ni que induce a error. En relación al presente folleto figura como contacto ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores D. Javier Díaz de Otalora Uriarte (t 943-41 85 64).

I.2. Organismos supervisores

I.2.1. Este folleto continuado RFV está inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29.05.2003, de acuerdo con lo establecido por la Orden de 12 de julio de 1993.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2. Autorización administrativa previa. No aplica.

I.3. Verificación y auditoría de las cuentas anuales

Las Cuentas Anuales de BANCO GUIPUZCOANO, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados 2002, 2001 y 2000 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Paseo de Colón, 2 -1º Dcha. de San Sebastián, inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242.

Las Cuentas Anuales correspondientes a los Ejercicios 2002, 2001 y 2000, junto con sus respectivos Informes de Gestión e Informes de Auditoría, se hallan depositados en la C.N.M.V.

Los informes relativos a los tres últimos ejercicios no presentan ninguna salvedad.

CAPITULO III. EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1. Identificación y objeto social

III.1.1. Denominación social: Banco Guipuzcoano, S.A.

III.1.1.1. Domicilio social: Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián

III.1.1.2. CIF: A-20.000.733

III.1.2. Objeto Social:

El Artículo cuatro de los Estatutos sociales establece que la sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con los mismos.

La actividad o actividades que constituyan el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El código CNAE es el 65121.

III.2. Informaciones legales

III.2.1. Se constituyó por escritura pública otorgada el 9 de octubre de 1889, fecha en que comenzó sus operaciones. Su duración es por tiempo indefinido. Está inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, Tomo 1.138, Folio 1, Hoja 345.

III.2.1.1. Sin perjuicio de que en el Registro Mercantil puedan consultarse los estatutos sociales, los estados contables y económico financieros, las memorias, así como cualquier otro documento citado en el presente folleto, o cuya existencia pudiera derivarse de tales documentos, pueden asimismo ser consultados de forma gratuita en el domicilio social.

III.2.1.2. Banco Guipuzcoano, S.A. está constituido bajo la forma de sociedad anónima y como entidad bancaria está sujeto en particular, a la supervisión, control y normativa de Banco de España. El Banco está inscrito en el Registro de Bancos con el número 0042 y participa en el Fondo de Garantía de Depósitos (número C.L.C. 25).

III.3. Informaciones sobre el capital

III.3.1. El Capital Social suscrito y desembolsado en el momento de registro de este folleto asciende a 31.200.000 euros.

El siguiente cuadro detalla la evolución a 31 de diciembre de los 3 últimos años, de los recursos propios del Grupo, de acuerdo con la Circular 5/93 de fecha 26 de marzo. El criterio seguido en la elaboración del cuadro, se ajusta a la citada Circular y por tanto,

algunos importes que figuran en el cuadro pueden no coincidir con determinados epígrafes contables de los Balances Consolidados.

(Miles de euros)	2002	2001	2000
Recursos Básicos	240.355	227.127	214.409
Capital acciones con voto	31.138	29.141	27.905
Reservas Efectivas	189.197	176.028	170.587
Fondos afectos	-	-	-
Reservas en Consolidadas	4.504	6.802	6.529
Beneficio destinado a reservas	19.111	19.034	16.396
A Deducir:			
Activos Inmateriales	229	482	1.423
Pérdidas en Sdes consolidadas	1.990	1.743	4.278
Resto	1.376	1.653	1.307
Recursos de 2. Categoría	157.090	143.511	119.747
Reservas Revalorización	14.280	14.280	14.280
Fondos OBS	-	-	-
Capital social acciones sin voto	62	2.059	3.295
Financiación Subordinada computable	142.748	127.172	102.172
Otras deducciones	22.570	13.609	-
TOTAL RECURSOS	374.875	357.030	334.156
Otras deducciones de RRPP	732	978	1.661
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	374.143	356.051	332.495
Total requerimientos mínimos	3.488.313	3.115.550	2.835.800
Coefficiente de solvencia	10,73%	11,43%	11,72%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS			
Requerimientos exigibles al Grupo (2)	271.576	239.994	209.647
Requerimientos de RP del Grupo Consolidado (1)	279.065	249.244	226.864
Riesgo por Crédito y Contraparte	267.239	235.614	205.172
Riesgo por Tipo de Cambio	198	392	993
Riesgo por Cartera de negociación	11.628	13.238	20.699
Requerimientos mínimos (mayor entre (1) y (2))	279.065	249.244	226.864
Recursos Propios Computables	374.143	356.051	332.495
Superávit o déficit	95.078	106.807	105.631

El coeficiente de solvencia a 31 de diciembre de 2002 es del 10,73%, por tanto superior al mínimo exigido del 8%.

III.3.2. No procede

III.3.3. El Capital Social se compone de 31.200.000 acciones. Todas ellas son nominativas, tienen un valor nominal de un euro cada una y están representadas en anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores con domicilio en la Calle Orense, 34 de Madrid, el encargado de su Registro Contable. Existen dos clases diferentes de acciones:

- a) Acciones ordinarias: 31.138.332 acciones.
 b) Acciones preferentes sin voto Serie A: 61.668 acciones.

A continuación se transcriben los derechos de las acciones. Los derechos correspondientes a las Acciones Preferentes sin Voto vienen fijados en la propia emisión de acciones preferentes.

Concepto	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes sin voto
* Supuesto de reducción del capital social por pérdidas.	Amortización prioritaria de las pérdidas con cargo a acciones ordinarias.	Las acciones sin voto no quedarán afectadas por la reducción del capital social por pérdidas, cualquiera que sea la forma en que se realice, sino cuando la reducción supere el valor nominal de las restantes acciones.
		Si, como consecuencia de la reducción, el valor nominal de las acciones sin voto excediera de la mitad del capital social desembolsado, deberá restablecerse esa proporción en el plazo máximo de dos años. En caso contrario, procederá la disolución de la sociedad. Cuando en virtud de la reducción del capital se amorticen todas las acciones ordinarias, las acciones sin voto tendrán este derecho hasta que se restablezca la proporción prevista legalmente con las acciones ordinarias.
*Supuesto de liquidación del patrimonio del Banco.	Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación, una vez atendido el reembolso de las acciones sin voto.	Derecho preferente de las acciones sin voto a percibir su valor nominal efectivamente desembolsado, y por el exceso, derecho adicional a participar en el patrimonio resultante de la liquidación en igualdad con las acciones ordinarias.
Participación en las ganancias del Banco.	Derecho al dividendo ordinario que se acuerde en cada ejercicio social, si ha lugar al mismo tras el pago del dividendo especial de las acciones preferentes sin voto.	Derecho a un dividendo adicional especial del 50% del dividendo ordinario, y en todo caso como mínimo, de 0,15 euros/acción además del dividendo ordinario.
* Supuesto de ganancias insuficientes para pago del dividendo adicional especial de las acciones sin voto	Pérdida del derecho al dividendo ordinario en tanto no se cubra el dividendo adicional especial de las acciones sin voto.	Recuperación del derecho a voto en tanto no se les pague en su totalidad el dividendo mínimo. La parte no pagada del dividendo mínimo deberá ser satisfecha dentro de los 5 ejercicios siguientes, con prioridad a todo reparto de dividendo ordinario.

Concepto	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes sin voto
* Emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.	Derecho de suscripción preferente.	Derecho de suscripción preferente .
* Información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de las Juntas Sociales.	Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas	Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas
* Asistencia Juntas Sociales.	Derecho de asistencia de todo titular de acciones ordinarias.	Derecho de asistencia de todo titular de acciones preferentes sin derecho a voto.
* Participación en los acuerdos sociales.	Derecho a votar por parte de todo titular de 40 acciones de valor nominal 1 euro cada una, totalmente desembolsadas.	Inexistencia de derecho a voto y de participación en la adopción de los acuerdos sociales, incluso a efectos de la designación de los consejeros representantes de las minorías.
* Derecho de conversión en acciones ordinarias.	Inexistencia de dicho derecho	Derecho de opción a convertirse en acciones ordinarias del Banco mediante sorteo, por quintas e iguales partes, al final de los años 6º, 7º, 8º, 9º y 10º del término del periodo de ejercicio establecido para su creación. Este derecho ha sido ampliado por Acuerdo de la Junta General celebrada el 21.02.98 en el sentido de ampliar las posibilidades de ejercicio de la opción hasta el 100% en cada uno de los plazos previstos en el folleto inicial, así como en aquellas otras fechas que el Consejo de Administración tenga por conveniente, dentro del plazo máximo de conversión inicialmente previsto.
* Modificación de las condiciones de determinada clase de acciones.	Derecho de participar en la votación de la Junta que acuerde tal modificación.	Derecho de voto y de aprobar por mayoría cualquier modificación que lesione directa o indirectamente los derechos de las acciones preferentes sin voto.

III.3.4. Evolución del Capital Social en los últimos tres años (millones de euros):

Fecha	Capital social	Capital con voto	Capital sin voto
31/12/2000	31,2	27,9	3,3
31/12/2001	31,2	29,1	2,1
31/12/2002	31,2	31,1	0,1

Las ampliaciones de capital llevadas a cabo por Banco Guipuzcoano, se describen en el punto III.3.7.

Al 31.12.2002, Easo Bolsa, S.A., sociedad participada 100% Banco Guipuzcoano tenía en su cartera un total de 61.591 acciones de Banco Guipuzcoano, de las cuales 550 correspondían a acciones preferentes.

III.3.5 No existe a la fecha ningún tipo de empréstito de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants en circulación. Las acciones preferentes sin voto en circulación gozaban de un derecho de conversión en acciones ordinarias con voto, en la proporción de una acción ordinaria por una acción preferente, por quintas e iguales partes mediante sorteo, al final de los años 6º, 7º, 8º, 9º y 10º del término del periodo de ejercicio que fue el 10 de octubre de 1992.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 1998, acordó ampliar las posibilidades de ejercicio de la Opción de Conversión en acciones ordinarias ofrecida a los titulares de acciones preferentes sin voto hasta el 100% de dichas acciones preferentes, en cada uno de los plazos previstos en el Folleto inicial, así como en aquellas otras fechas que el Consejo de Administración tenga por conveniente, dentro del plazo máximo de conversión inicialmente previsto. Dichas modificaciones se recogen en el folleto inscrito al efecto en la Comisión Nacional de Mercado de Valores con fecha 2 de junio de 1998.

A la fecha de elaboración del Folleto, se han cubierto las cinco opciones de conversión. Después de realizadas las cinco opciones de conversión, han quedado como acciones preferentes sin voto un total de 61.668 acciones.¹

III.3.6 No existe a la fecha título alguno que represente ventajas atribuibles a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

III.3.7 Capital Autorizado

Con fecha 14 de enero de 2000, los Administradores del Banco acordaron llevar a efecto la ampliación de capital social, por un importe de hasta 400.000 euros, mediante la emisión de 400.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una al precio del 101% del valor neto patrimonial a 30 de septiembre de 1999, reservada al personal del grupo societario del Banco. La Junta General de Accionistas autorizó efectuar esta operación y aprobó la exclusión del derecho de suscripción preferente. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de abril de 2000.

¹ Ver apartado IV.5.10. Recursos Propios Consolidados

Al 31 de diciembre de 2000 y después de realizada la tercera opción de conversión de acciones preferentes sin voto en acciones ordinarias, el capital social del Banco ascendía a 31.200.000 euros, formalizado en 27.904.516 acciones ordinarias y 3.295.494 acciones preferentes sin voto, todas ellas nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2001 y después de realizada la cuarta opción de conversión de acciones preferentes sin voto en acciones ordinarias, el capital social del Banco ascendía a 31.200.000 euros, formalizado en 29.141.219 acciones ordinarias y 2.058.781 acciones preferentes sin voto, todas ellas nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2002 y después de realizada la quinta opción de conversión de acciones preferentes sin voto en acciones ordinarias, el capital social del Banco ascendía a 31.200.000 euros, formalizado en 31.138.332 acciones ordinarias y 61.668 acciones preferentes sin voto, todas ellas nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Asimismo y en relación al Capital Social de la Entidad, la Junta General de Accionistas celebrada el 22.02.2003 tomó entre otros el siguiente acuerdo:

“Se cancela la autorización otorgada al Consejo de Administración en la Junta General Ordinaria de 23 de febrero de 2002 para ampliar el Capital Social incluso mediante la emisión de Acciones Rescatables.

Se autoriza al Consejo de Administración del Banco para que, hasta un límite máximo de quince millones seiscientos mil euros (15.600.000 euros), cifra que representa la mitad del Capital Social, y en un plazo máximo de cinco años, al término del cual quedará cancelada por caducidad la presente delegación, pueda ampliar el Capital Social, a propia determinación y sin previa consulta a la Junta General, en una o varias veces y en la cuantía, forma, fecha y condiciones que entienda adecuadas.

Dicha ampliación o ampliaciones, cuyo desembolso deberá, en todo caso, efectuarse mediante aportaciones dinerarias, podrán realizarse a través de cualquier procedimiento legal admisible, incluso bajo la modalidad de Acciones Rescatables, siendo el límite máximo de emisión en este supuesto el de siete millones ochocientos mil euros (7.800.000 euros), cifra que representa el 25% del Capital Social. También podrán emitirse acciones con prima, a determinar por el Consejo, o sin ella.

No podrán emitirse acciones rescatables sin voto en base a la presente autorización, y el régimen de dividendos de las acciones rescatables que se emitan, no diferirá del aplicable a las acciones ordinarias actualmente en circulación.

Las acciones rescatables que se emitan serán rescatables a solicitud del Banco Guipuzcoano y en cualquier momento posterior al transcurso del plazo de 3 años a partir de la fecha de su respectiva emisión. Su amortización deberá realizarse con cargo a reservas libres de la sociedad, autorizándose al Consejo para que pueda llevar a cabo las operaciones oportunas, incluyendo la reducción concordante del Capital Social.

A estos efectos se faculta al Consejo de Administración para dar nueva redacción, tantas veces como se precise, al artículo 8 de los Estatutos Sociales.”

A la fecha de publicación del presente folleto no se ha utilizado la presente autorización.

III.3.8 Los estatutos del Banco establecen en su artículo 15º que el Capital Social del Banco podrá ser aumentado o disminuido por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

Respecto a los derechos de las diversas clases de acciones, nos remitimos al punto III.3.3 del presente folleto.

A continuación se transcribe el texto íntegro del artículo 15 de los Estatutos Sociales:

"El Capital Social del Banco podrá ser aumentado o disminuido por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta podrá encomendar al Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que el Consejo de Administración decida, todo ello con el límite de la mitad del capital nominal del Banco y por un plazo máximo de cinco años.

En caso de ampliación del Capital social, los accionistas tendrán derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones proporcionalmente a las que ya posean. La Junta General o el Consejo de Administración, en su caso, resolverán sobre las condiciones de la emisión y desembolso de las nuevas acciones.

Podrán emitirse acciones sin derecho de voto dentro de los límites del artículo 90 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con los derechos legalmente establecidos para esta clase de acciones. Existiendo beneficios distribuibles, los titulares de las mismas tendrán derecho a percibir un dividendo anual mínimo no inferior al 5% del capital desembolsado por cada acción sin voto. Una vez percibido dicho dividendo, los titulares de las acciones sin voto tendrán derecho al mismo dividendo que las acciones ordinarias. De no existir beneficios distribuibles o de no haberlos en cantidad suficiente, la parte del dividendo mínimo no pagada deberá ser satisfecha dentro de los cinco ejercicios siguientes. Dentro de ese plazo, mientras no se satisfaga la parte no pagada del dividendo mínimo, las acciones sin voto gozarán de este derecho en las Juntas de la sociedad."

III.4. Número y valor nominal del total de acciones adquiridas y conservadas en cartera por la propia sociedad y por las sociedades filiales

Al 31 de diciembre de 2002 la cifra de autocartera de BANCO GUIPUZCOANO, S.A. ascendía a 61.591 acciones (61.041 acciones ordinarias y 550 acciones preferentes), lo que suponía el 0,197% del capital social, siendo el valor contable a esta misma fecha de 877 miles de euros.

Los resultados netos obtenidos por operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2002 ascendieron a 330 miles de euros.

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 22.02.2003, se ha renovado la autorización para la adquisición de acciones propias del Banco.

A la fecha de elaboración del presente folleto, la cifra de autocartera de BANCO GUIPUZCOANO ascendía a 87.764 acciones (87.214 acciones ordinarias y 550 acciones preferentes), lo que supone el 0,28% del capital social, según se detalla en el cuadro que se incluye a continuación:

Fecha	Sociedad	Nº acciones	%
31.12.2000	Easo Bolsa, S.A.	116.577	0,37%
31.12.2000	Total	116.577	0,37%
31.12.2001	Easo Bolsa, S.A.	64.808	0,21%
31.12.2001	Total	64.808	0,21%
31.12.2002	Easo Bolsa, S.A.	61.591	0,20%
31.12.2002	Total	61.591	0,20%
12.03.2003	Easo Bolsa, S.A.	87.764	0,28%
12.03.2003	Total	87.764	0,28%

El movimiento y resultados netos de la autocartera desde 31.12.2000 hasta el 12.03.2003, se recoge en el siguiente cuadro:

Fecha	Tipo de movimiento	Nº acciones	Plusvalías/ Minusvalías (miles de euros)
31.12.2000	Total	116.577	(12)
	Compras	151.797	
	Ventas	203.566	189
31.12.2001	Total	64.808	189
	Compras	61.600	
	Ventas	64.817	330
31.12.2002	Total	61.591	330
	Compras	28.833	
	Ventas	2.660	(7)
12.03.2003	Total	87.764	(7)

- Plan de reinversión de dividendos

Banco Guipuzcoano tiene establecido un Plan de Reinversión de Dividendos en Acciones Ordinarias, desde el pasado febrero de 2000 (comunicación a CNMV de 17 febrero 2000). Por medio de este plan, los accionistas que lo deseen, y que tengan depositadas las acciones en Banco Guipuzcoano, se les abona el importe de los dividendos que les correspondan en una cuenta especial, denominada "Cuenta Acción B.G.".

Con el pago del dividendo complementario de cada año, el saldo de la Cuenta Acción B.G., que comprende los dividendos netos más intereses netos, se invierte en la compra de acciones ordinarias BG a precios de mercado. Esta operación está libre de comisiones bancarias.

Una vez efectuado el cargo por la reinversión en un número entero de acciones, el saldo remanente, por no alcanzar para una acción adicional, de la Cuenta Acción B.G., es el saldo inicial de la cuenta para un nuevo periodo, al que se acumulan los dividendos a cuenta hasta la próxima oportunidad de reinversión con el pago del siguiente dividendo complementario.

El último Plan de Reinversión de Dividendos, se ejecutó el 4 de abril de 2003. Con motivo de este Plan se realizó una aplicación de 95.102 acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano, al precio de 16,75 euros.

III.5. Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios

(Importes en euros)	31.12.2002	31.12.2001	31.12.2000
Beneficio Matriz después de Impuestos/acción	1,06	1,03	0,89
Dividendo bruto/acción ordinaria	0,44	0,40	0,35
Dividendo bruto/acción preferente	0,66	0,60	0,52
Cotización acción ordinaria	16,49	19,20	15,90
Cotización acción preferente	15,02	18,30	14,51
P.E.R. (acción ordinaria)	15,56	18,64	17,88
P.E.R. (acción preferente)	14,17	17,77	16,31
Pay – out (acción ordinaria)	41,51%	38,83%	39,19%
Pay – out (acción preferente)	62,26%	58,25%	58,78%

III.6. Grupo financiero

Banco Guipuzcoano, S.A. es la Entidad dominante del Grupo Financiero Banco Guipuzcoano.

De acuerdo con la Circular 4/91 de Banco de España, el Grupo Financiero incluye todas las sociedades dependientes, en cuyo capital social la participación directa/indirecta de Banco Guipuzcoano es igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa) y cuya actividad esté directamente relacionada con la de la institución y constituye, junto con ésta, una unidad de decisión. En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global, de acuerdo con las normas de la Circular 4/91 de Banco de España.

Las inversiones en el capital de filiales no consolidables del grupo y de otras sociedades en las que se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa) se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones (criterio de puesta en equivalencia).

A continuación se presenta la relación de participaciones en empresas del Grupo, referidos al 31.12.2002:

		Miles de euros								
		Información financiera 31.12.02								
Sociedad	Actividad	% de Participac. ²		Valor en libros individual	Valor en libros consolidado	Capital	Reservas	Resultado neto	Dividendo activo a cuenta	
		Directa	Ind.							
<i>Grupo consolidable</i>										
Guipuzcoano Valores, S.A.	Inmobiliaria	99,99	0,01	3.076	-	4.514	2.602	58	(47)	
Guipuzcoano S.G.I.I.C.,S.A.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	99,67	0,33	3.004	-	1.503	3.561	818	(726)	
Guipuzcoano, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Gestora de Fondos de Pensiones	99,85	0,15	1.502	-	1.502	327	160	(132)	
Bitarte, S.A.	Tenedora de acciones	99,99	0,01	12.413	-	6.506	4.252	41	(40)	
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	97,61	-	14.649	-	1.786	11.418	380	-	
Easo Bolsa, S.A.	Tenedora de acciones	99,99	0,01	9.015	-	1.803	7.423	244	(234)	
Urdin Oria, S.A.	Sin actividad	99,98	0,02	60	-	60	(1)	1	-	
Zurriola Inversiones, S.A.	Tenedora de acciones	99,98	0,02	1.412	-	1.412	(16)	(175)	-	
Urumea Gestión, S.L.	Tenedora de acciones	99,97	0,03	10	-	9	(2)	3	-	
Hondarriberrri, S.P.E., S.L.	Promoción empresarial	99,97	0,03	6.758	-	6.758	1	(1.745)	-	
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Tenedora de acciones	99,97	0,03	10	-	9	(1)	1	-	
Fondo Fluctuación de Valores				(3.605)	-					
				48.304	-					
<i>Grupo no consolidable</i>										
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Seguros	59,40	0,60	349	219	100	82	272 ³	(220)	
Urbanizadora Jaizkibel, S.A.	Inmobiliaria	99,62	-	7.877	9.306	2.765	4.888	1.063 ²	-	
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros S.L.	Mediador de Seguros	99,80	0,20	3	66	3	23	50 ²	(33)	
Espigón Internet, S.L.	Internet	69,98	0,02	90	13	129	(11)	(100)	-	
Internet Espacio Abierto, S.L.	Internet	99,97	0,03	117	11	117	(11)	(95)	-	
Haygon La Almazara, S.L.	Inmobiliario	-	75,00	-	134	601	(162)	(254)	-	
Fondo Fluctuación de Valores				(1.760)	(106)					
				6.676	9.643					
				54.980	9.643					

² En el proceso de consolidación se aplica el método de integración global para las sociedades que forman parte del Grupo consolidable y de puesta en equivalencia en el Grupo no consolidable.

³ Para calcular el valor en libros consolidado, se ha tomado el resultado antes de impuestos.

A continuación se detallan las inversiones del Banco en otras empresas (puestas en equivalencia y otras), con cifras expresadas en miles de euros:

Sociedad	Actividad	% de Participación Directa e indirecta		Miles de euros					Información financiera (A)
		2002	2001	Valor en libros individual	Valor en libros consolidado	Capital	Reservas	Resultado neto	
Puestas en equivalencia									
Títulos Bilbao	Inversión	8,94%	8,65%	770	1.085	8.890	6.061	(2.815)	31.12.02
SIMCAV, S.A.	Mobiliaria								
Uniseguros Vida y Pensiones, S.A.	Seguros	-	15%	-	-	-	-	-	-
Dinamia Capital Privado, S.A.	Capital Riesgo	3,02%	3,02%	2.517	4.994	25.650	115.193	24.534	30.09.02
Iberpapel Gestión, S.A.	Papel y Artes Gráficas	5,09%	5,09%	6.939	8.144	7.171	139.059	13.977	30.09.02
Diana Capital Inversión, S.A.	Capital Riesgo	25%	25%	757	535	1.000	662	476	30.11.02
Grupo S21 Sec. Gestión, S.A.	Servicios Informáticos	24,98%	24,98%	-	12	1.202	(34)	282	30.11.02
Aforasa	Forja	-	5,01%	-	-	-	-	-	-
Bultzel, S.A.	Telecomunicaciones	37,50%	37,50%	176	38	160	(9)	(43)	30.09.02
Lizarre Promociones, A.I.E.	Negocio inmobiliario	40%	40%	-	434	1.202	(80)	(36)	31.12.02
Residencial Aygon, S.L.	Negocio inmobiliario	25%	25%	-	29	120	(1)	(2)	30.11.02
Anara Guipúzcoa, S.L.	Inmobiliaria	40%	40%	-	57	150	-	-	31.12.02
Consultores Urbanos del Mediterráneo, S.A.	Inmobiliaria	30%	30%	-	32	156	(21)	(27)	30.10.02
Urtago Promozioak, A.I.E.	Inmobiliaria	30%	30%	-	1.243	4.207	-	5	30.11.02
Hercuyter, S.L.	Inmobiliaria	45%	-	-	1.868	4.152	-	-	30.11.02
Saprosin Promociones, S.L.	Inmobiliaria	45%	-	-	3	6	-	-	30.11.02
Teyss Urbanizaciones Levante, S.L.	Inmobiliaria	45%	-	-	3	6	-	-	30.11.02
Josaltun, S.L.	Inmobiliaria	46%	-	-	50	210	-	(101)	30.11.02
Otras									
Sistemas 4B, S.A.	Servicios Financieros	1,03%	1,03%	987	987	2.565	14.150	4.110	30.11.02
Mercavalor, S.V.B.	Servicios Financieros	14,28%	14,28%	732	732	4.508	988	277	31.10.02
MCC Desarrollo S.P.E., S.A.	Sdad. Prom. Empresarial	7,50%	7,50%	3.606	3.606	48.080	430	560	30.11.02
Ibermática, S.A.	Servicios Informáticos	11,20%	10,51%	-	3.753	27.680	(2.307)	(8.280)	30.11.02
Diana I., F.C.R. (B)	Capital riesgo	16,13%	16,13%	2.050	2.050	70.200	(2.781)	(1.838)	30.09.02
Guay Internet, S.A.	Internet	9,50%	9,50%	-	0	3.205	1.397	(3.380)	30.09.02
Teledonosti, S.L.	Televisión	12,60%	12,11%	-	0	1.614	(513)	(78)	30.11.02
Otras				-	120				
Fondo Fluctuación valores				(1.039)	(2.461)				
				17.495	27.314				

Notas: (A) Información financiera no auditada
 (B) Al 31.12.2002, las participaciones pendientes de desembolso no exigidas ascienden a 55.809 miles de euros.

Durante el ejercicio 2002 se han incorporado al perímetro de consolidación por puesta en equivalencia las participaciones en Hercuyter, S.L., Saprosin Promociones, S.L., Teyss Urbanizaciones Levante, S.L. y Josaltun, S.L., y han salido del citado perímetro, por venta Uniseguros Vida y Pensiones, S.A. y disminución en el porcentaje de participación, CIE Automotive, S.A.

La venta de la participación en Uniseguros Vida y Pensiones, S.A. en marzo de 2002, ascendió a 1.460 miles de euros, efectuándose a su valor teórico, por lo que no representó alteración patrimonial para Banco Guipuzcoano.

CAPITULO IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1. Actividades principales del Grupo

El Grupo Financiero Banco Guipuzcoano es un grupo consolidable de entidades donde el Banco Guipuzcoano, S.A. es la entidad dominante cuya actividad principal es la banca comercial, y que comprende sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, gestoras de fondos de pensiones, seguros, inmobiliarias, Internet, etc.

Además del negocio típicamente bancario, negocio principal de la matriz, está presente en otros de forma indirecta a través de sus sociedades filiales.

A través de sus gestoras de fondos, tanto de fondos de inversión como de pensiones, está presente en el mercado de los fondos de inversión.

En el mercado de seguros actúa a través de dos sociedades, una agencia de seguros en la que participa con el 100% de participación (Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.L.) y de una correduría de seguros donde el Grupo participa con un 60% (Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.).

Además cuenta con participaciones mayoritarias en Ederra, S.A., Urbanizadora Jaizkibel, S.A., Haygon La Almazara, S.L. y Guipuzcoano Valores, S.A., que son sociedades dedicadas a negocios inmobiliarios y en Espigón Internet, S.L. e Internet Espacio Abierto, S.L., cuya actividad está relacionada con Internet.

Durante el año 2002, el Banco de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico 2002/2004 "En Primera Línea" ha incrementado su ritmo de expansión, centrándose en aquellas plazas donde existe mayor potencial de negocio, tanto de particulares como de empresas.

Así, se han abierto un total de 18 nuevas Oficinas, de las que 4 están enfocadas para atender el negocio de empresas. Todas ellas, se han situado en Comunidades Autónomas en las que el Banco ya estaba presente.

Las nuevas oficinas abiertas son:

- Regional de Barcelona. 4 oficinas: Tarrasa, Sabadell, Mataró y Granollers.
- Regional de Madrid. 6 oficinas: San Sebastián de los Reyes, Parla, Móstoles, Carabanchel, Colmenar Viejo y Arganda de Rey. Se han abierto además 3 Oficinas de

Empresa como son: Corredor de Henares, situada en Torrejón de Ardoz; Zona Norte, situada en San Sebastián de los Reyes y Zona Sur, situada en Leganés.

- Regional de Levante. 4 oficinas: Torrevieja, Paterna, Puerto de Sagunto y Torrent.
- Regional de Navarra-Ebro. 1 Oficina de Empresa, situada en Zaragoza capital.

En el año 2002 se ha cerrado la oficina de Merka-Oiartzun de la Regional de Guipúzcoa.

Con ello la red de Banco Guipuzcoano ofrece la siguiente distribución geográfica por Direcciones Regionales:

	Número oficinas	% sobre el total
Gipuzkoa	53	23
Vizcaya - Alava	52	22
Navarra - Ebro	23	10
Madrid	50	22
Barcelona	25	11
Levante	28	12
Extranjero	1	-
Total	232	100

Los Activos Totales medios del Grupo, al 31.12.2002, ascendían a 5.256.425⁴ miles de euros, frente a 5.526.493 miles de euros un año antes, donde Banco Guipuzcoano representa la mayor parte de los Activos Totales medios del Grupo en las mismas fechas.

Productos y servicios desarrollados durante el 2002:

Durante el año 2002, siguiendo las pautas del Plan Estratégico 2002/2004 "En Primera Línea", se ha continuado impulsando fuertemente la actividad comercial del Banco a través de los diferentes Planes y Proyectos Comerciales que están en marcha.

- **Particulares.**

En el Segmento de Particulares, la Estrategia Comercial del Banco ha estado centrada en mejorar la vinculación de los Clientes, mediante una mayor penetración en los productos relacionados con sus procesos de cobros y pagos.

Dentro del Plan Merca⁵, cabe destacar el importante crecimiento experimentado en los productos y líneas de negocio considerados como prioritarios.

Así se ha intensificado la captación de Nóminas y Pensiones, aumentando la posición en un 60% y 35% respectivamente. Las Tarjetas, también han tenido un incremento importante al crecer el número total en un 17% respecto del año anterior.

Esta última mejora ha traído consigo un aumento significativo en los ingresos procedentes del negocio de medios de pago.

⁴ Este dato difiere del indicado en el epígrafe IV.4.8. debido a que en este apartado está calculado sobre la base del Balance Público, en el que los activos están minorados por los fondos de provisiones constituidos y en el epígrafe IV.4.8., está calculado sobre la base del Balance Reservado, en el que los fondos de provisiones figuran en el pasivo.

⁵ Políticas Comerciales orientadas a la potenciación de la proactividad comercial en la Red de Oficinas.

Mención especial merecen los Productos Hipotecarios Vivienda. Las favorables condiciones existentes en el mercado (demanda del segmento joven, bajos tipos de interés, mantenimiento del empleo, etc.), así como el gran impulso comercial dado por el Banco a este producto, ha permitido aumentar el importe de la cartera de Créditos con Garantía Real en un 27,5%. Este fuerte incremento de la actividad ha ido acompañado de un gran control del riesgo y de la rentabilidad de las operaciones.

En el apartado correspondiente a la captación de recursos, los esfuerzos han ido dirigidos a la creación de nuevos productos, Contratos Financieros Atípicos, Depósitos Estructurados, y Fondos de Inversión.

Cabe destacar el aumento registrado en los patrimonios administrados de Fondos de Inversión y Pensiones de un 8,4%, en un ejercicio especialmente duro para este tipo de productos. Este incremento se ha dirigido, fundamentalmente, hacia los productos de perfil más conservador. También este año se ha reforzado el catálogo de planes de pensiones, al incorporar nuevas modalidades centradas en productos con perfiles de menor riesgo para los clientes.

Otro dato destacable, en continuo crecimiento, es el correspondiente a la comercialización y venta de productos de seguros dirigidos a particulares, con un aumento del 16% de la actividad. El conjunto de esta mayor actividad comercial ha supuesto seguir mejorando los ratios de venta cruzada (productos por cliente) de nuestros clientes.

En línea con la política multicanal marcada en el actual Plan Estratégico, se ha seguido potenciando el uso de canales complementarios, banca telefónica, y banca electrónica (BG Net Plus), entre nuestros clientes, así como la instalación de cajeros automáticos en las oficinas.

- **Empresas.**

En el Area de Empresas también el Plan Merca, es el eje central que apoya nuestro gran objetivo de aportar valor añadido a las empresas clientes en todos los niveles:

1.- A través de gestores especializados, consolidándose y ampliándose el número de Oficinas Regionales de Empresas y de Directores de Banca de Empresa, como base de una gestión más profesionalizada.

2.- A través de Canales complementarios, fundamentalmente por la banca electrónica, eBGempresa.com, ampliando en un 20% el número de funcionalidades disponibles para las empresas.

3.- Con el desarrollo de productos de mayor valor añadido (renting, factoring...).

4.- Mediante la oferta de productos y servicios no financieros a través del portal para empresas espacioabierto.com.

Todo ello apoyando a las empresas en la mejora de los 3 principales aspectos de su competitividad: INNOVACION, INTERNACIONALIZACION e INTERNET, con acciones desarrolladas en lo que denominamos "PLAN BG empresa competitiva".

Todas estas medidas actúan sobre las diferentes áreas de mejora detectadas a través de la Voz del cliente externo- Encuestas a empresas.



Si bien Banco Guipuzcoano contaba ya desde 1994 con una primera versión de banca electrónica para empresas, durante 2001 se dio un gran impulso tecnológico que supuso la puesta en marcha de una nueva plataforma: eBGempresa.com. Plataforma que se ha consolidado plenamente durante 2002.

Cuenta con más de 175 funcionalidades. En los últimos meses, se han puesto en marcha nuevas iniciativas, entre las que destacamos el sistema BG e-aval, la solicitud de transferencias al exterior y créditos documentarios, el sistema de información de tarjetas de créditos (BGINFOTAR), así como una mayor gama de simulaciones de leasing y renting.

Destacamos la puesta en marcha del renting de bienes de equipo como nueva fuente de financiación empresarial, así como el fuerte crecimiento estratégico en las operaciones de leasing, 25,7%.

El factoring sin recurso ha mantenido una importante actividad con un crecimiento en el año del 62%, así como las cesiones de pagos confirmados y certificados que se incrementan en un 120% y 204% respectivamente, como consolidados instrumentos de gestión de cobros y pagos para las empresas.

Asimismo, con un fuerte componente innovador, se ha puesto en marcha BG e-aval, un nuevo aplicativo por el que a través de la banca electrónica, las empresas pueden solicitar y generar al instante los documentos de aval necesarios para licitar en concursos públicos, reduciendo considerablemente "el papeleo" y el tiempo dedicado a la obtención de los avales.

- **Aspro. Asesoría y Promoción Empresarial. La Banca de Negocios de Banco Guipuzcoano**

El servicio que ASPRO ofrece a la clientela empresarial del Banco incluye el asesoramiento en el ámbito de las Fusiones y Adquisiciones: venta de la Empresa, búsqueda de socios, expansión mediante adquisiciones, relevo generacional, etc.

Tanto si el Cliente quiere vender su empresa como si quiere adquirir otras o ampliar su base accionarial, ASPRO presta su asesoramiento especializado e integral, que comprende desde la búsqueda, contacto y negociación con los posibles compradores o vendedores, hasta la formalización del acuerdo definitivo. Todo ello en contacto continuo con el Cliente, y con la confidencialidad y discreción que este tipo de procesos requiere.

Desde sus tres oficinas permanentes en San Sebastián, Bilbao y Madrid, ASPRO presta sus servicios a la Empresa, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. En este último, y con el fin de consolidar su oferta en un mercado cada vez más abierto, se ha creado en 2002, a iniciativa de Banco Guipuzcoano, el Comité de Mergers and

Acquisitions (Fusiones y Adquisiciones) del Groupement Européen de Banques, que supone la puesta en marcha de una red europea de profesionales del M&A, con el objetivo de impulsar las operaciones transfronterizas e intercambiar nuevas oportunidades de negocio.

En lo que se refiere a la actividad desarrollada por ASPRO en el ejercicio de 2002, este Departamento ha cerrado tres operaciones destacables, dos de ellas correspondientes a Mandatos de venta y una a Mandato de compra, en los sectores de Transportes, Inmobiliario, y de Equipamiento Hospitalario, respectivamente. Por otro lado, la cartera de Mandatos en vigor para el Ejercicio 2003 y siguientes supone, con un volumen de intermediación superior a los 80 millones de euros, la consolidación de esta fuente de negocio adicional al típico bancario.

- **Banca Privada**

El Banco Guipuzcoano, a lo largo del año 2002, ha implantado su modelo de Banca Privada en toda la extensión de su Red Comercial de oficinas como servicio complementario para la atención de un determinado perfil de clientes.

El objetivo de Banca Privada es optimizar la gestión integral de estos clientes, a través de un asesoramiento personalizado e individualizado, ofreciéndoles las soluciones idóneas para obtener la mejor rentabilidad financiero-fiscal a su patrimonio.

Los clientes de Banca Privada cuentan con su asesor privado personal, quien en base a su experiencia, y al conocimiento del cliente y de su patrimonio, arbitrará los medios oportunos para diseñar la política de inversión más adecuada en cada momento, y que más se adapte al perfil de cada uno de ellos, bien a través de productos comercializados por el Banco o bien a través de figuras específicas como Simcav's, estructuras, etc., que se confeccionan a medida.

La difícil situación y evolución de los mercados en estos últimos años pone de manifiesto la necesidad de contar con este servicio de Banca Privada, que de forma permanente asesora a sus clientes y cuenta en todo momento con el apoyo y los medios del Banco para conseguir su correcta planificación patrimonial.

IV.2. Posicionamiento del Grupo dentro del Sector Bancario

En el cuadro que se acompaña se ofrecen cifras (en miles de euros) comparativas con grupos de similar tamaño al 31 de diciembre de 2002.

	Grupo Banco Guipuzcoano	Grupo Sabadell	Grupo Pastor	Grupo March	Grupo Zaragozano
Total Activo	5.050.324	27.224.222	8.890.159	4.762.648	5.857.185
Créditos sobre Clientes (neto)	2.618.927	20.727.341	6.992.904	2.999.473	3.341.104
Débitos a Clientes	3.350.803	17.234.210	6.048.948	2.752.126	3.570.669
Patrimonio neto contable ⁶	272.337	2.265.239	662.037	976.477	378.796
Resultado antes de impuestos	46.654	260.279	84.077	220.882	67.039
Nº de empleados (matriz)	1.126	6.859	2.928	1.239	2.027

⁶ Sin descontar el dividendo activo a cuenta de estas sociedades

IV.3. Información financiera de las principales entidades consolidadas del Grupo

En el presente cuadro se presenta el balance de situación y la cuenta de resultados de las principales entidades – en cuanto a magnitudes contables- que componen el grupo consolidado al 31 de diciembre de 2002, último ejercicio auditado. El porcentaje que representa el resultado antes de impuestos del Banco Matriz sobre el resultado del Grupo Consolidado representa el 91,52%.

(importes en miles de euros)	Guipuzcoano Valores	Guipuzcoano Pensiones	Guipuzcoano Inversiones	Ederra
BALANCE				
Inmovilizado material (neto)	1.416	0	7	2.050
Cuentas financieras	5.981	1.943	5.768	14.860
Inmovilizado financiero	-	-	-	60
Deudores	-	116	945	-
Ajustes por periodificación	-	-	-	-
Total Activo	7.397	2.059	6.720	16.970
Capital	4.514	1.502	1.503	1.786
Reservas	2.602	327	3.561	11.418
Dividendo a cuenta	(47)	(132)	(726)	-
Exigible a corto	270	202	1.564	3.386
Resultados después de impuestos	58	160	818	380
Total Pasivo	7.397	2.059	6.720	16.970
CUENTA DE RESULTADOS				
Ingresos	265	1.438	10.242	753
Gastos de Personal	-	(85)	(674)	(10)
Gastos generales, admón. y comisiones	(55)	(1.105)	(8.317)	(88)
Gastos financieros y varios	(8)	-	-	-
Amortizaciones y dotaciones	(96)	(11)	(40)	(48)
Previsión impuesto de sociedades	(48)	(77)	(393)	(227)
Resultados después de impuestos	58	160	818	380
Activos Totales Medios	7.498	2.217	7.397	17.881
Recursos Propios Medios	7.220	2.025	5.194	14.504
Rentabilidad s/Recursos Propios Medios (ROE)	0,8%	7,9%	15,7%	2,6%
Rentabilidad s/ATM (ROA)	0,8%	7,2%	11,1%	2,1%

- Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.** con domicilio social en San Sebastián, es la entidad que gestiona los Fondos de Pensiones promovidos y comercializados por el Grupo Banco Guipuzcoano. El capital de la sociedad asciende 1.502,5 miles de euros perteneciendo en su totalidad al Grupo Banco Guipuzcoano por lo que no cotiza en mercados organizados. Al cierre del ejercicio 2002 ha obtenido un beneficio después de impuestos de 160,2 miles de euros, habiendo repartido un dividendo a cuenta de 132,0 miles de euros. En la actualidad gestiona un total de 71.443 miles de euros en tres Planes de Pensiones de tipo individual: Bancogui F.P., BG Pensiones Crecimiento F.P. y BG Pensiones Valor F.P., con distintas filosofías de inversión para adaptarse a las diferentes necesidades de la clientela.

Asimismo el Banco Guipuzcoano promociona una Entidad de Previsión Social Voluntaria: BG Previsión Multiplan EPSV con distintos planes en función de las políticas de inversión, y destino a clientes domiciliados en el País Vasco. Su patrimonio conjunto asciende a 119.571 miles de euros.

- **Guipuzcoano Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.** tiene su domicilio social en San Sebastián. Al 31 de diciembre de 2002 gestiona un total de 853.885 miles de euros repartidos en 16 Fondos de Inversión y 10 Sociedades de Inversión Mobiliaria. Su capital social asciende a 1.502,5 miles de euros perteneciendo en su totalidad al Grupo Banco Guipuzcoano por lo que no cotiza en mercados organizados. Al cierre del ejercicio 2002 ha obtenido un beneficio después de impuestos de 818,4 miles de euros, habiendo repartido un total de 725,6 miles de euros como dividendo a cuenta.

Los Fondos de Inversión gestionados, clasificados según su política de inversión, son los siguientes:

➤ **Fondos de Inversión en Activos Monetarios:**

Se incluyen en este epígrafe BG Dinero FIAMM y BG Monetario FIAMM con un patrimonio conjunto alcanzado al cierre del ejercicio 2002 de 410.292 miles de euros.

➤ **Fondos de Inversión de Renta Fija:**

En este grupo se ofrecen cuatro fondos, BG Euro Yield FIM (anteriormente BG Zuhar FIM) que realiza inversiones en el mercado "high yield", BG Urgull Patrimonio FIM de renta fija a largo plazo, BG Ondar Renta FIM de renta fija a corto plazo y por último BG Fond Empresa FIM dirigido fundamentalmente al sector empresarial. El patrimonio global al cierre del ejercicio de este grupo de fondos ascendió a 198.376 miles de euros.

➤ **Fondos Garantizados:**

Dentro de esta familia de fondos el Banco tiene al cierre de ejercicio los tres fondos siguientes: BG Renta Asegurada FIM, fondo de inversión garantizada de Renta Fija constituido en 1998, cuya garantía fue renovada en el año 2000, BG Capital Asegurado FIM fondo de inversión garantizado de renta variable constituido en 1997 y cuya garantía fue renovada en octubre 2001 y BG Valor Asegurado FIM (anteriormente BG Euroíndices Garantizado FIM), fondo de inversión garantizado de renta variable constituido en 1998, cuya garantía ha sido renovada en diciembre de 2002. El patrimonio de fondos garantizados sumaba a cierre del ejercicio la cifra de 59.049 miles de euros.

➤ **Fondos de Renta Variable y Mixtos:**

Comprende dos fondos de renta variable: BG Bolsa Internacional FIM, que invierte en mercados internacionales, y BG Euomarket Bolsa FIM cuya inversión se centra en los mercados europeos. Por su parte los fondos mixtos son cinco, uno de renta fija mixta: BG Mixto 25 FIM, y cuatro de renta variable mixta: BG Izarbe FIM, BG Mixto 50 FIM, BG Euskovalor FIM, y un fondo de fondos: BG Foncartera 1 FIMF.

El patrimonio global alcanzado por los fondos de renta variable y mixtos ascendía a 31 de diciembre a 144.648 miles de euros.

➤ **SIM Y SIMCAV:**

En la actualidad la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo gestiona un total, entre SIM y SIMCAV's de 10 entidades, destacando entre ellas Títulos Bilbao SIMCAV que cotiza en la Bolsa de Bilbao desde el año 1987. El patrimonio gestionado en este capítulo asciende a fin de año a 41.520 miles de euros.

- **Guipuzcoano Valores, S.A.** Es la sociedad que venía históricamente realizando la gestión de patrimonios tanto de los clientes del Banco como de los suyos propios. La reorganización de distintos servicios dentro del Banco propició que la gestión de carteras y de patrimonios se realizara dentro del propio Banco. Desde entonces la actividad de Guipuzcoano Valores ha sido fundamentalmente la de gestión de sus propios inmuebles.

El beneficio después de impuestos ha ascendido a 58,4 miles de euros.

- **Bitarte, S.A.** es la sociedad a través de la cual el Banco viene canalizando sus inversiones en distintas promociones inmobiliarias tanto en el País Vasco como en la zona de Levante, Madrid y Cataluña. Al cierre del ejercicio participaba en un total de 20 promociones para la construcción de aproximadamente 3.000 viviendas, entre pisos, viviendas unifamiliares y viviendas adosadas.

El beneficio neto obtenido por Bitarte en el ejercicio 2002 ha ascendido a 40,6 miles de euros.

- **Easo Bolsa, S.A.** es una sociedad instrumental cuyo beneficio neto al cierre del ejercicio 2002 ha ascendido a 244,2 miles de euros. Los rendimientos obtenidos por la Sociedad proceden de sus inversiones en sociedades cotizadas y no cotizadas, así como en otros activos financieros.
- **Ederra, S.A.**, es una sociedad en régimen de transparencia fiscal, cuyo objeto social comprende la adquisición, enajenación y arrendamiento de inmuebles, así como la adquisición y enajenación de títulos mobiliarios y la realización de operaciones financieras. El beneficio neto del ejercicio ha ascendido a 379,7 miles de euros frente a 6.766,8 miles de euros obtenidos el año 2001 en que la sociedad enajenó unas plantas de oficinas en Madrid y un local en Ayete (San Sebastián), con unas importantes plusvalías, motivo por el cual el ROE desciende del 50,23% alcanzado en 2001, al 2,6% del ejercicio 2002.

IV.4. Gestión de Resultados

Durante el primer año del Plan Estratégico 2002/2004 "En Primera Línea" el Grupo Banco Guipuzcoano ha obtenido un Resultado antes de impuestos de 46 millones de euros, siendo el resultado neto atribuido al Grupo de 33 millones de euros, lo que significa un aumento del 5% sobre el año anterior, superando los objetivos establecidos en el citado Plan.

Los aspectos fundamentales que han determinado el resultado obtenido en el ejercicio 2002, han sido los siguientes:

- **Aumento de Márgenes.** El Margen de Intermediación cifra 104.949 miles de euros, y mejora el 3,5% sobre el año anterior. Esta evolución se ha producido en un entorno de bajos tipos de interés, con disminución de márgenes unitarios que ha podido ser compensado por el incremento en el volumen de negocio. Las Comisiones por Servicios disminuyen el 1,7%, en un nuevo año de mal comportamiento en los mercados financieros. El Margen de Explotación cifra 51.415 miles de euros, lo que supone un aumento interanual del 3,3%.
- **Volumen de Negocio.** Destaca la evolución de la Inversión Crediticia que se sitúa en 2.618.927 miles de euros, con un incremento interanual del 10,5%, impulsado por el aumento del Crédito con Garantía Real, 27,5%. Los Recursos Gestionados de Clientes cifran 4.306.641 miles de euros, con crecimiento del 5,4%. A resaltar la evolución de los patrimonios administrados en Fondos de Inversión y Pensiones que alcanzan los 1.015.635 miles de euros, con aumento interanual del 8,4%. El número de partícipes asciende a 63.196, con aumento del 13,3%. El Total Balance del Grupo se sitúa en 5.050.324 miles de euros.
- **Plan de Expansión.** De acuerdo con el Plan Estratégico 2002/2004 "En Primera Línea", se han abierto en el año 18 oficinas, fundamentalmente en las Direcciones Regionales de Madrid, Barcelona y Levante. Con lo que el número de oficinas del Banco Guipuzcoano en servicio a 31/12/2002 asciende a 232.
- **Contención de la Morosidad y Fondo de Provisión de Insolvencias.** La Tasa de Morosidad se sitúa en el 0,7%, por debajo del ya reducido 0,8% del año anterior, a pesar del fuerte aumento de la Inversión Crediticia. El Fondo de Provisión de Insolvencias a 31 diciembre asciende a 74.511 miles de euros, lo que representa una Tasa de Cobertura del 383%, una de las más altas del sector. El Banco tiene cubierto en su totalidad el Fondo Estadístico de Insolvencias, ya que se adelantó en su día a los plazos establecidos en la Circular 9/99 de Banco de España.
- **Cobertura de los compromisos por pensiones.** Los Fondos constituidos para atender los compromisos por pensiones ascienden a un total de 124.702 miles de euros. Dichos Fondos están debidamente externalizados y asegurados en la parte correspondiente al personal pasivo y prejubilado mediante pólizas contratadas con compañías de seguros de la máxima solvencia. En el año 2002 se han endurecido aún más las hipótesis actuariales de cálculo.
- **Actividad comercial.** En el primer año del nuevo Plan Estratégico 2002/2004 "En Primera Línea", la actividad comercial del Banco se ha visto fuertemente impulsada a

través de diferentes iniciativas dirigidas tanto a los negocios de particulares y de empresas, como a la propia Red comercial de la Entidad. A ello han contribuido de forma muy importante los desarrollos del Plan Merca, del Proyecto Línea UNO y del Plan de Calidad. Hay que resaltar, también, el progresivo aumento de la utilización por parte de los clientes de los canales complementarios de la Entidad (BGNet Plus y eBG Empresa) gracias fundamentalmente a las mejoras incorporadas a los mismos, repercutiendo también el paulatino cambio de hábitos que se está produciendo entre la clientela.

A continuación se presenta la cuenta de resultados consolidada del Grupo Banco Guipuzcoano, para los tres últimos años, así como el porcentaje que representa cada epígrafe respecto a los Activos Totales Medios (ATM).

	Importes en miles de euros			% sobre ATM		
	2002	2001	2000	2002	2001	2000
Intereses y rendimientos asimilados	231.924	284.864	228.057	4,41	5,15	4,82
Intereses y cargas asimiladas	(126.975)	(183.465)	(139.573)	2,42	3,32	2,95
Margen de intermediación	104.949	101.399	88.484	2,00	1,83	1,87
Comisiones percibidas y pagadas	40.663	41.382	43.491	0,77	0,75	0,92
Margen Básico	145.612	142.781	131.976	2,77	2,58	2,79
Resultados operaciones financieras	1.806	2.997	(1.429)	0,03	0,05	0,03
Margen ordinario	147.418	145.778	130.548	2,80	2,64	2,76
Gastos generales de administración	(84.590)	(81.841)	(84.500)	1,61	1,48	1,79
Amortizaciones y saneamientos	(10.653)	(13.040)	(12.098)	0,20	0,24	0,26
Otros productos / cargas	(760)	(1.126)	(1.061)	0,01	0,02	0,02
Margen de explotación	51.415	49.771	32.889	0,98	0,90	0,70
Amortización Fdo.Comercio consolidación	(412)	(409)	(135)	0,01	0,01	-
Resultados sociedades puestas en equivalencia	2.675	975	858	0,05	0,02	0,02
Beneficios / Quebrantos operaciones Grupo	264	189	(12)	0,01	-	-
Amortización y Provisiones de Insolvencias	(11.888)	(13.691)	(40.243)	0,23	0,25	0,85
Saneamiento inmovilizaciones financieras	(3.746)	(2.044)	(1.203)	0,07	0,04	0,03
Beneficios / Quebrantos extraordinarios	8.346	10.351	45.522	0,16	0,19	0,96
Resultados antes de impuestos	46.654	45.142	37.676	0,89	0,82	0,80
Impuesto sobre sociedades	(13.175)	(13.090)	(9.635)	0,25	0,24	0,20
Resultado atribuido al Grupo	33.470	31.890	28.031	0,64	0,58	0,59
Activos Totales Medios	5.256.425	5.526.493	4.727.147			

IV.4.1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

(miles de euros)	2002	2001	2000
Inversiones crediticias	141.774	143.710	118.520
Banco de España y otros Bancos Centrales	1.486	1.622	1.448
Intermediarios Financieros	41.633	32.868	26.646
Cartera de renta fija	47.721	103.569	76.521
Cartera de renta variable	2.030	2.075	3.071
Rectificación operaciones cobertura y otras ⁷	(2.720)	1.020	1.851
Total	231.924	284.864	228.057

Los intereses y rendimientos asimilados cifran 231.924 miles de euros, que representan 52.940 miles menos que el año anterior, el 18,6% en términos relativos.

Los Productos de la Inversión Crediticia alcanzan 141.774 miles de euros, el 61,1% del total, disminuyendo en el ejercicio 1.936 miles, equivalente al 1,3% en términos relativos. Descenso consecuencia de la caída de la tasa de rentabilidad, 90 puntos básicos, derivada de la evolución de los tipos de interés de mercado, aminorado por el desarrollo satisfactorio de la actividad crediticia que ha crecido un 10,5%. En realidad este crecimiento sería el 17,0% una vez corregido el efecto de la titulización de activos y de la adquisición temporal de activos de clientela.

Los intereses procedentes de Intermediarios Financieros representan el 18,0%, cifrando 41.633 miles de euros, con aumento del 26,7% sobre el ejercicio anterior. El saldo medio de las Cuentas a Plazo disminuye 59.939 miles de euros y la tasa baja 124 puntos básicos. La operativa de la Adquisición Temporal de Activos se incrementa en 579.361 miles de euros con caída de la tasa en 98 puntos básicos.

Los ingresos de la Cartera de Renta Fija cifran 47.721 miles de euros, un 20,6% del total, descendiendo en el año 55.848 miles en valor absoluto y el 53,9% en términos relativos, consecuencia de la menor actividad en los mercados financieros y de Tesorería. Dicho descenso corresponde a las rúbricas de Valores de Administraciones Públicas 61.815 miles, y Otros Sectores Privados 424 miles de euros, aumentando las correspondientes a Valores de Entidades de Crédito 2.448 y Valores de no Residentes 3.943.

Los rendimientos de la Cartera de Renta Variable ascienden a 2.030 miles de euros, 45 miles menos que el año anterior.

Sobre unos A.T.M. que han descendido en el año el 4,9% hasta alcanzar la cifra de 5.256.425 miles de euros, los Intereses y Rendimientos asimilados alcanzan el 4,41%, 74 puntos básicos por debajo del ejercicio anterior.

⁷ En el Informe Anual, los importes de cada epígrafe (inversión crediticia, inversión interbancaria y/o renta fija), están corregidos por el importe correspondiente a la Rectificación de Operaciones de Cobertura, en función de las coberturas realizadas en cada uno de esos epígrafes.

IV.4.2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

(miles de euros)	2002	2001	2000
Débitos a clientes	74.025	103.704	78.047
Empréstitos y financiaciones subordinadas	7.286	5.277	3.558
Banco de España y Entidades de Crédito	44.632	73.853	58.707
Coste imputable a fondos de pensiones	1.229	1.013	-
Rectificación operaciones cobertura y otras ⁸	(197)	(382)	(739)
Total	126.975	183.465	139.573

El Importe total de los Costes Financieros ascienden a 126.975 miles de euros, bajando 56.490 miles en el ejercicio, el 30,8% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,42%, descendiendo 90 puntos básicos respecto al año anterior.

Los Costes de Acreedores representan el 58,3% del total, descendiendo en el año 29.679 miles de euros, el 28,6%, alcanzando en el ejercicio 74.025 miles de euros. Conviene distinguir entre Recursos Invertibles, cuyo coste cae 6.129 miles, la tasa 53 puntos básicos y el saldo medio aumenta 244.109 miles de euros, y la Cesión Temporal de Activos cuyo coste, tasa y saldo medio bajan 11.082 miles, 99 puntos básicos y 86.991 miles de euros respectivamente. De otra parte, en el Coste de Acreedores, se incluye, la Cesión Temporal de Activos al Tesoro Público, cuyo impacto en el ejercicio es cero frente a 12.488 miles de euros el ejercicio anterior.

El coste medio de los débitos a clientes ha pasado del 3,04% en 2001 al 2,33% en el ejercicio 2002.

El incremento de los Costes de Financiaciones Subordinadas, 2.009 miles de euros, es consecuencia de la emisión de 25.000 miles de euros de noviembre 2001(7ª Emisión) y de la emisión de 30.000 miles de euros de diciembre 2001(8ª Emisión), que permanecen vivas durante el ejercicio 2002 completo.

Los Costes de Banco de España y Entidades de Crédito, alcanzan 44.632 miles de euros, disminuyendo 29.221 miles en el ejercicio, el 39,6%. Dicho descenso es consecuencia de la caída de tasa 128 puntos básicos y del menor saldo medio que baja 515.451 miles de euros, fruto de la menor actividad en los mercados financieros y de Tesorería.

El coste imputable al Fondo de Pensiones suma 1.229 miles de euros, al tratarse el Fondo de Prejubilados, siguiendo la nueva normativa, como un Fondo de Pensiones .

⁸ En el Informe Anual, los importes de cada epígrafe (débitos a clientes, y financiación interbancaria), están corregidos por el importe correspondiente a la Rectificación de Operaciones de Cobertura, en función de las coberturas realizadas en cada uno de esos epígrafes.

IV.4.3. MARGEN DE INTERMEDIACION

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001 /2000
Ingresos por Intereses y Rtos. Asimilados	231.924	284.864	228.057	(18,6)	24,9
Gastos por Intereses y Cargas Asimiladas	(126.975)	(183.465)	(139.573)	(30,8)	31,4
MARGEN DE INTERMEDIACION	104.949	101.399	88.484	3,5	14,6
%Margen Intermediación s/A.T.M.	2,00	1,83	1,87		

El Margen de Intermediación cifra 104.949 miles de euros y mejora el 3,5% sobre el año anterior. Esta evolución se ha producido en un entorno de bajos tipos de interés, con disminución de márgenes unitarios que ha podido ser compensado por el incremento en el volumen de negocio. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,00% frente al 1,83% el año anterior.

IV.4.4. MARGEN ORDINARIO

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ /2001	%2001 /2000
MARGEN DE INTERMEDIACION	104.949	101.399	88.484	3,5	14,6
Más: Comisiones percibidas					
De pasivos contingentes	4.812	4.440	4.021	8,4	10,4
De servicios de cobros y pagos	18.910	17.863	17.699	5,9	0,9
De servicios de valores	18.073	20.303	18.457	-11,0	10,0
De otras operaciones	4.138	4.386	5.314	-5,7	-17,5
Total comisiones percibidas	45.933	46.992	48.491	-2,3	-3,1
Menos: Comisiones pagadas					
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(2.581)	(2.650)	(2.754)	-2,6	-3,8
Otras comisiones	(2.689)	(2.960)	(2.244)	-9,2	31,9
Total comisiones pagadas	(5.270)	(5.610)	(4.998)	-6,1	12,2
MARGEN BASICO	145.612	142.781	131.976	2,0	8,2
Más: Beneficios por operaciones financieras					
En la cartera de negociación	3.971	10.916	13.724	-63,6	-20,5
En la cartera de renta fija de inversión	2.522	7.768	10	-67,5	-
En la cartera de renta variable	-	606	-	-	-
Por ventas de otros activos financieros	16	27	-	-40,7	-
Productos por operaciones de futuros	915	1.307	7	-30,0	-
Productos por diferencias de cambio	984	733	1.355	34,2	-45,9
Menos: Pérdidas por operaciones financieras					
En la cartera de renta variable	(271)	(876)	(445)	-69,1	96,9
Quebrantos por operaciones de futuro	(3.893)	(16.859)	(13.109)	-76,9	28,61
En la cartera de negociación	(2.438)	(625)	(2.207)	290,1	-71,7
En la cartera de renta fija de inversión	-	-	(764)	-	-
Neto operaciones financieras	1.806	2.997	(1.429)	-39,7	309,7
MARGEN ORDINARIO	147.418	145.778	130.548	1,1	11,7
MARGEN ORDINARIO S/ATM	2,80	2,64	2,76		

El neto entre las Comisiones Percibidas y Pagadas cifra 40.663 miles de euros, 719 miles menos que el año anterior, el 1,7%. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,77%. El peso de esta fuente de ingresos representa el 27,9% del Margen Básico.

Los servicios de cobros y pagos producen ingresos netos de 16.329 miles de euros, 1.116 miles más que el año anterior, el 7,3%. El resto de servicios genera 24.334 miles de euros, disminuyendo las relacionadas con la operativa de Valores y Fondos de Inversión, en un año de mal comportamiento de los mercados financieros.

El Margen Básico cifra 145.612 miles de euros, 2.831 miles más que el año anterior, el 2,0% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,77%.

El epígrafe Resultados por Operaciones Financieras suma 1.806 miles de euros positivos, empeorando sobre el ejercicio anterior.

Sumando al Margen Básico el epígrafe de Operaciones Financieras obtenemos el Margen Ordinario que cifra 147.418 miles de euros, un 1,1% más que el ejercicio anterior.

IV.4.5. MARGEN DE EXPLOTACION

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002 /2001	%2001/ /2000
MARGEN ORDINARIO	147.418	145.778	130.548	1,1	11,7
Gastos de personal:	56.270	54.562	59.603	3,1	-8,4
Sueldos y salarios	43.661	42.092	42.767	3,7	-1,6
Seguros Sociales	10.279	10.097	10.388	1,8	-2,8
Dotación a los fondos de pensiones internos	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos	-	-	1.941	-	-
Otros gastos	2.330	2.373	4.507	-1,8	-47,4
	(56.270)	(54.562)	(59.603)	3,1	-8,5
Amortizaciones del Inmovilizado	(10.653)	(13.040)	(12.098)	-18,3	7,8
Otros Gastos de Explotación	(28.320)	(27.279)	(24.897)	3,8	9,6
Otros productos / cargas	(760)	(1.126)	(1.061)	-32,5	6,1
MARGEN DE EXPLOTACION	51.415	49.771	32.889	3,3	51,3
MARGEN DE EXPLOTACION S/ATM	0,98	0,90	0,70		

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002 /2001	%2001 /2000
MARGEN ORDINARIO (2)	147.418	145.778	130.548	1,1	11,7
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	96.003	96.007	97.659	0,0	-1,7
% Gastos Explotación / A.T.M.	1,83	1,74	2,07		
Gastos Generales (1)	95.243	94.881	96.601	0,4	-1,8
Ratio de Eficacia operativa% (1)/(2)	64,6%	65,1%	74,0%		
Nº Medio de Empleados	1.178	1.202	1.263	-2,0	-4,8
Coste Medio por Persona (Miles euros)	48	45	47	6,7	-4,3
% Gastos Personal/ Gastos Explotación	58,6	56,8	61,0	3,2	
Nº de Oficinas	232	215	212	7,9	1,4
Empleados por Oficina	5,08	5,59	5,96	-9,1	-6,2

El conjunto de Gastos Generales experimenta un aumento del 3,4%, representando el 1,61% sobre Activos Totales Medios frente al 1,48% el año anterior. Pesa el impacto en dichos Gastos, de la apertura de 18 oficinas en el ejercicio.

El ratio de eficacia operativa se sitúa en el 64,6% frente al 65,1% del año pasado, ratio obtenido al dividir los Gastos Generales más las Amortizaciones sobre el Margen Ordinario.

Los Gastos de Personal suman 56.270 miles de euros, aumentando el 3,1% y los Otros Gastos Administrativos 28.320 miles de euros, aumentando el 3,8%.

Las amortizaciones de activos materiales e inmateriales cifran 10.653 miles de euros, 2.387 miles menos que el año anterior, el 18,3%, representando el 0,20% sobre Activos Totales Medios.

El neto de Otros Productos y Cargas alcanza 760 miles de euros, el 32,5% inferior al ejercicio anterior.

Incorporando estos epígrafes al Margen Ordinario obtenemos el Margen de Explotación que suma 51.415 miles de euros, 1.644 miles más que el ejercicio precedente, el 3,3%, en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representan el 0,98%.

IV.4.6. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002 /2001	%2001/ 2000
MARGEN DE EXPLOTACION	51.415	49.771	32.889	3,3	51,3
Amortización Fdo. Comercio Consolidación	(412)	(409)	(135)	0,7	203,0
Rtdos. Soc.puestas en equivalencia	2.675	975	858	174,4	13,6
Beneficios/Quebrantos operaciones Grupo	264	189	(12)	39,7	-
Amortización y provisión insolvencias	(11.888)	(13.691)	(40.243)	-13,2	-66,0
Saneamiento inmovilizaciones financieras	(3.746)	(2.044)	(1.203)	83,3	69,9
Dotación riesgos generales	-	-	-	-	-
Más Beneficios extraordinarios:					
Beneficio en venta de inmovilizado financiero	8.469	6.978	48.556	21,4	-85,6
Recuperaciones netas de fondos especiales	-	951	-	-	-
Recuperaciones netas del Fondo de cobertura de inmovilizado	-	-	-	-	-
Recuperación del Fondo de pensiones interno	286	168	-	70,2	-
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado material	10.756	13.777	1.355	-21,9	916,7
Beneficios de ejercicios anteriores	56	185	144	-69,7	28,5
Otros	1.007	965	205	4,4	370,7
	20.574	23.024	50.260	-10,6	-54,2
Menos Quebrantos extraordinarios:					
Dotaciones extraordinarias a fondo de pensiones	(3.000)	(12.020)	-	-75,0	-
Dotaciones netas a fondos especiales	(8.071)	-	(6.166)	-	-
Recuperaciones netas del Fondo de cobertura de inmovilizado	-	-	1.763	-	-
Pérdidas por enajenación de inmovilizado funcional	(357)	(449)	(271)	-20,5	65,7
Otros	(800)	(204)	(64)	292,2	218,7
	(12.228)	(12.673)	(4.738)	-3,5	167,5
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	46.654	45.142	37.676	3,3	19,8
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS S/ATM	0,89	0,82	0,80		

La Amortización del Fondo Comercio de Consolidación cifra 412 miles de euros.

Los Resultados de Sociedades Puestas en Equivalencia alcanzan 2.675 miles de euros, frente a 975 miles el ejercicio anterior, el 174,4%, debido fundamentalmente a los beneficios de Dinamia y Urbanizadora Jaizkibel.

La dotación neta para insolvencias asciende a 13.819 miles de euros, 2.210 miles menos que el año pasado, un 13,8%. El Banco tiene cubierto en su totalidad el Fondo Estadístico de Insolvencias, ya que se adelantó en su día a los plazos establecidos en la Circular 9/99 de Banco de España. Con esta dotación el Fondo Provisión Insolvencias a 31 diciembre asciende a 74.511 miles de euros, lo que representa una Tasa de Cobertura del 383,0%, sin incluir adicionales garantías hipotecarias. Los Activos en Suspenso Recuperados alcanzan 1.931 miles de euros, 407 miles menos que el año pasado, el 17,4% en términos relativos.

El neto de Beneficios y Quebrantos Extraordinarios suma 8.346 miles de euros, inferior en 2.005 miles al año anterior. El esfuerzo de racionalización de los inmuebles del Grupo Banco Guipuzcoano y una adecuada rotación de la Cartera de Valores, ha permitido generar plusvalías de inmovilizado y de valores que se han destinado a reforzar la cobertura de los compromisos por Pensiones, la dotación al Fondo de Insolvencias, y a Otras Dotaciones y Saneamientos.

Incorporando al Margen de Explotación, las rúbricas indicadas, se obtiene un Resultado antes de Impuestos de 46.654 miles de euros, 1.512 miles más que el ejercicio anterior en términos absolutos y el 3,3% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,89%.

IV.4.7. RESULTADO DEL EJERCICIO:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	46.654	45.142	37.676	3,3	19,8
- Impuesto sobre Sociedades y otros	(13.175)	(13.090)	(9.635)	0,6	35,9
RESULTADO DEL EJERCICIO	33.479	32.052	28.041	4,5	14,3
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	9	162	10	-94,4	-
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	33.470	31.890	28.031	5,0	13,8
RECURSOS PROPIOS MEDIOS	238.029	235.404	226.131	1,1	
% Resultado Ejercicio/A.T.M. (ROA)	0,64	0,58	0,59		
% Resultado Ejercicio/R.P.M. ⁹ (ROE)	14,06	13,62	12,4		
Resultados Grupo por Acción (Euros)	1,07	1,02	0,90	4,9	13,3
Valor Neto Contable por Acción (Euros)	8,70	8,31	7,89	4,7	5,3

El gasto por Impuestos de Sociedades asciende a 13.175 miles de euros, con lo que el Resultado neto del Grupo Banco Guipuzcoano, excluyendo 9 miles de euros de minoritarios, se eleva a 33.470 miles de euros, un 5,0% superior al ejercicio pasado.

El Beneficio antes de Impuestos de la matriz, suma 42.696 miles de euros, un 7,49% superior al ejercicio anterior. El gasto por Impuesto de Sociedades asciende a 9.704 miles de lo que resulta un Beneficio después de Impuesto de 32.992 miles de euros, con un incremento respecto al ejercicio pasado del 3,05%.

⁹ R.P.M. = Recursos Propios Medios

IV.4.8. RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS Y COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS:

En el siguiente cuadro, se recoge el Balance de saldos medios (en miles de euros) del Grupo Banco Guipuzcoano de los tres últimos ejercicios, así como los rendimientos de las inversiones y costes de la financiación por epígrafes de balance. Las inversiones se recogen por el importe bruto, es decir, sin minorar los fondos correspondientes a cada epígrafe. Esta información permite un análisis más detallado del margen de intermediación y cuantificar la incidencia que en su evolución han tenido las variables básicas que lo determinan, es decir, el volumen la estructura y los tipos de interés.

	2002			2001			2000		
	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.	Saldos Medios	% Tipos Medios	Intereses y Rendim.
Caja y Bancos Centrales	76.675	1,53%	1.171	52.150	2,32%	1.212	47.738	2,23%	1.064
Deudas del Estado	587.061	4,17%	24.457	1.928.486	4,47%	86.185	1.507.308	4,23%	63.749
Entidades de Crédito	1.305.017	3,14%	40.916	796.467	4,43%	35.323	668.800	4,32%	28.906
Créditos sobre Clientes	2.542.949	5,58%	141.774	2.223.805	6,46%	143.717	1.982.547	5,98%	118.494
Cartera Valores Renta Fija	520.222	4,15%	21.576	323.429	5,06%	16.360	263.995	4,84%	12.772
Cartera Valores Renta Variable	75.037	2,36%	1.769	74.507	2,46%	1.833	82.703	3,43%	2.837
Participación Empresas Grupo	9.685	2,69%	261	8.210	2,85%	234	6.692	3,50%	234
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	5.116.646	4,53%	231.924	5.407.054	5,27%	284.864	4.559.783	5,00%	228.056
Activo Material e Inmaterial	63.495	0,00%	0	69.225	0,00%	0	76.503	0,00%	0
Otras Activos	160.670	0,00%	0	127.174	0,00%	0	133.803	0,00%	1
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	5.340.811	4,34%	231.924	5.603.453	5,08%	284.864	4.770.089	4,78%	228.057
En Euros	5.259.423	4,37%	229.955	5.436.263	5,08%	275.911	4.603.248	4,76%	219.122
En Moneda Extranjera	81.388	2,42%	1.969	167.190	5,35%	8.953	166.841	5,36%	8.935
Entidades de Crédito	1.402.332	3,17%	44.435	1.918.142	4,48%	85.969	1.360.782	4,26%	57.962
Débitos a Clientes	3.201.817	2,31%	74.025	3.019.154	3,02%	91.210	2.810.489	2,78%	78.053
Débitos repr. por val- neg.	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Pasivos Subordinados	153.473	4,75%	7.286	102.995	5,12%	5.277	75.824	4,69%	3.558
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	4.757.622	2,64%	125.746	5.040.291	3,62%	182.456	4.247.095	3,29%	139.573
Otros Pasivos	345.160	0,36%	1.229	327.758	0,31%	1.010	296.863	0,00%	0
Recursos Propios	238.029	0,00%	0	235.404	0,00%	0	226.131	0,00%	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	5.340.811	2,38%	126.975	5.603.453	3,27%	183.466	4.770.089	2,93%	139.573
En Euros	5.239.910	2,38%	124.942	5.490.625	3,26%	178.760	4.620.719	2,83%	130.936
En Moneda Extranjera	100.901	2,01%	2.033	112.828	4,17%	4.706	149.370	5,78%	8.637

En el siguiente cuadro se muestra por epígrafes contables la variación anual en los productos y costes, cuantificando de dicha variación el importe que corresponde a una variación en volúmenes o a tipos de interés.

	Variación 2002 / 2001			Variación 2001 / 2000		
	Por Volumen	Por Tipos	Total	Por Volumen	Por Tipos	Total
Caja y Bancos Centrales	570	-611	-41	98	50	148
Deudas del Estado	-59.949	-1.779	-61.728	17.813	4.623	22.436
Entidades de Crédito	22.554	-16.961	5.593	5.518	900	6.417
Créditos sobre Clientes	20.625	-22.565	-1.943	14.420	10.797	25.223
Cartera Valores Renta Fija	9.954	-4.738	5.216	2.875	713	3.588
Cartera Valores Renta Variable	13	-77	-64	-281	-723	-1.004
Participación Empresas Grupo	42	-15	27	53	-53	-
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	-6.191	-46.747	-52.940	40.497	16.306	56.808
Activo Material e Inmaterial	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-0	-1	-1
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	-6.191	-46.747	-52.940	40.497	16.305	56.807
En Euros	-1.596	29	-45.956	40.478	1	56.789
En Moneda Extranjera	-4.595	-2.389	-6.984	19	-1	17
Entidades de Crédito	-23.118	-18.416	-41.534	23.740	4.267	28.007
Débitos a Clientes	5.518	-22.703	-17.185	5.795	7.361	13.157
Débitos repr. por val- neg.	-	-	-	-	-	-
Pasivos Subordinados	2.586	-577	2.009	1.275	444	1.719
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	-15.013	-41.696	-56.710	30.810	12.072	42.883
Otros Pasivos	54	166	219	-	1.010	1.010
Recursos Propios	-	-	-	-	-	-
RECURSOS TOTALES MEDIOS	-14.960	-41.530	-56.491	30.810	13.081	43.893
En Euros	-14.462	-39.355	-53.818	32.923	14.899	47.824
En Moneda Extranjera	-497	-2.175	-2.673	-2.113	-1.818	-3.931

IV.5. Gestión del balance

IV.5.1. BALANCE

El Balance Consolidado del Grupo Banco Guipuzcoano, para los tres últimos ejercicios es el siguiente:

	(miles de euros)		
ACTIVO	2002	2001	2000
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	69.915	171.115	67.061
Deudas del Estado	267.477	1.029.963	2.425.060
Entidades de Crédito	1.296.940	1.027.141	443.173
Créditos sobre Clientes	2.618.927	2.369.396	2.032.239
Obligaciones y otros valores de renta fija	529.070	366.363	274.419
Acciones y otros títulos de renta variable	25.701	22.546	42.792
Participaciones	27.314	30.820	29.784
Participaciones empresas del Grupo	9.643	8.360	6.891
Activos inmateriales	43	66	1.085
Fondo de comercio de consolidación	186	416	338
Activos materiales	68.517	67.387	75.476
Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
Acciones propias	877	1.085	931
Otros activos	99.769	99.423	100.879
Cuentas de periodificación	35.348	36.214	21.918
Pérdidas en sociedades consolidadas	597	294	71
Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	0	0
TOTAL ACTIVO	5.050.324	5.230.589	5.522.117
PASIVO	2002	2001	2000
Entidades de Crédito	993.963	1.427.649	1.956.595
Débitos a Clientes	3.350.803	3.137.755	2.963.257
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Otros Pasivos	154.814	168.285	157.976
Cuentas de Periodificación	50.696	50.184	41.749
Provisión para riesgos y cargas	69.074	56.614	47.163
Fondo para riesgos generales	0	0	0
Diferencia negativa de consolidación	1.142	2.568	2.568
Beneficios consolidados del ejercicio	33.479	32.052	28.041
Pasivos subordinados	157.172	127.172	102.172
Intereses minoritarios	314	310	306
Capital suscrito	31.200	31.200	31.200
Primas de emisión	51.416	51.416	51.416
Reservas	137.467	124.302	118.865
Reservas de revalorización	9.053	9.053	9.053
Reservas en sociedades consolidadas	9.731	12.029	11.756
Resultados ejercicios anteriores	0	0	0
TOTAL PASIVO	5.050.324	5.230.589	5.522.117

IV.5.2. TESORERIA Y ENTIDADES DE CREDITO

El saldo de Caja responde a la necesidades de cubrir el encaje de efectivo de nuestras oficinas, mientras que el de Banco de España corresponde al coeficiente del 2% sobre pasivos computables a mantener en dicha entidad.

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Caja	38.648	24.421	28.821	58,3	-15,3
Banco de España	20.246	137.523	29.232	-85,3	370
Otros Bancos Centrales	11.021	9.171	9.009	20,2	1,8
TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS EN B.C.	69.915	171.115	67.062	-59,1	155,2
% sobre Activos Totales Medios	1,3	3,1	1,4		

De la evolución de los 3 últimos años, destaca el notable incremento que se produce en el saldo del epígrafe de Banco de España al final del año 2001, que está motivado por la puesta en circulación del euro.

El siguiente cuadro contiene la posición neta con Entidades de Crédito, donde se evidencia que en el transcurso de los 3 últimos años, se ha pasado de una posición neta corta a una posición neta larga, debido a una menor actividad en los mercados de tesorería:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
1. Posición Neta en Euros					
+ Entidades de Crédito Posición Activa	1.278.526	992.505	408.675	28,8	142,9
(-) Entidades de Crédito Posición Pasiva	955.346	1.329.438	1.855.427	-28,1	-28,4
	323.180	(336.933)	(1.446.752)	195,9	76,7
2. Posición neta en Moneda Extranjera					
+ Entidades de Crédito Posición Activa	18.414	34.636	34.498	-46,8	0,4
(-) Entidades de Crédito Posición Pasiva	38.617	98.211	101.168	-60,7	-2,9
	(20.203)	(63.575)	(66.670)	68,2	4,6
POSICIÓN NETA ENTIDADES DE CRÉDITO	302.977	(400.508)	(1.513.422)	175,6	73,5

El desglose de estos capítulos del activo y pasivo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza es el siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Activo					
<i>Por moneda:</i>					
En euros	1.278.526	992.505	408.675	28,8	142,9
En moneda extranjera	18.414	34.636	34.498	-46,8	0,4
	1.296.940	1.027.141	443.173	26,3	131,8
<i>Por naturaleza:</i>					
A la vista					
Cuentas mutuas	-	2	357		-99,4
Otras cuentas	28.750	46.036	54.501	-37,5	-15,5
	28.750	46.038	54.858	-37,6	-16,1
Otros créditos					
Depósitos de entidades de crédito y financieras	71.409	208.904	239.813	-65,8	-12,9
Adquisición temporal de activos	1.196.781	772.199	148.502	55,0	420,0
	1.268.190	981.103	388.315	29,3	152,7
	1.296.940	1.027.141	443.173	26,3	131,8
Pasivo					
<i>Por moneda:</i>					
En euros	955.346	1.329.438	1.855.427	-28,1	-28,4
En moneda extranjera	38.617	98.211	101.168	-60,7	-2,9
	993.963	1.427.649	1.956.595	-30,4	-27,0
<i>Por naturaleza:</i>					
A la vista					
Cuentas mutuas	805	884	785	-8,9	12,6
Otras cuentas	10.286	14.466	38.949	-28,9	-62,9
	11.091	15.350	39.734	-27,7	-61,4
Otros débitos					
Cuentas a plazo	228.284	373.983	339.865	-39,0	10,0
Cesión temporal de activos	318.483	810.545	1.576.996	-60,7	-48,6
Acreedores por valores	436.105	227.771	-	91,5	-
	982.872	1.412.299	1.916.861	-30,4	-26,3
	993.963	1.427.649	1.956.595	-30,4	-27,0

Del cuadro anterior destacar el incremento que se produce los 2 últimos años en adquisiciones temporales de activos cuya contrapartida es el epígrafe de "Acreedores por valores" en el pasivo.

El desglose de Otros débitos y Otros créditos de los balances de situación consolidados por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	% 2001/ 2000
<i>Por plazo de vencimiento:</i>					
Otros créditos					
Hasta 3 meses	1.102.104	879.742	263.237	25,3	234,2
Entre 3 meses y 1 año	154.500	89.461	124.656	72,7	-28,2
Entre 1 año y 5 años	5.253	5.060	422	3,8	-
Más de 5 años	6.333	6.840	-	-7,4	-
	1.268.190	981.103	388.315	29,3	152,7
Otros débitos					
Hasta 3 meses	906.188	1.171.513	1.759.763	-22,6	-33,4
Entre 3 meses y 1 año	11.314	230.049	148.744	-95,1	54,7
Entre 1 año y 5 años	65.370	8.789	4.279	643,8	105,4
Más de 5 años	-	1.948	4.075	-	-52,2
	982.872	1.412.299	1.916.861	-30,4	-26,3

El tipo de interés medio en euros de Otros créditos y Otros débitos, ha sido respectivamente del 3,79% y del 3,03% en 2002, del 3,41% y el 3,49% en 2001 y el 4,11% y el 4,26% en 2000.

IV.5.3. INVERSION CREDITICIA

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina es el siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Por moneda					
En euros	2.589.014	2.316.085	1.987.812	11,8	16,5
En moneda extranjera	29.913	53.311	44.427	-43,9	20,0
	2.618.927	2.369.396	2.032.239	10,5	16,6
Por sectores					
Administraciones públicas	21.191	18.607	12.262	13,9	51,7
Otros sectores residentes	2.642.811	2.354.339	2.044.801	12,3	15,1
No residentes	29.436	63.937	33.360	-54,0	91,7
Menos- Fondo de provisión para insolvencias	(74.511)	(67.487)	(58.184)	10,4	16,0
Total Inversión Crediticia Neta	2.618.927	2.369.396	2.032.239	10,5	16,6

Destaca la evolución de la Inversión Crediticia Neta que al término de 2002 se sitúa en 2.618.927 miles de euros, con un incremento interanual del 10,5%, impulsado por el aumento del Crédito con Garantía Real, el 27,4%, como se puede apreciar en el siguiente cuadro, donde se detalla el desglose de la inversión crediticia, sin considerar el saldo de la cuenta Fondo de provisión para insolvencias del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Por plazo de vencimiento:					
Hasta 3 meses	726.433	739.482	725.235	-1,8	2,0
Entre 3 meses y 1 año	418.655	406.188	296.996	3,1	36,8
Entre 1 año y 5 años	445.444	433.000	302.959	2,9	42,9
Más de 5 años	1.102.906	858.213	765.233	28,5	12,2
Total Inversión Crediticia Bruta	2.693.438	2.436.883	2.090.423	10,5	16,6
Por modalidad y situación del crédito					
Cartera comercial	548.318	542.117	555.250	1,1	-2,4
Deudores con garantía real	1.189.758	933.699	751.241	27,4	24,3
Otros deudores a plazo	802.585	830.549	651.064	-3,4	27,6
Deudores a la vista y varios	44.624	41.698	48.087	7,0	-13,3
Arrendamientos financieros	88.699	70.357	66.226	26,1	6,2
Activos dudosos	19.454	18.463	18.555	5,4	-0,5
Total Inversión Crediticia Bruta	2.693.438	2.436.883	2.090.423	10,5	16,6

El movimiento de la cuenta Fondo de Provisión para Insolvencias, ha sido el siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	67.487	58.184	29.275
Más: dotación neta de recuperaciones con cargo a resultados del ejercicio	12.585	15.860	34.390
Menos: cancelaciones por traspaso a créditos en suspenso	(5.561)	(6.557)	(5.481)
Saldo al cierre del ejercicio	74.511	67.487	58.184
Activos dudosos	19.454	18.463	18.555
Tasa de cobertura sobre Activos dudosos	383,0%	365,5%	313,6%

El ratio de mora sobre inversión crediticia a fin del año 2002 se sitúa en el 0,7%, frente al 0,8% y 0,9% de los años 2001 y 2000 respectivamente. La cobertura del Fondo de Provisión de Insolvencias a fin del año 2002 es del 383,0%, frente al 365,5% a fin de 2001, y del 313,6% a fin de 2000.

En el siguiente cuadro se recoge de forma resumida la clasificación de la inversión crediticia del sector residente, por actividades.

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Agricultura, Ganadería y Pesca	44.630	34.302	22.192	30,1	54,6
Energía y Agua	47.359	35.617	33.852	33,0	5,2
Otros Sectores Industriales	686.380	703.868	628.004	-2,5	12,1
Construcción y Promoción Inmobiliaria	669.113	433.176	361.793	54,5	19,7
Comercio Transporte y Otros Servicios	385.886	504.411	462.659	-23,5	9,0
Seguros y Otras Instituciones Financieras	17.703	54.859	21.895	-67,7	150,6
Créditos a Personas Físicas	786.156	580.974	510.379	35,3	13,8
Otros	5.584	7.132	4.027	-21,7	77,1
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA RESIDENTES	2.642.811	2.354.339	2.044.801	12,3	15,1

Tras un año 2001 bastante irregular, el comercio exterior español ha presentado durante 2002 unas cifras pobres cuya expresión más clara es el descenso tanto de las exportaciones como de las importaciones durante el primer semestre del año.

A falta de datos definitivos que permitan su confirmación, la tendencia parece haberse invertido en los últimos meses del año con un retorno a ritmos de crecimiento levemente positivos.

En este marco, la evolución de los cobros y pagos internacionales efectuados por el Banco correspondientes a las operaciones comerciales de nuestra clientela también ha sido irregular. Las cifras acumuladas durante 2002 presentan un pequeño incremento de 0,2% sobre 2001.

El Balance en Moneda Extranjera registra descensos en todas sus rúbricas reflejando la creciente importancia asignada por nuestros clientes al euro y la menor actividad tesorera en divisas.

Como ha venido siendo habitual en los últimos años, debemos mencionar la prudente política seguida en lo referente al riesgo-país. La distribución geográfica del riesgo internacional del banco al 31 de diciembre, incluido riesgo de firma, es la siguiente:

	2002	2001	2000
Europa Occidental	97,1%	92,8%	85,8%
América del Norte	2,5%	4,0%	10,1%
América del Sur	0,0%	0,6%	2,8%
Asia	0,3%	2,5%	0,2%
Resto Europa, Africa y Oceanía	0,1%	0,1%	1,1%
Total riesgo internacional	100,0%	100,0%	100,0%

El siguiente cuadro recoge la distribución de la inversión crediticia –sin incluir activos dudosos- en función de que la garantía aportada para la concesión de la financiación sea real o no:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	% 2001/ 2000
Total Créditos con Garantía Real	1.189.758	933.699	751.241	27,4%	24,3%
% sobre Inversión Crediticia Bruta	44,5	38,6	36,3		
Resto Créditos	1.484.226	1.484.721	1.320.627	0,0%	12,4%
% sobre Inversión Crediticia Bruta	55,5	61,4	63,7		
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	2.673.984	2.418.420	2.071.868	10,6%	16,7%

Los riesgos asumidos por el Grupo Banco Guipuzcoano en materia de riesgos de firma, a fin de cada año han sido los siguientes:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001 /2000
Avales y Otras Cauciones prestadas	438.490	440.242	378.875	-0,4	16,2
Créditos Documentarios	24.422	26.414	33.699	-7,5	-21,6
TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA	462.912	466.656	412.574	-0,8	13,1

IV.5.4. DEUDAS DEL ESTADO Y CARTERA DE VALORES

IV.5.4.1. Deudas del Estado

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002 /2001	%2001 /2000
Cartera de Renta Fija:					
De inversión ordinaria	44.130	612.842	435.842	-92,8	40,6
De inversión a vencimiento	169.590	185.470	126.500	-8,6	46,6
De negociación	53.757	231.651	1.862.718	-76,8	-87,6
Menos					
Fondo de fluctuación de valores	0	0	0		-
	267.477	1.029.963	2.425.060	-74,0	-57,5

Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 no ha sido necesario constituir fondo de fluctuación de valores para estos títulos.

Por otra parte, la composición del epígrafe "Cartera de Renta Fija" es la siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000
<i>De inversión ordinaria:</i>			
Letras del tesoro	30.719	38.864	274.436
Otras deudas anotadas	13.411	573.978	161.406
	44.130	612.842	435.842
<i>De inversión a vencimiento</i>			
Otras deudas anotadas	169.590	185.470	126.500
	169.590	185.470	126.500
<i>De negociación</i>			
Letras del tesoro	-	-	443.199
Otras deudas no anotadas	53.757	231.651	1.419.519
	53.757	231.651	1.862.718
	267.477	1.029.963	2.425.060

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro ha ascendido al 3,84% durante el ejercicio 2002.

Las cuentas de "Otras deudas anotadas", incluidas en los capítulos Otras deudas anotadas-cartera de inversión ordinaria y Otras deudas anotadas-cartera de inversión a vencimiento, recogen obligaciones, bonos y Deuda del Estado, cuyo tipo de interés medio anual fue respectivamente, durante 2002 el 3,86% y 4,78%, durante 2001 el 4,2% y 4,72% y durante 2000 el 3,8% y 5,8%.

De todos estos activos y los adquiridos temporalmente que figuran registrados en el capítulo "Entidades de Crédito", al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 se habían cedido temporalmente a acreedores un nominal de 1.238.719, 1.537.047 y 2.538.284 miles de euros, que figuran en el pasivo por su importe efectivo.

El desglose de "Cartera de Renta Fija" de los balances de situación consolidados por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de cada año, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000
<i>Por plazo de vencimiento</i>			
Hasta 3 meses	42.968	47.336	99.438
Entre 3 meses y 1 año	92.936	140.371	640.901
Entre 1 año y 5 años	77.794	842.209	1.657.044
Más de 5 años	53.779	47	27.677
	267.477	1.029.963	2.425.060

IV.5.4.2. Obligaciones y Otros valores de Renta Fija

La composición por moneda y naturaleza del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, es la siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000
<i>Por moneda:</i>			
En pesetas y euros	461.367	285.800	194.094
En moneda extranjera	67.703	80.563	80.325
	529.070	366.363	274.419
<i>Por cotización¹⁰:</i>			
Cotizados	390.342	209.920	1.292
No cotizados	141.304	158.650	276.818
	531.646	368.570	278.109
<i>Por naturaleza:</i>			
De inversión a vencimiento:			
Administraciones territoriales	1.788	1.785	1.783
Entidades de crédito no residentes	64.548	68.391	40.589
Entidades de crédito residentes	7.384	7.559	5.701
Otros sectores no residentes	21.542	22.813	19.529
Otros sectores residentes	5.322	5.237	5.159
	100.584	105.785	72.761
<i>De inversión ordinaria:</i>			
Administraciones territoriales	41.218	781	761
Entidades de crédito no residentes	41.003	48.791	50.890
Entidades de crédito residentes	5	5	374
Otros sectores residentes	347.062	208.392	146.199
Otros sectores no residentes	1.774	4.816	7.124
	431.062	262.785	205.348
<i>Menos:</i>			
- Fondo de Fluctuación de valores	-	-	(6)
- Fondo de Provisión para insolvencias	(2.576)	(2.207)	(3.684)
	529.070	366.363	274.419

¹⁰ Sin descontar el Fondo de Fluctuación de valores ni el Fondo de Provisión para insolvencias

El desglose por plazos de vencimiento del epígrafe del balance de situación consolidado, sin considerar el saldo de las cuentas "Fondo de Fluctuación de valores" y "Fondo de Provisión para Insolvencias" del detalle anterior, es el siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Hasta 3 meses	2.242	1.503	3.044
Entre 3 meses y 1 año	41.811	6.016	16.131
Entre 1 año y 5 años	116.379	73.966	35.057
Más de 5 años	371.214	287.085	223.877
	531.646	368.570	278.109

El Grupo tiene acordado con otras entidades financieras el intercambio de tipo de interés para una parte significativa de sus valores. El tipo de interés medio anual de los valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2002 es del 3,94%, en 2001 del 4,69% y en 2000 del 4,93%. El saldo en moneda extranjera corresponde, en su mayor parte, a valores en dólares americanos a tipo de cambio fijo.

Una parte de los fondos públicos en cartera al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 había sido cedida temporalmente, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a Clientes - Otros débitos" de los balances de situación consolidados.

Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000, el total de este epígrafe del balance consolidado recoge en "Otros sectores residentes" unos importes de 347.043, 208.284 y 146.199 miles de euros, respectivamente, de bonos procedentes de titulaciones correspondientes en su mayor parte a las emisiones de bonos realizadas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados durante los ejercicios de 2002, 2001 y 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, se muestra a continuación:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	368.570	278.109	214.171
Compras	199.679	114.975	103.876
Ventas	-	-	(11.395)
Revalorización (minusvalía) por valoración	(12.989)	702	137
Amortizaciones	(23.614)	(25.216)	(28.680)
Saldo al cierre del ejercicio	531.646	368.570	278.109

IV.5.4.3 Acciones y otros títulos de renta variable

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades cotizadas (participación inferior al 3% de su capital) y no cotizadas (participación inferior al 20%), con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria. El desglose del saldo de este capítulo en función de la moneda de contratación, naturaleza y de su admisión o no a cotización, se indica a continuación:

(miles de euros)	2002	2001	2000
<i>Por moneda:</i>			
En euros	25.420	20.112	42.792
En moneda extranjera	281	2.434	-
	25.701	22.546	42.792
<i>Por naturaleza:</i>			
De inversión ordinaria	21.500	19.671	21.486
De negociación	7.942	6.981	25.417
	29.442	26.652	46.903
<i>Por cotización</i>			
Cotizados	24.001	21.517	38.092
No cotizados	5.441	5.135	8.811
	29.442	26.652	46.903
Menos - Fondo fluctuación de valores	(3.741)	(4.106)	(4.111)
	25.701	22.546	42.792

Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 el valor de mercado de las acciones y títulos incluidos en el presente capítulo excede de su correspondiente valor neto en libros en 20.668, 35.040 y 47.858 miles de euros, antes de considerar su efecto fiscal.

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de Fluctuación de Valores" del Grupo durante los ejercicios 2002, 2001 y 2000 ha sido el siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	4.106	4.111	3.516
Dotación (recuperación) neta del ejercicio	218	608	595
Otros movimientos	(583)	(613)	-
Saldo al cierre del ejercicio	3.741	4.106	4.111

IV.5.4.4. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que, sin constituir una unidad de decisión, mantienen con el Grupo una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del mismo, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y con la Circular 4/1991 de Banco de España, y en todo caso, en las que se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50% (en adelante empresas asociadas).

El detalle de este capítulo (todo en euros) de los balances de situación consolidados, es el siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Cotizados	14.223	11.997	18.139
No cotizados	13.091	18.823	11.645
	27.314	30.820	29.784

Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 el coste de adquisición de los títulos incluidos en este capítulo asciende a 30.333, 28.114 y 25.501 miles de euros, respectivamente.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados del Grupo durante los ejercicios 2002, 2001 y 2000 se muestra a continuación:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	30.820	29.784	53.995
Compras	5.772	3.735	8.619
Ventas	(1.546)	(1.166)	(391)
Trasposos y otros	(7.732)	(1.533)	(32.439)
Saldo al cierre del ejercicio	27.314	30.820	29.784

Durante el ejercicio 2002 las operaciones más significativas fueron la adquisición del 45% de Hercuyter, S.L. por 1.868 miles de euros, la venta de la participación en Uniseguros Vida y Pensiones, S.A. por 1.460 miles de euros y la reducción en el porcentaje de participación de CIE AUTOMOTIVE, S.A. (anteriormente denominada Aforasa) por debajo del 3%, que ha motivado su traspaso al epígrafe de los balances de situación consolidados "Acciones y otros títulos de Renta Variable".

Durante el ejercicio 2001 la operación más significativa efectuada corresponde a la adquisición de acciones de la sociedad Urtago Promozioak, A.I.E. por un importe de 1.262 miles de euros.

Durante el ejercicio 2000 las operaciones más significativas efectuadas corresponden a la adquisición de acciones en las sociedades Iberpapel Gestión, S.A. y Guay Internet, S.L. por unos importes de 2.632 y 2.404 miles de euros, respectivamente, y al traspaso al epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" de acciones en las sociedades Acerinox, S.A. y Zeltia, S.A.

Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000, el valor de mercado de las acciones cotizadas incluidas en el presente capítulo, cuya titularidad corresponde al Grupo, no difiere significativamente de su correspondiente valor en libros.

IV.5.4.5 Participaciones en empresas del Grupo

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge el valor contable de las acciones de sociedades participadas en más de un 50% que no se consolidan por integración global por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo o por no estar sometida a la dirección única de éste (Grupo no Consolidable). En el Apartado III.6. se indican los porcentajes de participación directa e indirecta y otra información relevante de dichas sociedades, las cuales no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 no existen ampliaciones de capital en curso en ninguna empresa del Grupo.

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Guipuzcoano, Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	219	253	144
Guipuzcoano, Mediador de Seguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.L.	66	40	19
Urbanizadora Jaizkibel, S.A.	9.306	7.693	6.281
Otras sociedades	52	374	447
	9.643	8.360	6.891

Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 el coste de adquisición de los títulos incluidos en este capítulo asciende a 8.887, 8.894 y 8.691 miles de euros, respectivamente.

IV.5.5. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Inmovilizado material, neto	70.634	70.560	79.431	0,1	-11,2
Provisiones para pérdidas en la realización de inmovilizado	(2.117)	(3.173)	(3.955)	-33,3	-19,8
	68.517	67.387	75.476	1,7	-10,7

El movimiento habido durante el ejercicio 2002, 2001 y 2000 en las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

(miles de euros)	Terrenos y Edificios Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario Instalaciones y Otros	Total
COSTE REGULARIZADO ACTUALIZADO				
Saldo al 31.12.1999	61.934	11.155	71.881	144.970
Adiciones	2.271	1.539	6.948	10.758
Salidas por bajas o reducciones	(21)	(5.512)	(2.609)	(8.142)
Saldo al 31.12.2000	64.184	7.182	76.220	147.586
Adiciones	9	1.816	8.679	10.504
Salidas por bajas o reducciones	(10.392)	(2.233)	(5.765)	(18.380)
Saldo al 31.12.2001	53.811	6.765	79.134	139.710
Adiciones	2.863	856	8.280	11.999
Salidas por bajas o reducciones	(1.180)	(2.588)	(3.172)	(6.940)
Saldo al 31.12.2002	55.494	5.033	84.242	144.769
AMORTIZACION ACUMULADA				
Saldo al 31.12.1999	18.013	469	44.827	63.309
Adiciones	1.490	168	5.696	7.354
Salidas por bajas o reducciones	-	(108)	(2.400)	(2.508)
Saldo al 31.12.2000	19.503	529	48.123	68.155
Adiciones	1.417	30	6.038	7.485
Salidas por bajas o reducciones	(2.675)	(10)	(3.805)	(6.490)
Saldo al 31.12.2001	18.245	549	50.356	69.150
Adiciones	1.439	38	6.811	8.288

(miles de euros)	Terrenos y Edificios Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario Instalaciones y Otros	Total
Salidas por bajas o reducciones	(458)	(16)	(2.829)	(3.303)
Saldo al 31.12.2002	19.226	571	54.338	74.135
INMOVILIZADO NETO				
Saldo al 31.12.2000	44.681	6.653	28.097	79.431
Saldo al 31.12.2001	35.566	6.216	28.778	70.560
Saldo al 31.12.2002	36.268	4.462	29.904	70.634

Por otra parte, dentro de la cuenta "Otros Inmuebles", se incluyen al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 unos importes de 3.711, 5.525 y 5.920 miles de euros, respectivamente, que corresponden al valor bruto contable de los inmuebles que provienen de la adjudicación de créditos y cuyo destino es su venta a terceros. Para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de dichos inmuebles, el Grupo tiene constituidas al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 provisiones por importe de 2.117, 3.173 y 3.955 miles de euros, respectivamente, que figuran rebajando el capítulo "Activos materiales" de los balances de situación consolidados. La dotación neta de esta provisión se realiza con cargo a "Quebrantos Extraordinarios".

El movimiento de esta provisión durante los ejercicios 2002, 2001 y 2000 se muestra a continuación:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Saldo al inicio del ejercicio	3.173	3.955	6.034
Más - Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	364	1.196	398
Menos - Recuperación por ventas y utilizaciones de fondos	(781)	(946)	(2.161)
Cancelación por saneamiento definitivo	(639)	(1.032)	(316)
Saldo al cierre del ejercicio	2.117	3.173	3.955

IV.5.6 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El detalle del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados es el siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Otros Activos			
Cheques a cargo de entidades de crédito	18.798	15.994	19.841
Operaciones financieras pendientes de liquidar	621	11.295	1.826
Impuesto sobre beneficios anticipados	18.871	25.837	23.578
Operaciones en camino	989	673	2.616
Dividendo activo a cuenta	4.512	4.599	4.170
Fianzas dadas en efectivo	11.264	5.801	1.093
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	28.600	18.360	28.105
Otros conceptos	16.114	16.864	19.649
	99.769	99.423	100.878
Otros Pasivos			
Obligaciones a pagar	24.028	31.259	16.047
Fianzas recibidas	56	49	-
Impuesto sobre beneficio diferido	9.718	6.475	5.187
Operaciones en camino	1.966	1.719	3.291
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	28.094	9.302	14.944
Cuentas de recaudación	62.542	78.633	78.549
Cuentas especiales	1.136	2.519	3.766

(miles de euros)	2002	2001	2000
Cámara de compensación	6.693	5.440	3.125
Otros conceptos	20.581	32.889	33.067
	154.814	168.285	157.976

La cuenta "Operaciones en camino" incluye asuntos pendientes de imputación que se adeudan en los primeros días del ejercicio siguiente a los capítulos "Entidades de crédito" del activo y "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación consolidados.

La cuenta "Otros Conceptos" del activo y del pasivo recoge, básicamente, las operaciones deudoras o acreedoras, según corresponda, pendientes de liquidación.

IV.5.7 CUENTAS DE PERIODIFICACION

La composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Activo			
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	34.598	35.617	21.409
Gastos pagados no devengados	406	363	351
Gastos financieros diferidos	-	11	16
Otras periodificaciones	344	223	142
	35.348	36.214	21.918
Pasivo			
Productos no devengados de operaciones tomadas a descuento	6.739	7.425	8.742
Devengos de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	34.983	35.048	25.307
Gastos devengados no vencidos	15.175	13.268	11.636
Otras periodificaciones	4.577	2.121	1.951
Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(10.778)	(7.678)	(5.887)
	50.696	50.184	41.749

IV.5.8. DEBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
<i>Por moneda</i>					
En euros	3.332.002	3.118.143	2.936.986	6,9	6,2
En moneda extranjera	18.801	19.612	26.271	-4,1	-25,4
	3.350.803	3.137.755	2.963.257	6,8	5,9
<i>Por sectores</i>					
Administraciones Públicas	221.250	165.698	231.718	33,5	-28,5
Otros sectores residentes	3.077.995	2.919.319	2.683.869	5,4	8,8
No residentes	51.558	52.738	47.670	-2,2	10,6
	3.350.803	3.137.755	2.963.257	6,8	5,9

Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Cuentas corrientes	884.432	807.993	674.598	9,5	19,8
Cuentas de Ahorro	206.479	198.382	166.020	4,1	19,5
Imposiciones a Plazo	1.015.020	937.494	847.576	8,3	10,6
Cesión temporal de activos	972.064	975.450	995.675	-0,3	-2,0
	3.077.995	2.919.319	2.683.869	5,4	8,8

Los Recursos Gestionados¹¹ de Clientes que a 31 de diciembre de 2002 suman 4.306.641 miles de euros, 4.085.409 miles de euros a 31 de diciembre de 2001 y 3.782.692 miles de euros a 31 de diciembre de 2000.

Por capítulos destaca el incremento de los Depósitos a la vista, Cuentas corrientes y ahorro que crecen el 9,5% y 4,1% respectivamente y el de los Depósitos a Plazo el 8,3% apoyado con los denominados Depósitos Estructurados y Contratos Financieros Atípicos.

Por su parte los Recursos Invertibles¹² suman al cierre del ejercicio 2002, 2.584.368 miles de euros, que al cierre del ejercicio 2001, eran de 2.357.789 miles de euros, lo que implica un incremento del 9,6%.

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de Ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación consolidados del Grupo se indica a continuación:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Depósitos de ahorro - A plazo					
Hasta 3 meses	608.693	463.090	487.030	31,4	-4,9
Entre 3 meses y 1 año	323.435	275.205	221.455	17,5	24,3
Entre 1 año y 5 años	147.308	241.025	191.258	-38,9	26,0
	1.079.436	979.320	899.743	10,2	8,8
Otros débitos - A plazo					
Hasta 3 meses	954.438	918.861	775.154	3,9	18,5
Entre 3 meses y 1 año	26.506	39.343	189.199	-32,6	-79,2
Entre 1 año y 5 años	39	24.647	37.521	-99,8	-34,3
	980.983	982.851	1.001.874	-0,2	-1,9

Pasivos Subordinados:

La Junta General del Banco celebrada el 22 de febrero de 2003 autorizó al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente, por un plazo de 5 años, para la emisión, en una o varias veces o de acuerdo con un programa, de obligaciones, bonos de caja o tesorería, pagarés, warrants y cualesquiera otros similares, con carácter ordinario o subordinado. Dichas emisiones tendrán un vencimiento máximo de veinte años.

¹¹ Incluyen entre otros los recursos de clientes en Fondos de Inversión, Dinero, etc.

¹² Están incluidas las cuentas de recaudación y excluidas las Cesiones temporales de activos

Las emisiones que al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 estaban desembolsadas eran las siguientes:

Miles de euros	2002	2001	2000	Tipo de interés	Fecha de vencimiento
Deuda Subordinada:					
Abril 1999 – 4ª Emisión	36.061	36.061	36.061	4,75%	Abril 2007
Abril 1999 – 5ª Emisión	36.061	36.061	36.061	Mibor+ 0,6%	Abril 2007
Abril 2000 – 6ª Emisión	30.050	30.050	30.050	5,75%	Abril 2009
Octubre 2001 - 7ª Emisión	25.000	25.000	-	4,75%	Abril 2011
Diciembre 2001 – 8ª Emisión	30.000	-	-	4,50%	Octubre 2012
	157.172	127.172	102.172		

Otros Recursos Gestionados:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Fondos de Inversión	824.621	804.046	839.091		-1,1
SIM y SIMCAV	41.520	43.459	31.319		-16,0
Gestión de Patrimonios	13.704	16.713	19.894		10,9
Planes de Pensiones y EPSV	191.014	182.960	164.996		-20,6

IV.5.9. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación consolidados del Banco durante los ejercicios 2002, 2001 y 2000 se muestra a continuación:

(miles de euros)	Fondo de Prejubilados y otros compromisos con el personal	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	18.158	10.476	28.634
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	680	12.657	13.337
Pagos a pensionistas y prejubilados	(4.952)	-	(4.952)
Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	-	(1.545)	(1.545)
Utilizaciones	-	(3.005)	(3.005)
Entregas a Gertakizun, E.P.S.V.	(5.259)	-	(5.259)
Impuesto anticipado	7.224	-	7.224
Dotación con cargo a reservas	12.729	-	12.729
Otros movimientos	(914)	914	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	27.666	19.497	47.163
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	845	117	962
Pagos a pensionistas y prejubilados	(6.917)	-	(6.917)
Utilizaciones	-	(426)	(426)
Entregas a Gertakizun, E.P.S.V.	(492)	-	(492)
Impuesto anticipado	5.694	-	5.694
Dotación con cargo a reservas	9.815	-	9.815
Otros movimientos	914	(99)	815
Saldo al 31 de diciembre de 2001	37.525	19.089	56.614

(miles de euros)	Fondo de Prejubilados y otros compromisos con el personal		Otras provisiones	Total
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	943		9.770	10.713
Pagos a pensionistas y prejubilados	(8.030)		-	(8.030)
Utilizaciones	-		(318)	(318)
Entregas a Gertakizun, E.P.S.V.	(605)		-	(605)
Impuesto anticipado	3.120		-	3.120
Dotación con cargo a reservas	7.580		-	7.580
Saldo al 31 de diciembre de 2002	40.533		28.541	69.074

El saldo del epígrafe "Otras Provisiones" del cuadro anterior recoge el importe estimado para hacer frente tanto a minusvalías en el inmovilizado funcional como a responsabilidades, probables o ciertas, procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones de cuantía indeterminada, como riesgos de firma, riesgo de operaciones de futuro, etc.

IV.5.10. RECURSOS PROPIOS CONSOLIDADOS

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Capital	31.200	31.200	31.200	-	-
Reservas:					
Prima de emisión	51.416	51.416	51.416	-	-
Reservas	146.601	136.037	130.550	7,8	4,2
Reservas de revalorización	9.053	9.053	9.053	-	-
Más: beneficio neto del ejercicio	33.470	31.890	28.031	5,0	13,8
Menos: Dividendo total ¹³	(13.881)	(12.978)	(11.473)	7,0	13,1
Menos: acciones propias	(877)	(1.085)	(931)	-19,2	16,5
PATRIMONIO NETO CONTABLE	256.982	245.533	237.846	4,7	3,2
Número acciones (en miles) ¹⁴	31.138	31.135	31.083	0,0	0,2
VALOR TEORICO DE LA ACCION	8,25	7,89	7,65	4,4	3,1

El Patrimonio Neto Contable (descontado el dividendo a cuenta y complementario) al 31 de diciembre de 2002 se sitúa en 256.982 miles de euros, con un crecimiento sobre la misma fecha del año anterior del 4,7%. En el mes de diciembre se traspasan 7.580 miles de euros de Reservas de Libre Disposición a un Fondo específico para cobertura de contingencias derivadas de prejubilaciones. Dicho cargo a Reservas se ha efectuado una vez obtenida la debida autorización del Banco de España.

Al cierre del ejercicio 2002 el capital social del Banco se eleva a 31,2 millones de euros representado por un total de 31.200.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una. Del total de acciones, 31.138.332 son acciones ordinarias y 61.668 son acciones preferentes sin voto. Durante el ejercicio se ha realizado la Quinta y última Opción de Conversión de Acciones Preferentes sin Voto en Acciones Ordinarias¹⁵, a la

¹³ Dividendo aprobado en Junta General de Accionistas y repartido

¹⁴ Excluida la autocartera

¹⁵ Ver Apartado III.3.5 de Informaciones sobre el capital.

que acudieron un total de 1.997.113 acciones y cuya escritura pública quedó registrada con fecha 12 de diciembre de 2002.

El valor teórico contable de la acción al cierre del ejercicio se sitúa en 8,25 euros frente a 7,89 euros por acción del año anterior, lo que significa un incremento del 4,6%.

Primas de emisión:

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2002, 2001 y 2000 en este capítulo de los balances de situación consolidados, es el siguiente:

(miles de euros)	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	46.816
Ampliación de capital en el ejercicio	4.600
Saldo al 31 de diciembre de 2000	51.416
Ampliación de capital en el ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	51.416
Ampliación de capital en el ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	51.416

Reservas y Reservas de Revalorización:

Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000, la composición de estos capítulos de los balances de situación consolidados, era la siguiente:

(miles de euros)	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Reservas restringida:					
Legal	8.760	8.760	8.760	-	-
Estatutaria	6.240	6.240	6.160	-	1,3
Reserva especial para inversiones productivas	45.079	39.069	31.856	15,4	22,6
Actualización Norma Foral 11/96	9.053	9.053	9.053	-	-
	69.132	63.122	55.829	9,5	13,1
Reservas de libre disposición:					
Voluntarias y Otras	77.388	70.233	72.089	10,2	-2,6
	146.520	133.355	127.918	9,9	4,3

El movimiento que se ha producido en el saldo del capítulo "Reservas" de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2002, 2001 y 2000 se muestra a continuación:

(miles de euros)	2002	2001	2000
Saldo al inicio del periodo	133.355	127.918	127.523
Distribución a reservas del beneficio del ejercicio anterior	19.036	15.252	11.981
Variaciones en el perímetro de consolidación	1.709	-	1.143
Constitución del fondo para prejubilaciones y refuerzo de las coberturas con personal prejubilado, neto de impuestos	(7.580)	(9.815)	(12.729)
Saldo al cierre de cada ejercicio	146.520	133.355	127.918

El Banco y algunas sociedades dependientes consolidadas se acogieron a lo establecido en la legislación aplicable sobre regularización y actualización de balances. Como consecuencia de ello, el coste y la amortización del inmovilizado material y, en su caso, el coste de los valores de renta variable, se incrementaron en los siguientes importes que, a su vez, hasta el 31 de diciembre de 2002, habían sido aplicados en la forma que se indica a continuación:

(miles de euros)	Banco Guipuzcoano, S.A.	Sociedades Dependientes
Incremento neto:		
Inmovilizado material	26.818	6.281
Cartera de valores y otros	6.450	-
	33.268	6.281
Importes aplicados a:		
Cancelación de minusvalías de cartera de valores y otros conceptos	(1.202)	(938)
Traspasos a:		
Reservas voluntarias	(23.013)	-
	9.053	5.343

Los incrementos de valor correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores en origen.

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas:

El desglose de estos capítulos de los balances de situación consolidados al cierre de los ejercicios 2002, 2001 y 2000 aportados por las sociedades dependientes en el proceso de consolidación, se indica a continuación:

(miles de euros)	2002	2001	2000
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
Por integración global			
Guipuzcoano Valores, S.A.	4.040	4.030	4.002
Guipuzcoano Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.	2.051	1.987	1.899
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	326	293	258
Ederra, S.A.	-	-	2.373
Bitarte, S.A.	-	-	4
Easo Bolsa, S.A.	230	103	26
Zurriola Inversiones, S.A.	20	14	-
Urdin Oria, S.A.	1	-	-
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	1	-	-
	6.669	6.427	8.562
Por puesta en equivalencia			
Iberpapel Gestión, S.A.	541	653	17
Títulos Bilbao SIMCAV, S.A.	566	659	816
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sdad. de Agencia de Seguros, S.L.	22	11	4
Urbanizadora Jaizkibel, S.A.	1.182	1.784	503
Acerías y Forjas de Azkoitia, S.A.	-	1.914	1.607
Uniseguros Vida y Pensiones, S.A.	-	45	247
Dinamia Capital Privado, S.A.	335	458	-
Lizarre Promociones, A.I.E.	-	8	-
Diana Capital Inversión, S.A.	312	-	-
Grupo S21 Sec. Gestión, S.A.	102	-	-
Otras	2	70	-
	3.062	5.602	3.194

(miles de euros)	2002	2001	2000
PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
Por integración global			
Bitarte, S.A.	-	3	-
Ederra, S.A.	431	231	-
Urumea Gestión, S.L.	1	-	-
	432	234	-
Por puesta en equivalencia			
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	48	9	60
Dinamia Capital Privado, S.A.	104	-	11
Haygon La Almazara, S.L.	4	21	-
Diana Capital Inversión, S.A.	-	22	-
Grupo S21 Sec. Gestión, S.A.	-	4	-
Guipuzcoano Previsión Empresarial, Agencia de Seguros, S.L.	-	1	-
Lizarre Promociones, A.I.E.	5	-	-
Otras	4	3	-
	165	60	71
TOTAL NETO	9.134	11.735	11.685

El movimiento que se ha producido en el saldo de los capítulos "Reservas y Pérdidas en ejercicios anteriores en Sociedades Consolidadas" de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2002, 2001 y 2000 se muestra a continuación:

	(miles de euros)
Saldo al 31.12.1999	10.852
Imputación de resultados del ejercicio anterior	8.871
Dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 1999	(3.660)
Dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1998	(1.869)
Amortización fondos de comercio y plusvalías tácitas	(487)
Otros	(2.022)
Saldo al 31.12.2000	11.685
Imputación de resultados del ejercicio anterior	5.024
Dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 2000	(3.513)
Dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1999	(316)
Amortización fondos de comercio y plusvalías tácitas	(169)
Otros	(976)
Saldo al 31.12.2001	11.735
Imputación de resultados del ejercicio anterior	14.034
Dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio 2001	(12.105)
Dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2000	(715)
Amortización fondos de comercio y plusvalías tácitas	(423)
Otros	(3.392)
Saldo al 31.12.2002	9.134

Coefficiente Solvencia aplicando Normativa Banco de España:

La Circular 5/1993 de 26 de marzo de Banco de España, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden,

así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados. Al igual que en el apartado III.3. de este Folleto, el criterio seguido en la elaboración del siguiente cuadro, se ajusta a la Circular 5/93 y por tanto, algunos importes que figuran en el cuadro pueden no coincidir con determinados epígrafes contables de los Balances Consolidados.

(miles de euros)	2002	2001	2000
Riesgos totales Ponderados	3.488.313	3.115.550	2.835.800
Coefficiente de Solvencia exigido (en %)	8	8	8
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	279.065	249.244	226.864
Recursos Propios Básicos	240.355	227.127	214.409
+ Capital Social Recursos Asimilados	31.138	29.141	27.905
+ Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidables + Beneficios destinados a reservas	212.498	201.554	193.206
+ Intereses minoritarios	314	310	306
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	-	-	-
- Activos inmat., Acciones Propias y otras deducciones	(3.595)	(3.878)	(7.008)
Recursos Propios de segunda categoría	157.090	143.511	119.747
+ Reservas de revalorización de activos	14.280	14.280	14.280
+ Fondos de la Obra social	0	0	0
+ Capital social correspondiente a accs. sin voto	62	2.059	3.295
+ Financiaciones subordinadas y de duración limitada	142.748	127.172	102.172
- Deducciones	-	-	-
Limitaciones a los RRPP de segunda categoría	(22.570)	(13.609)	-
Otras deducciones de Recursos Propios	(732)	(978)	(1.661)
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES	374.143	356.051	332.495
Coefficiente de Solvencia de la Entidad	10,73%	11,43%	11,72%
SUPERÁVIT (DÉFICIT) RRPP	95.078	106.807	105.631
% de Superávit (déficit) s/RRPP Mínimos	34,1%	42,8%	46,5%

Coeficiente Solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales:

(miles de euros)	2002	2001	2000
TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	3.488.313	3.115.550	2.835.800
Capital TIER I ¹⁶	240.785	229.554	217.704
Capital TIER II ¹⁷	157.028	141.452	116.452
TOTAL RECURSOS PROPIOS (TIER I + TIER II)	397.813	371.006	334.156
RECURSOS PROPIOS MINIMOS	279.065	249.244	226.864
Coefficiente Recursos Propios	11,40	11,91%	11,78%
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE RECURSOS PROPIOS	118.748	121.762	107.292

IV.6. Gestión del riesgo

IV.6.1. RIESGO CREDITICIO

El riesgo de crédito viene ocasionado por el posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados. La normativa reguladora trata el riesgo crediticio desde dos vertientes:

¹⁶ Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

¹⁷ Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados

- a) Regula la exposición al riesgo mediante la aplicación de criterios de prudencia, a través del establecimiento de ciertos límites a los riesgos en función de los recursos propios.
- b) Penaliza a través de las provisiones aquéllos riesgos asumidos que no estén acompañados por unas determinadas garantías (garantía material o de solvencia reconocida del acreditado) o, que por la naturaleza del riesgo que se asume tiene una mayor probabilidad de impago.

El Grupo Banco Guipuzcoano tiene constituido un fondo de insolvencias que tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad financiera. La provisión para insolvencias se ha determinado individualizadamente para los riesgos nacionales y extranjeros -excepto riesgo país-, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/91.

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para aquéllos préstamos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas cuyo riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, siempre que las garantías hayan nacido con la financiación, y para arrendamientos financieros sobre tales bienes, así como para los bonos de titulización hipotecarios ordinarios), para cubrir las pérdidas que puedan originarse en el futuro en la recuperación de los riesgos pendientes de vencimiento, no identificados específicamente. Esta provisión adicional asciende a 28.004, 25.665 y 22.316 miles de euros al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000, respectivamente.

A partir del 1 de julio de 2000, este último fondo de insolvencias se complementa con la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias, que se constituye como una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos. El cálculo del fondo estadístico de insolvencias ha sido realizado, aplicando a cada cartera de riesgos homogéneos los coeficientes establecidos por la normativa vigente. Se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia positiva entre la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas, como sustrayendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto, en la medida que exista saldo disponible. El fondo para la cobertura estadística de insolvencias así constituido, será como máximo igual al triplo de la estimación estadística de insolvencias globales latentes. Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 el fondo para la cobertura estadística de insolvencias constituido por el Banco asciende a un importe de 41.229, 37.976 y 33.613 miles de euros respectivamente, importe máximo de acuerdo a la normativa de Banco de España. En las citadas fechas, el importe mínimo a constituir por dicho fondo asciende a 15.493, 8.494 y 2.408 miles de euros.

El Grupo Banco Guipuzcoano no tiene riesgos clasificados como "riesgo-país" al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000, por lo que no existe provisión alguna por este concepto.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de determinadas operaciones hipotecarias), por las recuperaciones (recobros y reformatizaciones eficaces) que se produzcan de los importes previamente provisionados y, en su caso, por las recuperaciones por adjudicación de inmuebles.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados.

RIESGO CREDITICIO	2002	2001	2000	(miles de euros)	
				%2002 /2001	%2001 /2000
Total Riesgo Computable ⁽¹⁾	3.544.333	3.119.583	2.655.193	13,6	17,5
Deudores morosos ⁽²⁾	21.088	19.264	19.194	9,5	0,4
Cobertura necesaria total (incluye fondo genérico y estadístico en el año 2000) ⁽³⁾	86.308	77.955	68.972	10,7	13,0
Cobertura constituida al final del periodo ⁽⁴⁾	87.899	79.647	70.174	10,4	13,5
% de índice de morosidad ^{(2)/(1)}	0,59	0,62%	0,70%		
% cobertura deudores morosos ^{(4)/(2)}	416,82%	413,45%	365,60%		
Cobertura constituida / necesaria ^{(4)/(3)}	101,84%	102,17%	101,74%		

Banco Guipuzcoano empezó en el año 1993 a dar los primeros pasos para asignar un rating a sus clientes-empresas. A partir del año 1995 se sistematiza el proceso iniciándose la base histórica. Los criterios que se definieron en su día para elaborar la escala de ratings coinciden plenamente con los definidos posteriormente en el Acuerdo de Basilea tanto en las características a analizar, como en el número de niveles de calificación, como en la concentración máxima de empresas por rating, lo que nos va a permitir desarrollar modelos de gestión del riesgo de crédito dentro del futuro marco de Basilea II.

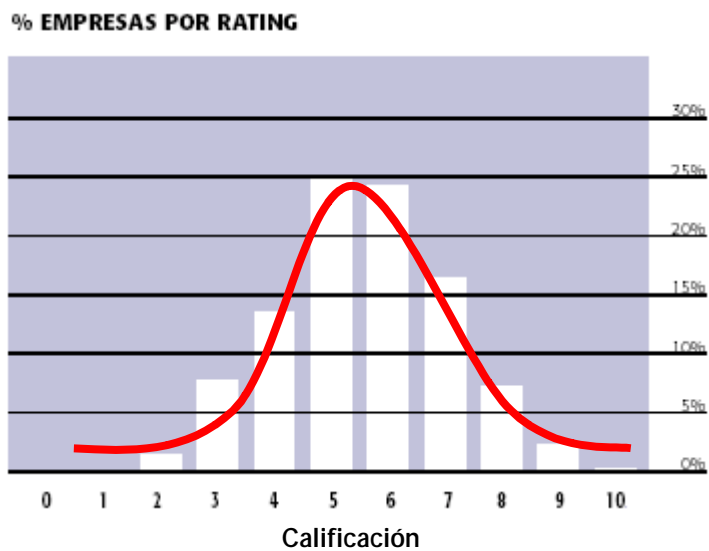
La distribución de empresas por rating cuyo riesgo en Banco Guipuzcoano es superior a 500 miles de euros a fin de diciembre 2002 es la siguiente:

⁽¹⁾ Incluye deudores morosos y riesgos computables para cobertura genérica al 1% y 0,5%

⁽²⁾ Incluye deudores en mora con y sin cobertura obligatoria, así como pasivos contingentes dudosos

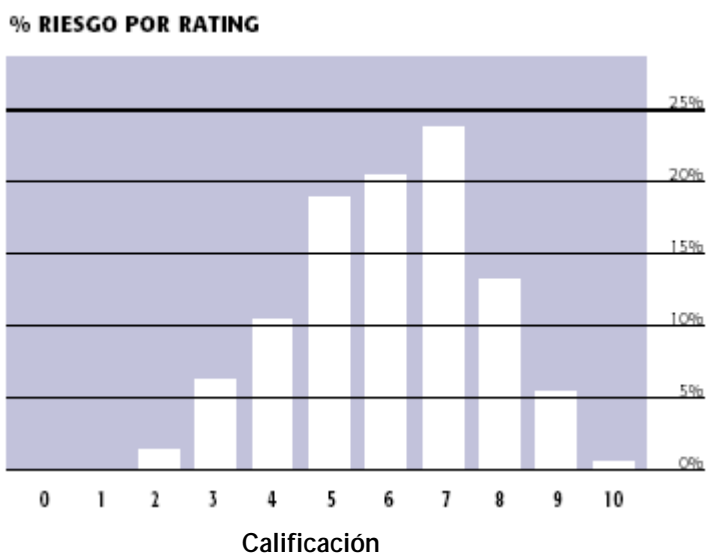
⁽³⁾ Según normativa de Banco de España

⁽⁴⁾ Provisiones para insolvencias y riesgos de firma constituidos al final del período.



La calificación otorgada para el rating es un valor entre 0 y 10, donde 0 es la calificación mínima y 10 es la máxima. Este valor se refiere a la calificación que se otorga a la empresa como tal, sin tener en cuenta los colaterales que pueda aportar la empresa en la concesión del crédito por Banco Guipuzcoano. La distribución de las empresas en función de su rating se asemeja a una distribución normal.

La distribución por rating de los riesgos de empresa superiores a 500 miles de euros en Banco Guipuzcoano, a fin de diciembre 2002, es la siguiente:



La distribución del riesgo (sin tener en cuenta los colaterales) por rating se asemejaría a una distribución normal.

Para la concesión de riesgos a particulares, Banco Guipuzcoano dispone de sistemas de decisión automatizados, reactivos y de riesgo global, que permiten tomar decisiones rápidas y ajustadas al nivel de riesgo establecido en cada momento.

Estos sistemas de decisión nos permitirán calcular el Riesgo de Crédito mediante Sistemas Internos de Calificación de Riesgos Avanzada (IRB) en el futuro acuerdo de Basilea II.

Banco Guipuzcoano cuenta con un sistema de seguimiento del riesgo por el cual, una vez al mes, se evalúan todos los clientes de riesgo a través de una serie de alertas, económicas, financieras, operativas, de situaciones irregulares, de mercado y de política de riesgos, que permiten a cada gestor de clientes adoptar la estrategia más adecuada para anticiparse y poder reducir el posible quebranto, en caso de producirse. Así mismo, permiten a Banco Guipuzcoano gestionar la política de Atribuciones concentrando las decisiones de riesgos más importantes en personal más cualificado.

IV.6.2. RIESGO DE INTERES

El riesgo de interés hace referencia al efecto que tiene sobre el margen financiero y el valor patrimonial del grupo, una variación en la pendiente de la curva de tipos de interés. Este efecto económico se analiza midiendo el impacto que tienen las variaciones en la pendiente de la curva de tipos de interés en las reprecaciones de activos, pasivos y operaciones fuera de balance sensibles a dichas variaciones, en las fechas de vencimiento o reprecación. Dada la importancia que en sí misma tiene esta tipología de riesgo, resulta imprescindible para toda entidad financiera realizar una correcta evaluación y gestión del mismo.

El Grupo Banco Guipuzcoano tiene formalmente constituido un Comité de Activos y Pasivos, con la función de planificar y gestionar el balance del Grupo. Dicho Comité toma las posiciones más adecuadas en función de las expectativas existentes respecto a las variaciones de tipos de interés, con el fin de aprovechar las oportunidades derivadas de los movimientos de los mismos en el mercado y asegurar la financiación óptima de la liquidez.

El cuadro adjunto recoge al 31.12.2002 la posición del Grupo desde una óptica de análisis de GAP (miles de euros).

ACTIVO/PASIVO AL
31/12/2002

	Total	Sensible	No sensible	A la vista	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 1 año	De 1 a 2 años	Más de 2 años
CUENTAS DE TESORERÍA Y ACTIVOS MONETARIOS	119.601	80.919	38.682	1.319	79.600				
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	1.296.940	1.296.940		28.750	1.114.269	5.442	148.058	421	
INVERSIÓN CREDITICIA	2.685.742	2.665.794	19.948	63.594	1.377.737	494.191	580.779	51.283	98.210
CARTERA DE TÍTULOS	853.722	786.336	67.386	2	461.499	15.239	82.089	51.788	175.719
INMOVILIZADO	65.825		65.825						
OTRAS CUENTAS ACTIVAS	144.890		144.890						
TOTAL ACTIVO	5.166.720	4.829.989	336.731	93.665	3.033.105	514.872	810.926	103.492	273.929
CAPITAL	31.200		31.200						
RESERVAS	196.227		196.227						
BANCO DE ESPAÑA	283.605	283.605			283.605				
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	710.358	710.358		11.091	207.633	37.012	74.902	1.368	378.352
ACREEDORES	3.390.522	2.691.462	699.060	599.255	1.566.868	179.187	174.698	109.595	61.859
FINANCIACIONES SUBORDINADAS	157.172	157.172				36.061			121.111
OTRAS CUENTAS PASIVAS	397.636		397.636						
TOTAL PASIVO	5.166.720	3.842.597	1.324.123	610.346	2.058.106	252.260	249.600	110.963	561.322
OPERACIONES FUERA DE BALANCE					3.551.767	586.490	1.383.760	1.700.918	1.495.760
GAP			-987.392	-516.681	4.526.766	849.102	1.945.086	1.693.447	1.208.367
GAP ACUMULADO				-516.681	4.010.085	4.859.187	6.804.273	8.497.720	9.706.087

IV.6.3. RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo derivado de la mayor o menor adecuación entre el grado de exigibilidad del pasivo y liquidez del activo.

Se concreta en las pérdidas en que puede incurrir una entidad por no disponer de fondos líquidos suficientes para hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones a su vencimiento.

La gestión del riesgo de liquidez por el Grupo tiene como objetivos:

- la optimización, en términos de plazos y costes, de la financiación de sus activos y,
- mantener en niveles razonables la dependencia de los mercados a corto plazo, con el fin de asegurar la financiación de los activos de forma permanente.

El Grupo cuenta con una presencia activa en un conjunto amplio y diversificado de mercados de financiación y con una cartera diversificada de activos líquidos o autofinanciables.

Las emisiones realizadas de diversos instrumentos financieros, así como las titulaciones, se originan desde una óptica de diversificación de instrumentos, mercados y plazos de las fuentes de financiación.

El desembolso de las emisiones realizadas durante 2002 y titulizaciones, han supuesto una captación de recursos de 188.506 miles de euros:

Emisiones recursos propios	30.000
Deuda subordinada	30.000
Titulizaciones	158.506
<u>Total emisiones 2002</u>	<u>188.506</u>

El saldo vivo a 31 de diciembre de 2002 de los fondos de titulización emitidos por el Grupo asciende a 326.055 miles de euros.

IV.6.4. RIESGO POR OPERACIONES DE FUTURO (CONTRAPARTE, TIPOS DE INTERES Y TIPOS DE CAMBIO)

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el valor nominal y/o contractual de estos productos no expresa el riesgo total de crédito o de mercado asumido por el Grupo. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan entre las cuentas diversas como un activo patrimonial por el comprador y como un pasivo para el emisor, hasta la fecha de vencimiento.

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. Los beneficios o quebrantos generados en estas operaciones de cobertura se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones contratadas fuera de dichos mercados organizados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al cierre de cada mes se efectúan cierres teóricos de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo y divisa que, en su caso, resulten de dichas valoraciones. Los beneficios potenciales no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación.

OPERACIONES DE FUTURO	2002	2001	2000
Compraventa de divisas no vencidas:			
Hasta dos días hábiles	2.385	4.648	6.994
A plazo superior a dos días hábiles	67.695	98.881	127.177
Compraventas no vencidas de activos financieros:			
Compraventas al contado de deuda anotada	15.032	385.232	184.649
Compras a plazo	-	42.294	72.379
Ventas a plazo	88.024	225.099	77.490
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:			
Comprados	1.293.900	252.700	-
Vendidos	3.893.593	221.300	8.821.300
Opciones:			
Opciones compradas	204.222	154.473	93.513
Opciones vendidas	275.867	31.650	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:			
Permutas financieras	3.607.266	1.407.585	1.276.291
Total	9.447.984	2.823.862	10.659.793

IV.6.5. RIESGO DE TIPOS DE CAMBIO.

La volatilidad de los tipos de cambio genera incertidumbre sobre el valor efectivo de un ingreso futuro o el coste de pagos en una divisa extranjera que se debe realizar en el futuro. Las fluctuaciones de los tipos de cambio, también denominadas volatilidades, son la causa directa del riesgo de cambio.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de los Recursos y Empleos en Moneda Extranjera a lo largo de los 3 últimos años, a final de cada año:

RECURSOS Y EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	2002	2001	2000	%2002/ 2001	%2001/ 2000
Entidades de Crédito	18.414	34.636	34.498	-46,8	0,4
Inversiones crediticias	29.913	53.311	44.427	-43,9	20,0
Cartera de valores	67.984	82.997	80.325	-18,1	3,3
Otros empleos en moneda extranjera	3.088	3.046	7.886	1,4	-61,4
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	119.399	173.990	167.136	-31,4	4,1
% s/ Activos Totales	2,4%	3,3%	3,0%		
Entidades de Crédito	38.617	98.211	101.168	-60,7	-2,9
Acreedores	18.801	19.612	26.271	-4,1	-25,4
Otros recursos en moneda extranjera	2.816	7.627	4.873	-63,1	56,5
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	60.234	125.450	132.312	-52,0	-5,2
% s/ Pasivos Totales	1,2%	2,4%	2,4%		

IV.6.6. RIESGO DE MERCADO

Las funciones de medición del riesgo de mercado, su control dentro de los límites establecidos y su seguimiento, están asignadas a la Unidad de Control de Tesorería Middle Office.

Uno de los aspectos más destacables en la medición del riesgo de mercado es la estimación de la pérdida máxima esperada de las posiciones del Banco en condiciones adversas de los mercados. Para estimar esta pérdida máxima esperada se utiliza entre otras, la metodología del valor en riesgo (VaR) en su modalidad de simulación histórica.

Con el VaR calculado se obtiene la máxima pérdida potencial diaria con un nivel de confianza del 99%, esto es, sólo un 1% de las veces, las pérdidas en que incurrirá el valor de la Cartera será superior al VaR. Como factores de riesgo de mercado se toman los siguientes: interés, cambio y precios.

Los riesgos de mercado en que incurre el Grupo se controlan diariamente y están sujetos a límites en términos de VaR, autorizados y revisados periódicamente por los órganos de gobierno.

IV.6.7. RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional, que se define como el riesgo de incurrir en pérdidas directas o indirectas como consecuencia de procesos internos, sistemas o personal inadecuados o sistemas defectuosos, es motivo de seguimiento dentro del Grupo con el fin de evitar resultados no deseados.

Para la gestión del riesgo operacional, se vienen categorizando por tipologías de riesgo, con la finalidad de cuantificar y/o minimizar el impacto de las pérdidas que se pudieran generar, por la exposición al mismo, bien actuando directamente sobre cada categoría de riesgo o indirectamente, realizando diversas coberturas en materia de seguros, etc.. Se han elaborado mapas de los principales procesos de Banco Guipuzcoano, con la finalidad de detectar por cada uno de ellos, los riesgos y los controles existentes.

Las categorías más comunes que se establecen en materia de riesgo operacional son las siguientes:

- Procesos transaccionales: es el riesgo de pérdida derivado del proceso de las transacciones.
- Tecnológico: es el riesgo de pérdida motivado por fallos en la tecnología y aplicaciones informáticas.
- Fraude externo: el riesgo de pérdida por actuaciones fraudulentas realizadas por personas ajenas al Grupo Financiero.
- Humano: el riesgo de pérdida por actos fraudulentos o, por la violación de las políticas del Grupo Financiero, realizados por el personal.
- Legal y fiscal: riesgo de pérdida por una mala calidad jurídica de los contratos que amparan las transacciones.
- Desastres: riesgo de pérdida por producirse una discontinuidad en la actividad como consecuencia de desastres (incendios, inundaciones, etc.).
- Regulatorio: riesgo de pérdida por incumplimiento de la normativa del sector.

IV.7. Circunstancias condicionantes

IV.7.1. GRADO DE ESTACIONALIDAD DEL NEGOCIO.

No incide en la actividad del Grupo.

IV.7.2. DEPENDENCIA SOBRE PATENTES Y MARCAS.

La actividad de la Emisora no se ve afectada de modo significativo por la existencia de patentes, regulación de precios, contratos en exclusiva, u otros que puedan influir en la situación financiera de la Entidad.

No obstante, existen otros factores, además de los descritos que inciden en la actividad de la Emisora, como son la exigencia de coeficientes legales en función de los recursos ajenos y de garantía en función de los riesgos contraídos.

Coeficiente de caja: fijado por la autoridad monetaria en el 2% de los recursos ajenos computables. A 31 de diciembre, Banco Guipuzcoano cumple con dicho coeficiente.

Coeficiente de solvencia: establecido en el 8% de los activos ponderados según la naturaleza de la contraparte, garantía y riesgo específico. Adicionalmente se ha de cubrir asimismo el riesgo de cambio, de acuerdo con las posiciones abiertas en divisas y el riesgo de mercado de la cartera de negociación. En diciembre de 2002, una vez aprobadas las correspondientes cuentas del ejercicio, Banco Guipuzcoano cumplía con un coeficiente del 10,73%.

IV.7.3. POLITICAS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.

Durante el 2002 se ha continuado, en línea con anteriores ejercicios, mejorando la plataforma tecnológica, y haciendo cada día más eficientes los sistemas. Un año más se ha continuado centralizando tareas administrativas con menor valor añadido en Oficinas, de acuerdo con el objetivo de conseguir que las Oficinas sean, cada vez más, auténticos puntos de venta.

Por otra parte, se ha puesto en funcionamiento un nuevo Sistema de evaluación de riesgos para la concesión de créditos (Scoring), que es capaz de evaluar tanto a clientes reales como potenciales. Este sistema está integrado con el resto de sistemas de Préstamos,

Tarjetas de Crédito, Créditos etc., lo que mejora notablemente tanto la eficiencia, como la seguridad.

En las plataformas de Banca por Internet, punteras dentro de la Banca Española, se ha conseguido ser la primera institución financiera, que permite la obtención de Avaes Técnicos por Internet. Nadie en España da este servicio en la actualidad.

Esta continua inversión en canales, hace que el ratio de utilización de estos canales haya crecido el 5,3% en el último año.

El Plan de Calidad, una vez superado el listón de los 400 puntos EFQM, continúa desarrollándose de manera que a lo largo del Ejercicio de 2003 se pueda superar la barrera de los 500 puntos.

Dentro de este Plan, y en lo referente a la Gestión por Procesos, se ha instalado un Sistema que permite medir la evolución de todos y cada uno de los procesos, como complemento a los resultados obtenidos de las encuestas a Clientes, que se realizan regularmente. De la unión de los dos elementos se vienen obteniendo importantes mejoras en el servicio a la clientela.

IV.7.4. LITIGIOS O ARBITRAJES DE IMPORTANCIA SIGNIFICATIVA.

Ni Banco Guipuzcoano ni las Sociedades de su Grupo se encuentran incursos en litigios que puedan afectar sustancialmente su situación económico financiera. No obstante lo anterior, Banco Guipuzcoano S.A. ha resultado implicado en el sumario incoado por estafa y apropiación indebida contra D. Antonio Fontaneda Martinez y otros, por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Pamplona, en el que se reclama al Banco, en concepto de responsable civil subsidiario un importe de 10 millones de euros. Dados los antecedentes del asunto, se considera muy poco probable que pueda prosperar esta reclamación.

IV.7.5. INTERRUPCION DE ACTIVIDADES.

No relevante.

IV.8. Informaciones laborales

IV.8.1. NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS CLASIFICADOS POR CATEGORIAS.

	2002	2001	2000	% 2002/ 2001	% 2001/ 2000
DIRECCION GENERAL	10	10	10	-	-
TECNICOS	837	835	842	0,2	-0,8
ADMINISTRATIVOS	326	351	404	-7,1	-13,1
OTROS	5	6	7	-16,7	-14,3
TOTAL	1.178	1.202	1.263	-2,0	-4,8

(miles de euros)

GASTOS DE PERSONAL	2002	2001	2000	% 2002/ 2001	% 2001/ 2000
Sueldos y salarios	43.661	42.092	42.767	3,7	-1,6
Seguros sociales	10.279	10.097	10.388	1,8	-2,8
Aportaciones a fondos de pensiones externos	-	-	1.941	-	-100,0
Otros gastos	2.330	2.373	4.507	-1,8	-47,3
Total	56.270	54.562	59.603	3,1	-8,5

IV.8.2. NEGOCIACION COLECTIVA. COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS COMPROMISOS CON EL PERSONAL.

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente para el sector bancario, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar, hasta el salario del convenio colectivo, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable, en general, a aquellas personas con antigüedad reconocida en el sector posterior al 8 de marzo de 1980.

Gertakizun, E.P.S.V., es una entidad promovida por el Banco y con personalidad jurídica independiente, acogida a la Ley del Parlamento Vasco 25/83, de 27 de octubre, y Decreto 87/94, de 20 de febrero, y constituida en 1991 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000, Gertakizun, E.P.S.V. incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal del banco.

En los últimos años, el Grupo Banco Guipuzcoano, S.A. ha venido reforzando las hipótesis consideradas para el cálculo del pasivo actuarial devengado por sus compromisos por pensiones. Para esta adaptación, el Banco ha aportado a Gertakizun, E.P.S.V. en 2002 un importe de 3.000 miles de euros (12.020 miles de euros en 2001) con cargo al capítulo "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El Banco ha encargado la realización de estudios actuariales para evaluar los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000. Dichos estudios han sido efectuados en bases individualizadas por actuarios independientes, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada y tomando como hipótesis que el personal en activo con derecho a jubilación anticipada se jubilará a los 60 años (61 años a 31 de diciembre de 2001 y 65 años al 31 de diciembre de 2000).

Las hipótesis más significativas consideradas para evaluar los compromisos por pensiones con el personal en activo al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 han sido las siguientes.

	2002	2001	2000
Tablas de supervivencia	GRM/F-95	GRM/F-95	GRM/F-95
Evolución salarial	3,25%	3,25%	3,25%
Tipo de interés técnico aplicado	4%	4%	4%
IPC	2,5%	2,5%	2,5%

De acuerdo con dichos estudios actuariales referidos al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000, el valor actual del pasivo devengado por el personal en activo asciende a 30.274, 32.595 y 20.176 miles de euros, respectivamente.

El Grupo realizó en años anteriores un plan voluntario de prejubilaciones (empleados menores de 60 años) y jubilaciones anticipadas (a los 60 años). Durante el tiempo que media hasta la jubilación anticipada, las personas prejubiladas siguen percibiendo una cantidad similar al salario como si estuvieran aún en activo, si bien sin incremento anual alguno. El fondo constituido para cubrir estos compromisos figura en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados.

Durante los ejercicios 2002, 2001 y 2000 el Grupo ha traspasado de reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, unos importes de 7.580, 9.815 y 12.729 miles de euros, respectivamente, a un fondo específico, que figura registrado dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados. Estas asignaciones están destinadas a cubrir el coste de los mencionados planes de prejubilaciones los cuales forman parte del programa de gestión orientado a racionalizar los costes del Grupo. Dichos traspasos, cuentan con las correspondientes autorizaciones de las Juntas Generales de Accionistas del Banco y con la autorización expresa del Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en las Normas 13^a-4 y 2^a-9 de la Circular 4/91.

Durante los ejercicios 2002, 2001 y 2000 los impuestos anticipados registrados por estas operaciones ascienden a 3.120, 5.694 y 7.224 miles de euros, respectivamente.

Gertakizun, E.P.S.V. formalizó en enero de 2001 un contrato de seguro concertado con la compañía Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros SAE que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones tanto del personal jubilado como del jubilado anticipadamente. Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000, el importe de las reservas matemáticas correspondiente a este contrato de seguro que cubre a la totalidad del personal en situación pasiva asciende a 84.064, 86.539 y 86.348 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000, Gertakizun E.P.S.V. tenía un patrimonio de 124.701, 121.961 y 107.053 miles de euros, respectivamente. Las aportaciones del Banco a Gertakizun E.P.S.V. durante 2002, 2001 y 2000 han sido de 3.605, 12.512, y 7.200 miles de euros, respectivamente.

IV.8.3. POLITICAS DE VENTAJAS AL PERSONAL.

En materia de formación continua al personal, en el año 2002 se ha impartido un total de 58.097 horas de formación a los profesionales del Grupo, lo que supone una media anual de más de 50 horas de formación por persona.

IV.9. Política de Inversiones

IV.9.1. DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES

Tal y como se aprecia en el balance, las principales magnitudes en cuanto a inversión de Banco Guipuzcoano están materializadas en los capítulos de Créditos sobre Clientes, Deudas del Estado y Entidades de Crédito.

Las inversiones en inmovilizado responden fundamentalmente a criterios operativos, es decir, instalación y acondicionamientos de locales para negocio.

Del análisis de los créditos destaca el fuerte aumento de la inversión crediticia con garantía hipotecaria con un incremento del 35,7%, incluyendo activos titulizados. En la distribución por plazos hay que señalar la alta rotación en cartera comercial, hasta 3 meses el 90,6%.

Por otra parte, el valor contable de la inversión en la Cartera de Valores a 31 de diciembre de 2002 asciende a 591.728 miles de euros, registrando en el ejercicio un incremento de 163.639 miles de euros. Su peso en balance alcanza el 11,7% en 2002 frente al 8,2% de 2001.

Destaca el incremento producido en Obligaciones y Valores de Renta Fija, 162.707 miles de euros, al suscribirse diferentes emisiones e incrementarse los bonos procedentes de titulaciones de préstamos del grupo en 138.759 miles de euros. Los Títulos de Renta Variable suben 3.155 miles de euros disminuyendo la Cartera de Trading y aumentando la Cartera de Arbitraje.

Conviene resaltar la toma de nuevas participaciones realizadas en el ejercicio 2002 en MCC Desarrollo y Diana I, F.C.R., por un importe global de 2.451 miles de euros.

En cuanto al Inmovilizado, la evolución experimentada en los tres últimos años, en miles de euros, es la siguiente:

	(miles de euros)				
	2002	2001	2000	%2002 /2001	%2001 /2000
Terrenos y edificios de uso propio	36.268	35.566	44.681	2,0	-20,4
Otros Inmuebles	4.462	6.216	6.653	-28,2	-6,6
Mobiliario/ Instalaciones y Otros	29.904	28.778	28.097	3,9	2,4
TOTAL	70.634	70.560	79.431	0,1	-11,2

Por otra parte, dentro de la cuenta "Otros Inmuebles", se incluyen al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 unos importes de 3.711, 5.525 y 5.920 miles de euros, respectivamente, que corresponden al valor bruto contable de los inmuebles que provienen de la adjudicación de créditos y cuyo destino es su venta a terceros. Para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de dichos inmuebles, el Grupo tiene constituidas al 31 de diciembre de 2002, 2001 y 2000 provisiones por importe de 2.117, 3.173 y 3.955 miles de euros, respectivamente, que figuran rebajando el capítulo "Activos materiales" de los balances de situación consolidados. La dotación neta de esta provisión se realiza con cargo a "Quebrantos Extraordinarios".

IV.9.2. INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACION

No existe ninguna inversión relevante en curso de realización. No obstante, el Banco y algunas sociedades consolidadas se han acogido a las deducciones por inversión en activos fijos nuevos, bonificaciones y deducciones por doble imposición, de conformidad con lo previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

La Norma Foral 11/1993 de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa establecía la posibilidad de minorar la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el 50% de las cantidades que, procedentes del beneficio contable obtenido en cada ejercicio cerrado entre el 8 de julio de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, se destinaran a una reserva especial denominada "Reserva Especial para Inversiones Productivas". La reserva había de materializarse -como así fue- en la adquisición efectiva, antes del 31 de diciembre de 1994, de activos fijos materiales nuevos cumpliendo con determinados requisitos.

Asimismo, la Norma Foral 7/1996 del Impuesto sobre Sociedades de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa establece la posibilidad de deducir de la cuota líquida el 10 por 100 de las cantidades que, procedentes del resultado contable del ejercicio, se destinen a una reserva especial denominada "Reserva para Inversiones". El Banco ha destinado a esta Reserva un importe de los beneficios de cada ejercicio conforme al siguiente desglose:

<u>Ejercicio</u>	<u>Miles de euros</u>
1997	6.010
1998	4.207
1999	6.010
2000	7.212
2001	6.010
2002	8.010

El importe destinado a esta Reserva deberá ser materializado en el plazo de dos años desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dota la misma, en la inversión en activos fijos materiales nuevos, excluyendo básicamente los terrenos. Los activos deberán afectarse al desarrollo de la explotación económica de la entidad, manteniéndose en funcionamiento en la misma durante cinco años, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso. Al 31 de diciembre de 2002 los importes destinados a esta reserva en 2000 y en ejercicios anteriores están ya materializados, así como 3.936 miles de euros de los destinados en 2001. Los Administradores del Banco

estiman que se cumplirán todos los requisitos necesarios para que dichos beneficios fiscales adquieran el carácter de definitivos. Los recursos propios de la entidad deberán incrementarse en la cuantía de la dotación de la reserva respecto de los recursos propios del ejercicio anterior, cuantía que deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, esta Reserva Especial podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos y/o a la ampliación del capital social, siendo de libre disposición para las dotaciones efectuadas a partir del ejercicio 2000.

IV.9.3. INVERSIONES FUTURAS

No existen perspectivas de variación sustancial de la política del Grupo en materia de inversiones respecto a las antes indicadas, ni se ha contraído compromiso en firme de inversiones relevantes.

IV.9.4. INVERSIONES DE EMPRESAS DEL GRUPO

No relevante.

**CAPITULO V. PATRIMONIO, SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS DEL GRUPO
BANCO GUIPUZCOANO**

V.1. Informaciones contables individuales

V.1.1. CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE INDIVIDUAL EN MILES DE EUROS

ACTIVO	2002	2001	2000	PASIVO	2002	2001	2000
1. Caja y depósitos en bancos centrales	69.915	171.115	67.061	1. Entidades de crédito	993.963	1.427.649	1.956.595
1.1. Caja	38.648	24.421	28.820	1.1. A la vista	11.091	15.350	39.734
1.2. Banco de España	20.246	137.523	29.232	1.2. A plazo o con preaviso	982.872	1.412.299	1.916.861
1.3. Otros bancos centrales	11.021	9.171	9.009	2. Débitos a clientes	3.390.522	3.180.009	2.997.489
2. Deudas del Estado	267.477	1.029.963	2.425.060	2.1. Depósitos de ahorro	2.370.874	2.155.672	1.962.257
3. Entidades de crédito	1.296.940	1.027.141	443.173	2.1.1. A la vista	1.291.438	1.176.352	1.062.514
3.1. A la vista	28.750	46.038	54.858	2.1.2. A plazo	1.079.436	979.320	899.743
3.2. Otros créditos	1.268.190	981.103	388.315	2.2. Otros débitos	1.019.648	1.024.337	1.035.232
4. Créditos sobre clientes	2.611.231	2.363.105	2.022.690	2.2.1. A la vista	-	-	-
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	529.070	366.363	274.419	2.2.2. A plazo	1.019.648	1.024.337	1.035.232
5.1. De emisión pública	43.006	2.566	2.544	3. Débitos representados por valores negociables	-	-	-
5.2. Otros emisores	486.064	363.797	271.875	3.1. Bonos y obligaciones en circulación	-	-	-
Promemoria : títulos propios	-	-	-	3.2. Pagarés y otros valores	-	-	-
6. Acciones y otros títulos de renta variable	22.072	22.438	42.631	4. Otros pasivos	147.890	161.695	153.909
7. Participaciones	17.495	20.514	21.677	5. Cuentas de periodificación	48.338	50.206	41.693
7.1. En entidades de crédito	-	-	-	6. Provisiones para riesgos y cargas	68.696	56.181	42.535
7.2. Otras participaciones	17.495	20.514	21.677	6.1. Fondo de pensionistas	40.533	37.525	27.666
8. Participaciones en empresas del grupo	54.980	50.226	49.173	6.2. Provisión para impuestos	-	-	-
8.1. En entidades de crédito	-	-	-	6.3. Otras provisiones	28.163	18.656	14.869
8.2. Otras	54.980	50.226	49.173	6 bis. Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-
9. Activos inmateriales	-	4	960	7. Beneficios del ejercicio	32.992	32.015	27.869
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-	50	8. Pasivos subordinados	157.172	127.172	102.172
9.2. Otros gastos amortizables	-	4	910	9. Capital suscrito	31.200	31.200	31.200
10. Activos materiales	63.708	62.403	63.506	10.Primas de emisión	51.416	51.416	51.416
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	31.345	30.528	33.409	11.Reservas	135.758	124.302	117.722
10.2. Otros inmuebles	2.611	3.228	2.884	12.Reservas de revalorización	9.053	9.053	9.053
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	29.752	28.647	27.213	13.Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
11. Capital suscrito no desembolsado	-	-	-				
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembols.	-	-	-	TOTAL PASIVO	5.067.000	5.250.898	5.531.653
11.2. Resto	-	-	-				
12. Acciones propias	-	-	-				
Promemoria : nominal	-	-	-				
13. Otros activos	98.286	100.816	98.548				
14. Cuentas de periodificación	35.826	36.810	22.755				
15. Pérdidas del ejercicio	-	-	-				
TOTAL ACTIVO	5.067.000	5.250.898	5.531.653				
CUENTAS DE ORDEN	1.246.996	1.162.724	1.017.863				

V.1.2. EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL EN MILES DE EUROS

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
1. Intereses y rendimientos asimilados	229.775	282.648	224.986
De los que: De la cartera de renta fija	45.075	103.551	78.415
2. Intereses y cargas asimiladas	(128.203)	(185.412)	(140.976)
3 Rendimiento de la cartera de renta variable	2.947	14.176	5.394
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable	726	961	1.484
3.2 De participaciones.....	786	839	1.097
3.3 De participaciones en el grupo	1.435	12.376	2.813
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	104.519	111.412	89.404
4. Comisiones percibidas	43.187	43.982	43.990
5. Comisiones pagadas	(5.270)	(5.610)	(5.024)
6. Resultados de operaciones financieras	1.830	2.755	1.348
B) MARGEN ORDINARIO	144.266	152.539	127.022
7. Otros productos de explotación	775	573	453
8. Gastos generales de administración	(83.454)	(80.533)	(83.245)
8.1 De personal	(55.477)	(53.860)	(58.645)
De los que:			
Sueldos y salarios	(43.012)	(41.533)	(42.026)
Cargas sociales	(10.144)	(9.976)	(12.181)
De las que: Pensiones	-	-	(1.941)
8.2 Otros gastos administrativos	(27.977)	(26.673)	(24.600)
9. Amortización y saneamiento de activos materiales o inmateriales	(10.398)	(12.755)	(11.643)
10. Otras cargas de explotación	(1.572)	(1.722)	(1.528)
C) MARGEN DE EXPLOTACION	49.617	58.102	31.059
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(11.888)	(13.691)	(40.243)
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(3.528)	(1.231)	(1.644)
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-
18. Beneficios extraordinarios.....	21.053	13.241	48.086
19. Quebrantos extraordinarios.....	(12.558)	(16.701)	(1.142)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	42.696	39.720	36.116
20. Impuesto sobre beneficios	(9.651)	(7.654)	(8.144)
21. Otros impuestos	(53)	(51)	(103)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	32.992	32.015	27.869

V.1.3. CUADRO DE FINANCIACION COMPARATIVO DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS EN MILES DE EUROS

APLICACIONES	Miles de euros		ORÍGENES	Miles de euros	
	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001		Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
Dividendos pagados	12.978	11.474	Recursos generados de las operaciones:		
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	602.285	1.216.968	Resultado del ejercicio-	32.992	32.015
Inversión crediticia (incremento neto)	260.711	356.275	Más- Amortizaciones	10.398	12.755
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)		-	- Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y otros fondos especiales	30.615	33.848
Títulos de renta fija (incremento neto) -excluida cartera a vencimiento		-	Menos- Beneficio neto en ventas de cartera a vencimiento, participaciones e inmovilizado	(10.333)	(4.495)
Adquisición de inversiones				63.672	74.123
Permanentes-			Aportaciones externas al capital		
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	6.817	2.273	Ampliación de capital	-	-
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	14.229	14.985	Títulos subordinados emitidos	30.000	25.000
Compra de cartera a vencimiento	-	91.993	Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)		-
Aportaciones a Gertakizun, E.P.S.V. y otros	3.923	12.938	Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	366	20.193
			Títulos de renta fija (disminución neta) - excluida cartera a vencimiento	578.329	1.396.629
			Traspaso de participaciones en empresas del Grupo y asociadas a títulos de renta variable permanente		-
			Acreedores (incremento neto)	210.513	182.520
			Venta de inversiones permanentes-		
			Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	1.487	1.154
			Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	12.565	8.536
			Amortización de cartera a vencimiento	21.081	
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	17.070	1.249	Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
TOTAL APLICACIONES	918.013	1.708.155	TOTAL ORÍGENES	918.013	1.708.155

V.2. Informaciones contables consolidadas

V.2.1. CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO EN MILES DE EUROS

ACTIVO	2002	2001	2000	PASIVO	2002	2001	2000
1. Caja y depósitos en bancos centrales	69.915	171.115	67.062	1. Entidades de crédito	993.963	1.427.649	1.956.595
1.1. Caja	38.648	24.421	28.821	1.1. A la vista	11.091	15.350	39.734
1.2. Banco de España	20.246	137.523	29.232	1.2. A plazo o con preaviso	982.872	1.412.299	1.916.861
1.3. Otros bancos centrales	11.021	9.171	9.009	2. Débitos a clientes	3.350.803	3.137.755	2.963.257
2. Deudas del Estado (incluye los Certificados del BE)	267.477	1.029.963	2.425.060	2.1. Depósitos de ahorro	2.369.820	2.154.904	1.961.383
3. Entidades de crédito	1.296.940	1.027.141	443.173	2.1.1. A la vista	1.290.384	1.175.584	1.061.640
3.1. A la vista	28.750	46.038	54.858	2.1.2. A plazo	1.079.436	979.320	899.743
3.2. Otros créditos	1.268.190	981.103	388.315	2.2. Otros débitos	980.983	982.851	1.001.874
4. Créditos sobre clientes	2.618.927	2.369.396	2.032.239	2.2.1. A la vista	-	-	-
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	529.070	366.363	274.419	2.2.2. A plazo	980.983	982.851	1.001.874
5.1. De emisión pública	43.006	2.566	2.544	3. Débitos representados por valores negociables	-	-	-
5.2. Otros emisores	486.064	363.797	271.875	3.1. Bonos y obligaciones en circulación	-	-	-
Promemoria : títulos propios	-	-	-	3.2. Pagares y otros valores	-	-	-
6. Acciones y otros títulos de renta variable	25.701	22.546	42.792	4. Otros pasivos	154.814	168.285	157.976
7. Participaciones	27.314	30.820	29.784	5. Cuentas de periodificación	50.696	50.184	41.749
7.1. En entidades de crédito	-	-	-	6. Provisiones para riesgos y cargas	69.074	56.614	47.163
7.2. Otras participaciones	27.314	30.820	29.784	6.1. Fondo de pensionistas	40.533	37.525	27.666
8. Participaciones en empresas del grupo	9.643	8.360	6.891	6.2. Provisión para impuestos	-	-	-
8.1. En entidades de crédito	-	-	-	6.3. Otras provisiones	28.541	19.089	19.497
8.2. Otras	9.643	8.360	6.891	6 bis. Fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-
9. Activos inmateriales	43	66	1.085	6 Ter. Diferencia negativa de consolidación	1.142	2.568	2.568
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento	2	1	51	7. Beneficios consolidados del ejercicio	33.479	32.052	28.041
9.2. Otros gastos amortizables	41	65	1.034	7.1. Del grupo	33.470	31.890	28.031
9 Bis Fondo de comercio de consolidación	186	416	338	7.2. De minoritarios	9	162	10
9 bis 1. Por integración global y proporcional	-	-	-	8. Pasivos subordinados	157.172	127.172	102.172
9 bis 2. Por puesta en equivalencia	186	416	338	8 bis. Intereses minoritarios	314	310	306
10. Activos materiales	68.517	67.387	75.476	9. Capital suscrito	31.200	31.200	31.200
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	36.127	35.425	44.539	10. Primas de emisión	51.416	51.416	51.416
10.2. Otros inmuebles	2.611	3.228	2.884	11. Reservas	137.467	124.302	118.865
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	29.779	28.734	28.053	12. Reservas de revalorización	9.053	9.053	9.053
11. Capital suscrito no desembolsado	-	-	-	12 bis. Reservas en sociedades consolidadas	9.731	12.029	11.756
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-	-	12 bis 1. Por integración global y proporcional	6.669	6.427	8.562
11.2. Resto	-	-	-	12 bis 2. Por puesta en equivalencia	3.062	5.602	3.194
12. Acciones propias	877	1.085	931	12 bis 3. Por diferencias de conversión	-	-	-
Promemoria : nominal	62	65	117	13. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
13. Otros activos	99.769	99.423	100.878				
14. Cuentas de periodificación	35.348	36.214	21.918				
15. Pérdidas en sociedades consolidadas	597	294	71				
15.1. Por integración global y proporcional	432	234	-				
15.2. Por puesta en equivalencia	165	60	71				
15.3. Por diferencias de conversión	-	-	-				
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	-	-	-				
16.1. Del grupo	-	-	-				
16.2. De minoritarios	-	-	-				
TOTAL ACTIVO	5.050.324	5.230.589	5.522.117	TOTAL PASIVO	5.050.324	5.230.589	5.522.117
CUENTAS DE ORDEN	1.246.996	1.162.724	1.018.592				

V.2.2. EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA EN MILES DE EUROS

	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
1. Intereses y rendimientos asimilados	229.894	282.789	224.984
De los que: De la cartera de renta fija	45.075	103.551	78.415
2. Intereses y cargas asimiladas	(126.975)	(183.465)	(139.573)
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	2.030	2.075	3.073
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable	726	961	1.484
3.2 De participaciones.....	1.043	1.096	1.354
3.3 De participaciones en el grupo	261	18	235
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	104.949	101.399	88.484
4. Comisiones percibidas	45.933	46.992	48.491
5. Comisiones pagadas	(5.270)	(5.610)	(4.998)
6. Resultados de operaciones financieras.....	1.806	2.997	(-1.429)
B) MARGEN ORDINARIO	147.418	145.778	130.548
7. Otros productos de explotación	812	596	467
8. Gastos generales de administración	(84.590)	(81.841)	(84.500)
8.1 De personal	(56.270)	(54.562)	(59.603)
De los que:			
Sueldos y salarios	(43.661)	(42.092)	(42.767)
Cargas sociales	(10.279)	(10.097)	(12.329)
De las que: Pensiones	-	-	(1.941)
8.2 Otros gastos administrativos	(28.320)	(27.279)	(24.897)
9. Amortización y saneamiento de activos materiales o inmateriales	(10.653)	(13.040)	(12.098)
10. Otras cargas de explotación	(1.572)	(1.722)	(1.528)
C) MARGEN DE EXPLOTACION	51.415	49.771	32.889
11. Resultados netos generados por Sociedades puestas en equivalencia.....	2.675	975	858
11.1 Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	4.173	2.086	2.416
11.2 Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(791)	(298)	(348)
11.3 Correcciones de valor por cobro de dividendos	(707)	(813)	(1.210)
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	(412)	(409)	(135)
13. Beneficios por operaciones grupo	330	257	15
13.1 Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolid. por integr. global y proporcional	-	-	-
13.2 Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-	-
13.3 Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con Pasivos financieros emitidos por el grupo	330	257	15
13.4 Reversión de diferencias negativas de consolidación.....	-	-	-
14. Quebrantos por operaciones grupo	(66)	(68)	(27)
14.1 Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-	-
14.2 Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	(66)	-	-
14.3 Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con Pasivos financieros emitidos por el grupo	-	(68)	(27)
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(11.888)	(13.691)	(40.243)
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto).....	(3.746)	(2.044)	(1.203)
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-
18. Beneficios extraordinarios	20.574	23.024	50.260
19. Quebrantos extraordinarios	(12.228)	(12.673)	(4.738)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	46.654	45.142	37.676
20. Impuesto sobre beneficios	(13.122)	(13.039)	(9.532)
21. Otros Impuestos	(53)	(51)	(103)
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	33.479	32.052	28.041
E.1 Resultado atribuido a la minoría	9	162	10
E.2 Resultado atribuido al grupo	33.470	31.890	28.031

V.2.3. CUADRO DE FINANCIACION COMPARATIVO DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS EN MILES DE EUROS

APLICACIONES	Miles de euros		ORÍGENES	Miles de euros	
	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001		Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
Dividendos pagados	12.978	11.474	Recursos generados de las operaciones:		
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	602.285	1.216.968	Resultado del ejercicio-	33.470	31.890
Inversión crediticia (incremento neto)	262.116	353.017	Más - Amortizaciones	10.653	13.040
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	3.155	-	- Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y otros fondos especiales	28.512	29.269
Títulos de renta fija (incremento neto) -excluida venta cartera a vencimiento	-	-	Menos - Beneficio neto en ventas de cartera a vencimiento, participaciones e inmovilizado	(10.663)	(13.517)
Adquisición de inversiones permanentes-				61.972	60.682
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	5.954	4.291	Aportaciones externas al capital		
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	14.341	15.040	Ampliación de capital		-
Compra de cartera a vencimiento	-	91.993	Títulos subordinados emitidos	30.000	25.000
Aportaciones a Gertakizun y otros	3.923	13.004	Venta de acciones propias (neto)	121	831
			Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)		-
			Traspaso de participaciones en empresas del del Grupo y asociadas a títulos de renta variable no permanente	2.029	-
			Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	20.246
			Títulos de renta fija (disminución neta) -excluida venta cartera a vencimiento-	578.329	1.396.629
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	15.924	-	Acreeedores (incremento neto)	213.048	174.498
TOTAL APLICACIONES	920.676	1.705.787	Venta de inversiones permanentes-		
			Venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	1.480	1.166
			Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	12.616	24.186
			Amortización de cartera a vencimiento	21.081	-
			Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	2.549
			TOTAL ORÍGENES	920.676	1.705.787

V.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados

A continuación se transcriben las bases de presentación, así como los principios de contabilidad aplicados.

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Banco Guipuzcoano, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Banco Guipuzcoano, se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 de Banco de España, de 14 de junio, y sus sucesivas modificaciones de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los recursos obtenidos y aplicados. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales del Banco y de cada una de las Sociedades dependientes consolidadas del Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las Sociedades dependientes consolidadas con los utilizados por el Banco.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2002, que han sido formuladas por los Administradores del Banco, se encuentran aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco como Sociedad dominante. Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

- Comparación de la información

La Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco de España, introdujo diversas modificaciones en la Circular 4/1991, que entraron en vigor en el ejercicio 2000. La modificación más significativa, con entrada en vigor el 1 de julio de 2000, correspondía a la constitución de un nuevo fondo estadístico de cobertura de insolvencias, complementario a los fondos de insolvencias establecidos anteriormente. Los importes dotados a este fondo con cargo al epígrafe correspondiente de provisiones para insolvencias de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los doce meses del ejercicio 2001 han ascendido a un importe total de 4.363 miles de euros (33.613 miles de euros en el segundo semestre del ejercicio 2000). Por ello, las dotaciones a fondos de insolvencias no son comparables con las del ejercicio anterior.

La Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España, introdujo diversos cambios en la normativa aplicable a la valoración y contabilización de los compromisos por pensiones y obligaciones similares. La aplicación de la misma no tuvo un efecto significativo en las cuentas anuales del Grupo.

- Principios de consolidación

La definición del Grupo se efectuó de acuerdo con la Circular 4/91, de Banco de España, e incluye todas las Sociedades dependientes en cuyo capital social la participación directa y/o indirecta del Banco sea igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), y cuya actividad esté directamente relacionada con la del Banco y constituyan, junto con éste, una unidad de decisión. En el proceso de consolidación

se ha aplicado el método de integración global para estas sociedades, de acuerdo con las normas contenidas en la Circular 4/1991 de Banco de España. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las Sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

En la primera consolidación de la participación de Ederra, S.A. se puso de manifiesto una diferencia entre el precio de adquisición por el que estaba registrada en el Banco y el valor teórico de la misma, que se asignó y contabilizó en el balance consolidado como mayor valor de los inmuebles propiedad de Ederra, S.A., según se deriva de la tasación realizada por expertos independientes. Dicha diferencia se amortiza linealmente, desde 1993, en los años de vida útil restante estimados. Al 31 de diciembre de 2002, el importe de dicha diferencia pendiente de amortizar es de unos 1.393 miles de euros, aproximadamente.

Adicionalmente, las inversiones en el capital de Sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Banco y de otras empresas en las que se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan estas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (criterio de puesta en equivalencia). Los fondos de comercio que surgen en la compra de participaciones se amortizan en un período máximo de cinco años.

El movimiento de los epígrafes "Fondo de Comercio de consolidación" y "Diferencia negativa de consolidación" durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros			
	<u>31.12.01</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Amortización</u>	<u>31.12.02</u>
Fondo de Comercio de consolidación:				
Diana Capital Inversión, S.A.	222	-	(74)	148
Consultores Urbanos del Mediterráneo, S.L.	194	-	(156)	38
Urtago Promozioak, A.I.E.	<u>-</u>	<u>182</u>	<u>(82)</u>	<u>-</u>
	<u>416</u>	<u>182</u>	<u>(412)</u>	<u>186</u>
Diferencia negativa de consolidación:				
Acerías y Forjas de Azcoitia, S.A.	1.426	-	(1.426)	-
Dinamia Capital Privado, S.A.	1.076	-	-	1.076
Iberpapel Gestión, S.A.	<u>66</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>66</u>
	<u>2.568</u>	<u>-</u>	<u>(1.426)</u>	<u>1.142</u>

Durante el ejercicio 2002 se han incorporado al perímetro de consolidación (puesta en equivalencia) las participaciones en Hercuyter, S.L., Saprozin Promociones, S.L., Teyss Urbanizaciones Levante, S.L. y Josaltun, S.L., y han salido del citado perímetro,

por venta o disminución en el porcentaje de participación, Uniseguros Vida y Pensiones, S.A. y CIE Automotive, S.A.

Las restantes inversiones en valores representativos de capital figuran valoradas en los balances de situación consolidados de acuerdo con los criterios que se indican en el apartado b) 5. siguiente.

- Determinación del patrimonio

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2002 y 2001 hay que considerar los saldos de los siguientes epígrafes de los balances de situación consolidados:

	Miles de euros	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Capital suscrito	31.200	31.200
Reservas:		
Primas de emisión	51.416	51.416
Reservas	146.601	136.037
Reservas de revalorización	9.053	9.053
Más:		
Beneficio neto del ejercicio	33.470	31.890
Menos:		
Dividendo activo a cuenta	(4.512)	(4.599)
Acciones propias	(877)	(1.085)
Patrimonio neto contable	266.351	253.912

- Recursos propios

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los recursos propios computables (que incluyen, según autorización de Banco de España, las reservas por actualización) del Grupo consolidado exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Circular en 95.078 y 106.807 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, la Circular 5/1993 de Banco de España establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 25% de los recursos propios computables, respectivamente, estableciéndose

también límites a las posiciones en divisas, los cuales se cumplen al 31 de diciembre de 2002 y 2001.

b) Principios de contabilidad aplicados

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado los siguientes principios de contabilidad:

1. Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de dudoso cobro así como los derivados del riesgo-país se reconocen como ingreso en el momento de su cobro, tal y como se indica en el apartado nº 3 siguiente.

Las sociedades financieras consolidadas registran los ingresos y gastos derivados de sus contratos de financiación normales y de arrendamiento financiero ("leasing") durante su período de devengo siguiendo el método financiero. De acuerdo con este método, estos ingresos y gastos se reflejan contablemente a lo largo del período de cobro, en función del capital pendiente de vencer en cada momento.

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor según la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.

2. Transacciones y operaciones en moneda extranjera

Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes de la Unión Económica y Monetaria que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial. Los detalles por divisas de las diversas cuentas y epígrafes en esta memoria se desglosan de acuerdo a este criterio.

Las cuentas patrimoniales en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas al cierre del período, contabilizándose las diferencias de cambio en moneda extranjera íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las operaciones a plazo con divisas que suponen una cobertura, los premios o descuentos entendidos como la diferencia entre el cambio contractual y el cambio de contado del día del contrato, se periodifican a lo largo de la vida del contrato, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos por operaciones de cobertura.

Las cuentas a plazo que no suponen una cobertura se han convertido a euros al cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del período, tomando para ello las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones pendientes y registrando como resultado el valor actual de las diferencias entre los valores

contratados y las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones. Para calcular el citado valor actual se han utilizado tipos de interés de mercado para los plazos residuales de las operaciones.

En cuanto a las operaciones de plazo, se utilizan, como contrapartida de los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuentas transitorias a incluir entre las cuentas diversas, que se cancelarán a la liquidación o resolución de los contratos correspondientes.

El contravalor en euros de las partidas de activo y pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 expresadas en moneda extranjera asciende a 119.399 y 60.234 miles de euros, respectivamente.

3. Fondo de insolvencias

El saldo de esta cuenta, que se presenta minorando los capítulos del activo correspondiente de los balances de situación consolidados adjuntos, tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad financiera. La provisión para insolvencias se ha determinado individualizadamente para los riesgos nacionales y extranjeros -excepto riesgo país-, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/91.

Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para ciertos préstamos y créditos hipotecarios con cobertura plena), para cubrir las pérdidas que puedan originarse en el futuro en la recuperación de los riesgos pendientes de vencimiento, no identificados específicamente. Esta provisión adicional asciende a 28.004 y 25.665 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente.

El fondo de insolvencias se complementa con un fondo para la cobertura estadística de insolvencias, que se constituye como una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos. El cálculo del fondo estadístico de insolvencias ha sido realizado aplicando a cada cartera de riesgos homogéneos los coeficientes establecidos por la normativa vigente. Se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia entre la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas. El fondo para la cobertura estadística de insolvencias así constituido será, como máximo, igual al triple de la estimación estadística de insolvencias globales latentes. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 el fondo para la cobertura estadística de insolvencias constituido por el Banco asciende a 41.229 y 37.976 miles de euros, respectivamente, importe máximo de acuerdo a la normativa de Banco de España. En las citadas fechas, el importe estimado mínimo a constituir por dicho fondo asciende a 15.493 y 8.494 miles de euros, respectivamente.

El Grupo Banco Guipuzcoano no tiene riesgos clasificados como "riesgo-país" al 31 de diciembre de 2002 y 2001, por lo que no existe provisión alguna por este concepto.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de determinadas operaciones hipotecarias), por las recuperaciones (recobros y reformatalizaciones eficaces) que se produzcan de los importes previamente provisionados y, en su caso, por las recuperaciones por adjudicación de inmuebles.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación consolidados.

4. Deudas del Estado, Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija

Los valores que constituyen la cartera de renta fija del Grupo, se presentan según el siguiente criterio de clasificación:

- a. **Cartera de negociación:** Se incluyen los valores mantenidos por el Grupo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en los precios de mercado.

Los valores que constituyen la cartera de negociación se contabilizan al precio de mercado de la fecha del balance. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración respecto de su precio de adquisición se registran por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2002, los valores asignados a la cartera de negociación por el Banco ascienden a un importe de 53.757 miles de euros.

- b. **Cartera de inversión a vencimiento:** Se incluyen los valores que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo o, en otro caso, por contar con financiación vinculada.

Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento se presentan valorados, de acuerdo con el Banco de España, a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente por el importe resultante de periodificar financieramente, durante la vida residual del valor, la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el valor de reembolso). La enajenación de estos valores antes de su vencimiento, si bien no está prevista, estaría sujeta a ciertas limitaciones y autorizaciones. En todo caso, los beneficios que pudieran producirse en el futuro en las enajenaciones de estos valores deberían periodificarse linealmente a lo largo de la vida residual de los valores vendidos.

Al 31 de diciembre de 2002, el valor de mercado de la cartera de inversión a vencimiento ascendía a 273.261 miles de euros.

- c. **Cartera de inversión ordinaria:** Se incluye el resto de los valores no clasificados en ninguna de las dos categorías anteriores.

Las deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija que integran la cartera de inversión ordinaria, se hallan individualmente valorados a su precio de adquisición, corregido por el importe devengado de la diferencia existente entre éste y el valor de reembolso. En el caso de títulos cotizados se constituye un fondo de fluctuación de valores con cargo a una cuenta de periodificación activa (en el caso de no cotizados con cargo a resultados) por la diferencia neta respecto al valor de mercado del conjunto de esta cartera, si fuera inferior, determinado en función de las cotizaciones del último día del ejercicio. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la del vencimiento. Al 31 de diciembre de 2002, el valor de mercado de estos títulos ascendía a 485.289 miles de euros.

En todo caso, la Circular 4/91 establece que debe constituirse un fondo de fluctuación de valores adicional por el importe de los beneficios que se obtuvieran en la enajenación de valores de renta fija de la cartera de inversión ordinaria, que se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el

5. Valores representativos de capital

Los valores de renta variable representativos de las participaciones en sociedades dependientes no consolidables por integración global, así como las participaciones en otras sociedades en las que se posea una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), se valoran con el criterio de puesta en equivalencia. Dicha valoración ha sido realizada en base a estados financieros provisionales y que, de acuerdo con las revisiones efectuadas, se considera que no diferirán significativamente de sus cuentas anuales definitivas.

Los valores recogidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado. Al 31 de diciembre de 2002 el coste de adquisición de estos títulos ascendía a 8.763 miles de euros.

El resto de títulos de renta variable se registran en el balance consolidado adjunto por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado si éste fuese menor. Dicho valor de mercado al 31 de diciembre de 2002 y 2001 se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) **Valores cotizados en Bolsa (con porcentaje de participación inferior al 3%):** cotización media del último trimestre o la del último día hábil del ejercicio, la menor de las dos.

- b) **Valores no cotizados en Bolsa:** en base al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de cada una de las sociedades participadas, considerando las plusvalías tácitas existentes en el momento de la compra y que permanecen al cierre de cada ejercicio.

Como consecuencia de dicha comparación, y al objeto de reconocer las minusvalías producidas por la aplicación de los criterios indicados anteriormente, se han constituido fondos de fluctuación de valores que se presentan disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación.

6. Activos Materiales

Inmovilizado de uso propio

El activo funcional está valorado a su coste de adquisición, en general regularizado y actualizado al amparo de diversas disposiciones legales, que incluyen las actualizaciones efectuadas en los ejercicios 1991 y 1996 al amparo de las Normas Forales 13/1990, de 13 de diciembre y 11/1996, de 5 de diciembre de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada como promedio de los diferentes elementos del inmovilizado material, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Inmuebles	25-30
Mobiliario	10
Instalaciones	7-16
Equipos informáticos	4-5

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos

Estos activos se presentan por su valor de mercado (tasación) o por el importe de deuda neta aplicada, el menor de los dos. Las provisiones y fondos de saneamiento que cubrían el activo aplicado se mantienen como mínimo en un 25% del valor principal de los créditos o de la tasación, si ésta fuese menor, más la totalidad de los intereses registrados.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo para viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados, siempre que se mantenga su valor de mercado.

Las provisiones constituidas por estos conceptos se presentan deduciendo saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" de los balances de situación consolidados.

7. Activos Inmateriales

De acuerdo con la normativa de Banco de España, los costes de adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos cuya utilidad previsible se extienda a varios ejercicios y sean de importe elevado, pueden registrarse como activos inmateriales y amortizarse durante el período previsto de utilización, con el máximo de 3 años.

Los trabajos de mejora realizados en los programas informáticos como consecuencia de la introducción del euro fueron amortizados en su mayor parte en el ejercicio en que se incurrieron, los restantes gastos producidos por dicho concepto figuran registrados en el capítulo "Gastos Generales de Administración" de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

8. Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente para el sector bancario, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar, hasta el salario del convenio colectivo, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable, en general, a aquellas personas con antigüedad reconocida en el sector posterior al 8 de marzo de 1980.

Gertakizun, E.P.S.V., es una entidad promovida por el Banco y con personalidad jurídica independiente, acogida a la Ley del Parlamento Vasco 25/83, de 27 de octubre, y Decreto 87/94, de 20 de febrero, y constituida en 1991 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, Gertakizun, E.P.S.V. incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal del banco.

En los últimos años, el Grupo Banco Guipuzcoano, S.A. ha venido reforzando las hipótesis consideradas para el cálculo del pasivo actuarial devengado por sus compromisos por pensiones. Para esta adaptación, el Banco ha aportado a Gertakizun, E.P.S.V. en 2002 un importe de 3.000 miles de euros (Nota 26.c) con cargo al capítulo "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El Banco ha encargado la realización de estudios actuariales para evaluar los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2002 y 2001. Dichos estudios han sido efectuados en bases individualizadas por actuarios independientes, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada y tomando como hipótesis que el personal en activo con derecho a jubilación anticipada se jubilará a los 60 años (61 años al 31 de diciembre de 2001).

Las hipótesis más significativas consideradas para evaluar los compromisos por pensiones con el personal en activo al 31 de diciembre de 2002 y 2001 han sido las siguientes.

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Tablas de supervivencia	GRM/F-95	GRM/F-95
Evolución salarial	3,25%	3,25%
Tipo de interés técnico aplicado	4%	4%
IPC	2,5%	2,5%

De acuerdo con dichos estudios actuariales referidos al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el valor actual del pasivo devengado por el personal en activo asciende a 30.274 y 32.595 miles de euros, respectivamente.

El Grupo realizó en años anteriores un plan voluntario de prejubilaciones (empleados menores de 60 años) y jubilaciones anticipadas (a los 60 años). Durante el tiempo que media hasta la jubilación anticipada, las personas prejubiladas siguen percibiendo una cantidad similar al salario como si estuvieran aún en activo, si bien sin incremento anual alguno. El fondo constituido para cubrir estos compromisos figura en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados.

Durante los ejercicios 2002 y 2001 el Grupo ha traspasado de reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, unos importes de 7.580 y 9.815 miles de euros, respectivamente, a un fondo específico, que figura registrado dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados adjuntos. Estas asignaciones están destinadas a cubrir el coste de los mencionados planes de prejubilaciones los cuales forman parte del programa de gestión orientado a racionalizar los costes del Grupo. Dichos traspasos, cuentan con la autorización expresa del Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en las Normas 13^a-4 y 2^a-9 de la Circular 4/91.

Durante los ejercicios 2002 y 2001 los impuestos anticipados registrados por estas operaciones ascienden a 3.120 y 5.694 miles de euros, respectivamente.

Gertakizun, E.P.S.V. formalizó en enero de 2001 un contrato de seguro concertado con la compañía Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros SAE que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones tanto del personal jubilado como del jubilado anticipadamente. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el importe de las reservas matemáticas correspondiente a este contrato de seguro que cubre a la totalidad del personal en situación pasiva asciende a 84.064 y 86.539 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, Gertakizun, E.P.S.V. tenía un patrimonio de 124.701 y 121.961 miles de euros, respectivamente. Las aportaciones del Banco a Gertakizun, E.P.S.V. durante 2002 y 2001 han sido de 3.605 y 12.512 miles de euros, respectivamente.

9. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal, por este concepto, que haga necesaria la creación de una provisión.

10. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas, como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

En 1998, el Banco externalizó en Gertakizun, E.P.S.V. el fondo interno por pensiones, cuyas dotaciones para su constitución fueron consideradas, básicamente, como no deducibles a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Según la normativa fiscal vigente, la externalización supone para dicho fondo la consideración fiscal de gasto deducible en el importe del mismo que en su día fue no deducible. Esto se realiza linealmente en diez años, mediante disminuciones de la base imponible del citado impuesto.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del gasto por Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio en el que se produce su aplicación efectiva para lo que deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

11. Operaciones de futuro

El Grupo utiliza estos instrumentos, tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Banco. Por tanto, el valor nominal y/o contractual de estos productos no expresa el riesgo total de crédito o de mercado asumido por el Banco. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan entre las cuentas diversas como un activo patrimonial por el comprador y como un pasivo por el emisor, hasta la fecha de vencimiento.

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. Los beneficios o quebrantos generados en estas operaciones de cobertura se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones contratadas fuera de dichos mercados organizados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al cierre de cada mes se efectúan cierres teóricos de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo y divisa que, en su caso, resulten de dichas valoraciones. Los beneficios potenciales no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación.

12. Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento

Los activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registran en los capítulos "Cuentas de Periodificación" del pasivo y activo de los balances de situación.

13. Titulización de Activos

El Grupo Banco Guipuzcoano, ha participado en los ejercicios 2002, 2001 y 2000 en diversos programas de titulización de activos conjuntamente con otras entidades financieras. Las transferencias de estos activos no han supuesto reconocimiento de resultados.

14. Acciones propias

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos corresponde a acciones de Banco Guipuzcoano, S.A. propiedad de sociedades dependientes consolidadas, que se reflejan a coste de adquisición saneado, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico contable consolidado o el de cotización, excepto aquellos títulos adquiridos como cobertura de compromisos, en que los fondos de cobertura correspondientes han sido calculados por diferencia entre el coste de estas acciones y los precios de referencia establecidos en dichos compromisos.

Los resultados positivos y negativos derivados de las operaciones con acciones propias figuran contabilizados en los capítulos "Beneficios y Quebrantos por operaciones del Grupo" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

CAPITULO VI. LA ADMINISTRACION, DIRECCION Y CONTROL DEL EMISOR.

VI.1. Identificación y función de los Administradores y Altos Directivos de la Sociedad Emisora

VI.1.1. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración es el órgano de gestión, administración y representación de la Sociedad al que corresponden las más amplias facultades para el cumplimiento de los fines sociales, salvo aquellas reservadas específicamente a la Junta General de Accionistas.

El número máximo y mínimo de consejeros previstos en los Estatutos Sociales del Banco es de 18 y 9 respectivamente, si bien el art. 2º de las Reglas de Gobierno establece un máximo de 15 y un mínimo de 9 consejeros.

Para ser consejero de Banco Guipuzcoano es necesario disponer de 400 acciones del Banco de un euro de valor nominal cada una de ellas totalmente desembolsadas. Además los consejeros no pueden ser elegidos o reelegidos una vez hayan cumplido 70 años de edad (artículo 29 de los Estatutos Sociales). En ningún caso pueden ser elegidos los quebrados o suspendidos de pagos, hasta que sean rehabilitados, los condenados a pena efectiva o correccional por delito perseguible de oficio, y los que se hallen en descubierto con el Banco por obligaciones vencidas. El artículo 30 de los Estatutos Sociales exige también la condición de nacionalidad española en los consejeros de Banco Guipuzcoano lo que, desde la entrada en vigor de la nueva Ley, no se aplica a los ciudadanos de la Unión Europea.

Los Consejeros serán nombrados por la Junta General o por el propio Consejo (caso de cooptación) de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Sus propuestas de nombramiento deberán corresponder a las candidaturas presentadas por la Comisión Delegada Permanente. Caso de no seguirse las propuestas de dicha Comisión, el Consejo justificará los motivos de su decisión (artículo 5 de las Reglas de Gobierno).

La regla 8ª J) de las de Gobierno del Consejo de Administración prevé que el consejero dimita en los supuestos de pérdida de la suficiente disponibilidad de tiempo o de capacidad profesional para atender sus obligaciones en la Sociedad y en aquellos otros en que, por motivos de su actuación en relación con la misma, o en ámbitos ajenos a ella, puedan derivársele graves perjuicios en su reputación.

El Consejo de Administración se reúne cuantas veces sea necesario, pero como mínimo una vez al mes (artículo 4 de las Reglas de Gobierno). El Consejo de Administración se reunió en doce ocasiones en 2002 y en cinco durante el 2003, hasta la fecha de elaboración de este Folleto. Para su constitución se requiere como mínimo la mitad más uno de los consejeros. En cuanto a la adopción de acuerdos, rige el principio de simple mayoría (artículo 32 de los Estatutos), salvo para regular o modificar su propio reglamento, que exige una mayoría de concurrencia y voto de los dos tercios de los miembros del Consejo. (Art. 31 de los Estatutos).

Las Reglas de Gobierno (artículo 2) prevén que los consejeros externos excedan siempre ampliamente de los que desempeñen responsabilidades en la sociedad y que, dentro de los externos, el número de los no vinculados a los núcleos accionariales de control (consejeros independientes), mantengan con éstos una proporción que refleje la relación en cada momento entre la importancia del capital flotante de la sociedad y del capital correspondiente a los núcleos de control (capital estable). Para tener la condición de Consejero dominical, la participación en el capital social no deberá, en las circunstancias actuales, ser inferior al 1,5%. El mismo artículo exige que los consejeros independientes sean profesionales de reconocido prestigio.

En cuanto a la figura del Secretario del Consejo de Administración, éste debe ser nombrado por el Consejo, y su nombramiento puede recaer en quien no sea miembro del Consejo (artículo 31 de los Estatutos). El Secretario debe tener capacidad de asesorar en todo momento al Consejo, en especial en lo referente a los aspectos de legalidad formal y material de sus actuaciones (artículo 3 de las Reglas de Gobierno).

Los Estatutos Sociales del Banco y las Reglas de Gobierno del Consejo no prevén ninguna delegación de funciones del órgano en la Presidencia, cuya función queda concretada a la de ser "el primer representante de la sociedad y máximo garante del cumplimiento de sus fines sociales, impulsar la actividad de Consejo, convocando sus sesiones, fijando el orden del día de las mismas y dirigiendo sus debates, y promover las iniciativas que sobre su funcionamiento tenga por conveniente..." (Regla 3).

Para ser Presidente no existe ningún requisito específico distinto a los relativos a los consejeros. Su nombramiento debe ser realizado por el Consejo de Administración y está obligado a dimitir en los mismos supuestos que el resto de Consejeros.

El Presidente del Consejo no tiene voto de calidad.

En la actualidad el Consejo de Administración está formado por los siguientes miembros, ninguno de los cuales procedente de la línea ejecutiva:

	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Tipo de Consejero</u>
Presidente		
D. José María Aguirre González	14.09.1983	Dominical
Vicepresidente		
D. José María Muguruza Velilla	10.02.1983	Independiente
Consejeros Vocales		
D. José María Bergareche Busquet	23.02.1990	Independiente
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	11.04.2000	Dominical
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	21.07.1983	Independiente
D. Alfredo Lafita Pardo	11.04.1995	Dominical ¹⁸
D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña	26.02.2000	Independiente
D. José Ramón Martínez Sufrategui	21.12.1990	Dominical ¹⁹
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	21.07.1983	Independiente
D. José María Vizcaíno Manterola	21.10.1990	Independiente
Secretario no Consejero		
D. Juan José Zarauz Elgezabal		

¹⁸ Representando a Suffolk, S.L.

¹⁹ Representando a Joaquín Martínez López

Dentro del Consejo de Administración, la figura del Consejero Independiente se refiere conceptualmente a aquéllos consejeros que no están vinculados con el equipo de gestión ni con los núcleos accionariales de control que más influyen sobre éste, pero que cuentan con experiencia, competencia y prestigio profesional, ampliando los puntos de vista y, elevando la disposición y la capacidad del Consejo para desarrollar con eficiencia la función de supervisión. Por otra parte, los consejeros dominicales, son aquéllos que acceden al Consejo por ser titulares o representar a los titulares de paquetes accionariales de la compañía con capacidad de influir por sí solos, o por acuerdos con otros, en el control de la sociedad.

En escrito de 24 de marzo de 2003, se informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores del grado de implantación de las recomendaciones formuladas en el informe de la Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y Seguridad de los Mercados y Sociedades Cotizadas (Informe Aldama):

- El artículo 8 de las Reglas de Gobierno del Consejo recoge imperativamente determinadas obligaciones en relación con el deber de lealtad de los Administradores.
- En la Junta General Ordinaria del 22 de febrero de 2003, el Comité de Auditoría (anteriormente denominado "Comisión de Auditoría Contable y de Control del Sistema de Gobierno") adquiere carácter estatutario, atribuyéndole las funciones previstas en la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, completadas con otras propias del actual control del sistema de gobierno según se recoge en las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración.
- En la reunión del Consejo de Administración del 21 de marzo de 2003 se aprobó una modificación de las Reglas de Gobierno del Consejo para dar entrada a la Comisión de Estrategia e Inversiones recientemente constituida, dotándola de determinadas funciones.
- En relación a la aplicación de las medidas de transparencia de la Comisión Aldama en lo referente a la Junta General, el Informe Anual del Ejercicio 2002, páginas 98 a 111, contiene una completa información sobre la asunción por el Banco Guipuzcoano, S.A. del Código del Buen Gobierno elaborado por el "Comité de Expertos" (Código Olivencia), con referencia explícita a la publicación del informe de la "Comisión Aldama" del pasado 8 de enero de 2003. Así mismo, en el punto noveno, del Orden del Día de la Junta General Ordinaria del 22 de febrero de 2003, se introdujo por primera vez, información a la Junta sobre la situación actual de las Reglas de Gobierno de la Sociedad, permitiéndose así la intervención y solicitud de información de los accionistas sobre este tema, que resultó de total conformidad para la Asamblea.

Las restantes recomendaciones de la Comisión Aldama están siendo objeto de reflexión por el Consejo de Administración y, antes de finalizar el presente Ejercicio, habrá llegado a conclusiones concretas sobre si es conveniente su implantación en Banco Guipuzcoano y en qué términos.

Funciones del Consejo de Administración:

De conformidad con los artículos 33 y 34 de los Estatutos Sociales, y salvo en aquellas materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión y representación de la sociedad. En el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración se impone como objetivo prioritario la persecución del máximo valor para los accionistas, pero siempre con una actuación

presidida por un respeto total a la legalidad vigente, a las directrices de la Autoridad monetaria, y a los intereses sociales y económicos del entorno de actuación de la Compañía, así como por la búsqueda de la excelencia en las relaciones con su clientela.

A tales efectos, y con independencia de aquellas facultades que dentro de las descritas en el art. 34 de los Estatutos Sociales no sean delegables legalmente, el Consejo de Administración se obliga a ejercer directamente las siguientes funciones, sin delegarlas en los órganos ejecutivos o directivos que designe para la gestión ordinaria de la Compañía:

- a) La aprobación de las estrategias generales de la sociedad.
- b) La determinación de las políticas de información y comunicación de la sociedad con sus accionistas, Autoridades de control, los mercados y la opinión pública.
- c) El control del cumplimiento de los sistemas de gobierno de la sociedad
- d) El nombramiento, retribución y control de la gestión, de los altos directivos de la sociedad.
- e) La política en materia de autocarera y las decisiones que afecten al capital y los recursos propios de la sociedad.
- f) La política de alianzas, de colaboración y de relaciones con otras entidades y con los titulares de participaciones significativas de la sociedad.
- g) La decisión sobre la disposición de los activos sustanciales de la sociedad, o sobre la asunción por su parte de obligaciones y compromisos que excedan de los de su tráfico ordinario.

En cuanto a las Reglas de Gobierno del Banco nos remitimos al punto VI.1.4. del presente folleto.

Las funciones de las diversas comisiones del Consejo son las siguientes:

Comisión Delegada Permanente

Está compuesta por los Consejeros:

- D. José María Aguirre González
- D. José María Muguruza Velilla
- D. José Antonio Itarte Zaragüeta
- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte
- D. Alfredo Lafita Pardo

Sin perjuicio de las que le delegue expresamente el Consejo, la Comisión Delegada Permanente tiene estatutariamente como propias las siguientes funciones (art. 37 de los Estatutos Sociales):

- a) La concesión de límites de descuento, y la de préstamos, créditos y avales, en las condiciones y con las garantías que hayan de cubrirlos.
- b) La delegación de las anteriores concesiones a las direcciones de Sucursales Agencias y Areas Regionales del Banco.
- c) La resolución de cuantas proposiciones se hagan a la Sociedad sobre el aseguramiento o participación en empréstitos, o para la asunción de la gestión de cobranzas, administraciones o recaudación de contribuciones.
- d) Otorgar en nombre del Banco convenios, cesiones, permutas, condonaciones, transacciones, avales y fianzas y cualesquiera otros contratos sin limitación.

- e) Fijar las condiciones, tipos de intereses activos y pasivos, comisiones, corretajes y premios de las operaciones que el Banco realice.
- f) La resolución de las incidencias y cuestiones que se planteen en las operaciones ordinarias propias del negocio diario del Banco.
- g) La fiscalización de la marcha de todas las oficinas del Banco y la promoción de inspecciones, tanto en los Servicios Centrales, como en las Sucursales y Agencias de la Entidad.
- h) La orientación de la política de inversiones del Banco y en especial la fijación de directrices de sus operaciones bursátiles, autorizando las que considere convenientes, tanto de compra como de venta.
- i) La delegación de la realización de operaciones bursátiles en las direcciones de las áreas Regionales o de los Servicios Centrales del Banco.

Además, las Reglas de Gobierno le atribuyen también la función de convocar el Consejo de Administración subsidiariamente al Presidente y Vicepresidente, así como las siguientes funciones específicas en materia de funcionamiento del propio Consejo:

- Revisar en todo momento la estructura y composición del Consejo, proponiendo al pleno la adecuación del mismo a las circunstancias en cada momento vigentes, así como a las recomendaciones de la Comisión de Expertos.
- Fijar los criterios de selección de los miembros del Consejo y elevar a este último sus propuestas de candidatos a Consejeros, para que éste proceda a nombrarlos (cooptación) o los someta en su caso a la decisión de la Junta. Proponer igualmente al Consejo el nombramiento de los altos directivos de la Sociedad.

Comité de Auditoría.

En el Acuerdo 6º de la Junta General de 22 de febrero de 2003, se encomendaba al Consejo de Administración la modificación de sus reglas de gobierno aprobadas por acuerdo del 22/01/1999, para adaptarlas al contenido de un nuevo artículo 60 de los Estatutos Sociales del Banco Guipuzcoano, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de Noviembre.

Posteriormente, la Sociedad remitió un escrito con fecha 25 de febrero de 2003 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Hecho Relevante del 25 de febrero de 2003), referido al grado de implantación del Comité de Auditoría.

Finalmente, el 24 de marzo de 2003 se informa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Hecho Relevante del 24 de marzo de 2003) de la composición del Comité de Auditoría junto con otras Comisiones, acompañando las "Reglas de Gobierno del Consejo de Administración del Banco Guipuzcoano, S.A.", debidamente actualizadas.

El Comité de Auditoría está compuesto por los Consejeros:

- D. José María Vizcaíno Manterola (Presidente)
- D. José M^a Bergareche Busquets
- D. José Ramón Martínez Sufrategui

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de los estatutos sociales tendrá las siguientes competencias mínimas:

1. Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor o Auditores de Cuentas externos de la sociedad.
3. Supervisar los servicios de auditoría interna de la sociedad.
4. Conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
5. Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Sin perjuicio de dichas competencias, se le asignan las siguientes funciones que comprenden asimismo las referentes al control del sistema de gobierno de la sociedad:

1. Revisar los folletos de todas las emisiones públicas y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo al mercado y a sus órganos de supervisión, así como los balances confidenciales y demás informaciones a remitir periódicamente a las Autoridades monetarias.
2. Controlar el desarrollo de las inspecciones que lleven a cabo en la sociedad la Autoridad monetaria, la del mercado de valores, y las demás Autoridades competentes sobre la actuación de la misma.
3. Vigilar la adecuación y vigencia de los sistemas internos de control de la sociedad, proponiendo la designación y sustitución de sus responsables.
4. Vigilar el cumplimiento de las presentes reglas de gobierno, del reglamento interno de conducta de la Sociedad y sus empleados en relación con los mercados de valores y de las demás reglas de gobierno de la sociedad en general.

Comisión de retribuciones

Está compuesta por los consejeros:

- D. José Antonio Itarte Zaragüeta (Presidente)
- D. José María Muguruza Velilla
- D. Florent Hillaire

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

- a) Proponer al Consejo la forma y cuantía de la retribución anual del Consejo en los términos prevenidos por el art. 29 de los estatutos del Banco, así como la retribución anual de los altos directivos de la sociedad.
- b) Informar al Consejo de aquellas transacciones de los consejeros que impliquen o puedan implicar conflictos de interés o cualquier otro motivo de incompatibilidad por su parte respecto de la sociedad.

- c) Informar al Consejo de las mismas transacciones o conflictos de interés que puedan surgir respecto de los titulares de participaciones significativas de la Sociedad, proponiendo las cautelas y medidas más adecuadas para extender a dichos titulares los deberes de lealtad que obligan a los miembros del Consejo.
- d) Preparar la información al Consejo para la evaluación de las actividades del Consejo y la dedicación del mismo a la sociedad.
- e) Preparar la información sobre la retribución del Consejo a incluir en la documentación pública anual a aprobar por la Junta General.
- f) Conocer de las situaciones de incompatibilidad de los consejeros en razón de transacciones directas o indirectas de los mismos con la sociedad o de operaciones con eventual beneficio propio o de personas o entidades con ellos relacionadas, informando sobre dichas situaciones al Consejo de Administración.
- g) Proponer en cada momento al Consejo de Administración el sistema remuneratorio del personal de la sociedad, y en especial de los altos directivos de la misma, que mejor se adecúe a la consecución de sus objetivos estratégicos.

Comisión de Estrategia e Inversiones

Está compuesta por los Consejeros:

- D. José Antonio Urquizu Iturrarte (Presidente)
- D. Alfredo Lafita Pardo
- D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

- a) Participar activamente en la definición y revisión de la estrategia del Banco y del Grupo.
- b) Informar y proponer al Consejo sobre aquellas decisiones estratégicas, inversiones y desinversiones que sean de relevancia para el Banco y su Grupo, valorando su adecuación al presupuesto y planes estratégicos.
- c) Identificar, evaluar y seguir los riesgos del negocio, informando periódicamente al Consejo.

VI.1.2 DIRECTORES Y DEMAS PERSONAS QUE ASUMEN LA GESTION DE LA SOCIEDAD EMISORA AL MAS ALTO NIVEL.

La gestión al más alto nivel se ejerce además de por los Miembros del Consejo de Administración, por el Comité de Dirección:

Director General

D. Juan Luis Arrieta Barrenechea

Comité de Dirección

D. Juan Luis Arrieta Barrenechea, Director General

D. Luis M^a Arregui Collado, Director Política Comercial.

D. Iñaki Azaola Onaindia, Subdirector General Area Financiera.

D. Benito Díez Morales, Subdirector General Red Comercial

D. Fernando Goiría Boyra, Subdirector General Area de Medios

D. Pedro Ibañez Solabarrieta, Subdirector General Area Operaciones y Sistemas

D. Jesús M. Mijangos Ugarte, Subdirector General Secretaría General

D. Francisco Javier Rapún Lluan, Subdirector General Area de Inversiones

Las atribuciones inherentes al Director General vienen recogidas en el artículo 40 de los Estatutos Sociales y son las siguientes:

- a) Asistir con carácter meramente consultivo a las sesiones de la Junta General, del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente.
- b) Dirigir y vigilar los negocios de la Sociedad, suscribiendo en su nombre los documentos públicos y privados correspondientes.
- c) Llevar ante cualesquiera autoridades, la representación del Banco y ejercitar a nombre del mismo las acciones de que se halle asistido, tanto ante juzgados y Tribunales de justicia, como ante la Administración pública en todos sus ramos e instancias.
- d) Ejercer la vigilancia e inspección de todas las dependencias y sucursales y velar porque en su funcionamiento y operaciones se observen las disposiciones de los Estatutos, reglamentos e instrucciones cursadas.
- e) Nombrar y separar a los empleados superiores del Banco y a los empleados adjuntos a la dirección, fijando sus sueldos y gratificaciones.
- f) Proponer al Consejo de Administración los nombramientos de apoderados generales de la sociedad.
- g) Otorgar y revocar apoderamientos singulares y mandatos en todas sus modalidades.
- h) Ejecutar los acuerdos del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente, salvo los que se reservasen cumplir dichos organismos.
- i) Establecer la política de gastos generales y resolver sobre el empleo y distribución de los capitales disponibles entre las diferentes inversiones y operaciones del Banco.
- j) Delegar en el Subdirector u otros apoderados, el desempeño de determinadas funciones, cuando así lo aconseje a su juicio el mejor despacho de los asuntos.

En cuanto al resto de miembros del Comité de Dirección, cada uno es responsable de la organización, evolución y desarrollo de las áreas a él encomendadas, siempre bajo la supervisión del Director General.

Las actividades de cada área en términos generales, serían las siguientes:

- ◆ Asesoría y Promoción Empresarial (Aspro): Asesorar a los clientes, principalmente en la intermediación de compraventa de empresas y asesoramiento específico en proyectos especiales (Project Finance, MBO, etc.).
- ◆ Financiera: Impulsar la presencia del Banco en el Mercado Monetario y Financiero. Dotar a la Dirección de la Información de Gestión conveniente. Dirigir y coordinar la función contable y la operativa de precios. Control de Tesorería (Middle Office).
- ◆ Inversiones: Definir e implantar criterios de análisis, concesión y control de riesgos que conduzcan a una rentabilidad de los activos del Banco. Gestión de Tesorería (Front Office). Política comercial de Empresas. Análisis y puesta en práctica de las diferentes oportunidades del Negocio Internacional.
- ◆ Medios: Definir y practicar una Política de Recursos Humanos que fomente la identificación del Personal con los Objetivos de la Empresa. Coordinar los Servicios Jurídicos, Recuperaciones, Inmuebles y Seguridad.
- ◆ Operaciones: Diseñar e implantar el modelo organizativo de la Entidad. Desarrollar aplicaciones informáticas que cubran las necesidades del Banco, garantizando su disponibilidad, la de equipos e instalaciones, de forma que se preste un servicio rápido, fiable y eficaz a un coste razonable. Desarrollar un sistema de Calidad basado en la mejora de procesos. Coordinar SAC (Servicios Administrativos Centralizados), Organización y Calidad.
- ◆ Política Comercial: Analizar, diseñar y desarrollar productos y servicios financieros. Proporcionar soporte a la Red Comercial.
- ◆ Red Comercial: Comercializar rentablemente productos y servicios, incrementando recursos y clientes.
- ◆ Secretaría General: Relaciones oficiales del Banco. Accionistas. Cumplimiento normativo. Auditoría Interna.

VI.1.3 FUNDADORES DE LA SOCIEDAD EMISORA

No procede, por haberse constituido ésta en 1899.

VI.1.4 REGLAS DE GOBIERNO DEL BANCO GUIPUZCOANO, S.A.

Con fecha 03.02.99, Banco Guipuzcoano, S.A., remitió como Hecho Relevante a la CNMV, información relativa al Código de Buen Gobierno. Así mismo, con fecha 05.02.99 Banco Guipuzcoano, S.A. remitió a la CNMV como Hecho Relevante las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano, S.A. El Consejo de Administración del Banco, en su reunión del pasado 21 de marzo 2003 ha actualizado las Reglas de Gobierno incorporando la reforma estatutaria aprobada por la Junta General de la Sociedad del 22 de febrero de 2003 (nuevo art. 60), para cumplir con el mandato de la Ley 44/2002 que otorga rango estatutario al Comité de Auditoría, y el acuerdo del Consejo de 24 de enero de 2003 que crea la Comisión de Estrategia e Inversiones, siguiendo las recomendaciones del Informe 08.01.03 de la "Comisión Aldama", lo que ha sido comunicado como Hecho Relevante a la CNMV con fecha 24 de marzo de 2003. El Banco Guipuzcoano dispone, asimismo, de un Reglamento Interno de Conducta que resulta de aplicación a los Administradores de las Sociedades del Grupo y a los empleados más directamente relacionados con los mercados de valores, que fue aprobado por el Consejo de Administración el 22 de octubre de 1993, y que será adaptado a tenor de lo establecido en la Ley 44/2002.

VI.2. Conjunto de intereses en la Sociedad Emisora de los Administradores y Directivos

VI.2.1 ACCIONES CON DERECHO A VOTO Y OTROS VALORES QUE DEN DERECHO A SU ADQUISICION.

El siguiente cuadro recoge la participación directa o indirecta de los Miembros del Consejo de Administración a fecha de elaboración del Folleto, en el que todas las acciones son ordinarias.

Nombre	Acciones directas	Acciones Indirectas	Acciones Representadas	% s/acciones con voto (poseídas más representadas)
Aguirre González, José María	515.988			1,657
Muguruza Velilla, José María	74.720	6.050		0,259
Bergareche Busquet, José María	16.469	28.410		0,144
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.	924.000	--		2,967
Itarte Zaragüeta, José Antonio	123.400	202.836		1,048
Lafita Pardo, Alfredo	4.400	--	1.562.990	5,034
Larrea Jimenez de Vicuña, José Luis	2.185	--		0,007
Martínez Sufategui, José Ramón	6.200	--	2.432.048	7,830
Urquizu Iturrarte, José Antonio	53.000	95.000		0,475
Vizcaíno Manterola, José María	6.250	--		0,020
Totales	1.726.612	332.296	3.995.038	19,442%

El Comité de Dirección posee a la fecha de elaboración del presente Folleto un total de 48.673 acciones ordinarias de Banco Guipuzcoano.

El Capital Social se compone de 31.200.000 acciones nominativas, tienen un valor nominal de un euro cada una y están representadas en anotaciones en cuenta. Existen dos clases diferentes de acciones:

- a) Acciones ordinarias: 31.138.332 acciones.
- b) Acciones preferentes sin voto Serie A: 61.668 acciones.

Las acciones representadas por el conjunto del Consejo de Administración en la Junta General de Accionistas de BANCO GUIPUZCOANO, S.A. celebrada el día 22 de febrero de 2003, fueron 16.610.201 acciones ordinarias, que representan el 53,3% del capital social con derecho a voto.

VI.2.2 PARTICIPACION EN LAS TRANSACCIONES INHABITUALES Y RELEVANTES DE LA SOCIEDAD.

Los Miembros del Consejo de Administración así como los del Comité de Dirección no participan en operaciones inhabituales o relevantes de la Entidad Emisora. Así mismo, ningún Miembro del Consejo de Administración presta ningún servicio a la Entidad fuera de los propios de su cargo.

VI.2.3 IMPORTES DEVENGADOS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA ALTA DIRECCION

En relación a la retribución del Consejo de Administración y del Comité de Dirección, el Consejo se limita a la información global a que hace referencia la indicación duodécima del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas, apartándose parcialmente en este

punto de las recomendaciones del Código Olivencia en atención a las singulares circunstancias socio-políticas que entiende concurren en el ámbito en que opera el Banco Guipuzcoano.

La retribución del Consejo viene fijada en una participación del 5% en las ganancias del Banco (artículo 29 de los Estatutos Sociales). Dicha cantidad se distribuye por el Consejo entre sus miembros, en función de su asistencia a las sesiones del mismo y de su colaboración y dedicación a las comisiones a la que pertenezca.

No existe ningún miembro del Consejo de Administración con funciones de directivo en la Entidad. Los incentivos al personal a que se hace referencia en el punto VI.9. del presente Folleto no afectan a los miembros del Consejo de Administración.

	Retribuciones en miles de euros		
	<u>Sueldos</u>	<u>Dietas</u>	<u>Remuneraciones</u>
<u>Consejo de Administración</u>			
Año 2002	-	-	1.650
Año 2001	-	-	1.611
<u>Comité Dirección</u>			
Año 2002	1.466	-	-
Año 2001	1.163	-	-

VI.2.4. El Grupo tiene contraídas determinadas obligaciones en materia de ahorro-jubilación y seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración que ascendían a 5.782 y 6.759 miles de euros en el 2001 y 2002 respectivamente y cuyo coste en los mismos años ha ascendido a 421 y 532 miles de euros. De los anteriores importes, y relativos al año 2002 corresponden 649 miles de euros a las obligaciones contraídas en materia de ahorro-jubilación y seguros de vida de ex-Consejeros del grupo, cuyo coste ascendía a 41 miles de euros.

El valor del fondo externo que el grupo tiene constituido a 31-12-2002 para cubrir determinadas obligaciones en materia de jubilación de los miembros del Comité de Dirección asciende a 2.911 miles de euros.

VI.2.5. Durante 2001 y 2002 el Banco no mantiene ningún anticipo ni crédito con los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, al 31 de diciembre de 2001 y 2002 no existían avales prestados por el Banco a miembros de su Consejo de Administración.

El riesgo total concedido al Comité de Dirección al 31.12.2001 y 31.12.2002, asciende a 1.014 y a 1.010 miles de euros, a un tipo medio del 3,7% y 4,05% respectivamente.

VI.2.6 Ninguno de los Miembros de los Consejos de Administración realizan actividades fuera de la empresa que sean significativas en relación a la Sociedad.

A la fecha de elaboración del presente Folleto, los Consejeros pertenecen además a los siguientes Consejos de Administración de sociedades cotizadas en Bolsa:

D. José María Aguirre González;
- ACS Actividades de la Construcción y Servicios. Consejero.
- Acerinox, S.A.. Consejero

D. José María Muguruza Velilla
- ninguno

D. José María Bergareche Busquet
- ninguno

Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)
- ninguno

D. José Antonio Itarte Zaragüeta
- Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A. Consejero

D. Alfredo Lafita Pardo
- Corporación Financiera Alba, S.A. Consejero
- Zeltia, S.A. Consejero

D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña
- ninguno

D. José Ramón Martínez Sufrategui
- ninguno

D. José Antonio de Urquizu Iturrarte
- Zeltia, S.A. Consejero

D. José María Vizcaíno Manterola
- ninguno

VI.3 Accionistas significativos

En el punto VI.5 del presente Folleto se recogen las participaciones significativas en el capital social de Banco Guipuzcoano, según el RD 377/1991 a la fecha de elaboración del Folleto. Por su parte, las participaciones directas o indirectas de los Miembros del Consejo de Administración se detallan en el cuadro incluido en el apartado VI.2.1.

Ningún miembro del Consejo de Administración, ninguna persona representada en el Consejo, ni ningún directivo de la compañía, ni ninguna entidad donde sean consejeros, altos directivos o accionistas significativos, dichas personas, ni personas con las que tengan acción concertada conocida, o que actúen como personas interpuestas por las mismas, han realizado transacciones inhabituales y relevantes con acciones de la sociedad, que no hayan sido comunicadas de conformidad con la normativa vigente.

VI.4 Restricciones a la adquisición de acciones

Las acciones del Banco son enajenables por todos los medios que reconoce el derecho. No se considerará consumada la enajenación hasta que se haya formalizado en el Registro de Accionistas.

A continuación se transcribe el artículo 19 de los Estatutos Sociales por limitar los derechos de voto de los accionistas en la Juntas Generales:

" Tendrán derecho de asistencia a las sesiones de la Junta General, los titulares de acciones de la sociedad que, con cinco días de antelación cuando menos al de celebración de la Junta, las hayan inscrito en el Registro social o en el Registro contable correspondiente, a tenor del sistema de representación de los títulos en cada momento vigente.

Para gozar del derecho de votar en las Juntas Generales, los accionistas asistentes o representados deberán ser titulares reales de 40 acciones con derecho a voto de un euro de valor nominal totalmente desembolsadas. El propietario de un número de acciones con derecho a voto inferior al señalado podrá sumarlas a las de otro u otros accionistas para completar la cuantía exigida. Cada 40 acciones con derecho a voto de un euro de valor nominal totalmente desembolsadas darán derecho a un voto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, ningún accionista, cualquiera que sea el número de acciones de las que resulte titular real, podrá emitir un número de votos superior al 10% de los que, teniendo en cuenta el número de acciones presentes o representadas en la Junta, sean susceptibles de ser emitidos en la misma. La misma limitación será también de aplicación al número de votos que puedan emitir, sea conjuntamente sea por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal aquél en que se den las circunstancias previstas en el artículo 4 de la vigente Ley del Mercado de Valores (Ley 24/1998 de 28 de julio). A efectos del cálculo del límite anterior, no se computarán las acciones respecto de las que el accionista actúe como simple representante, sin perjuicio de que resulte de aplicación a las mismas el límite del 10% indicado. El límite anteriormente expresado operará respecto de todos los asuntos que sean materia de votación en la Junta General, incluyendo el ejercicio del derecho de representación proporcional a que hace referencia el artículo 137 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pero no impedirá que las acciones a las que se aplique se computen como capital concurrente con derecho a voto, a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en las Juntas.

La limitación del número máximo de votos por asistente citada, no operará en los supuestos prevenidos en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 567/1980 sobre medidas de equilibrio patrimonial eventualmente requeridas por el Banco de España y de subsiguiente adquisición de acciones de la Sociedad por parte del Fondo de Garantías de Depósito; ni en los de aplicación de las medidas del título 3º de la Ley 26/1988 de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito; ni en ningún otro de intervención administrativa de Banco Guipuzcoano, S.A., llevada a efecto de conformidad con la legalidad vigente, en todos los cuales, y para facilitar dicha intervención, se dará la más absoluta proporcionalidad entre el valor nominal de las acciones presentes o representadas en la Junta y el de sus votos, sin límite o restricción alguna."

VI.5. Relación de participaciones significativas en el capital de la Sociedad según el Real Decreto 377/1991 a fecha de confección del Folleto

La relación de participaciones significativas es la siguiente (todas las acciones son ordinarias):

ENTIDAD / TITULAR	Accs. Directas	Accs. Indirectas	% s/ Capital con voto	% s/ Capital total
Bilbao Bizkaia Kutxa	3.420.290	1.095.690 ²⁰	14,50	14,47
Joaquín Martínez López	2.084.240	347.808 ²¹	7,81	7,79
KUTXA	2.980.110	--	9,57	9,55
Surfolk, S.L.	1.562.990	--	5,02	5,01

VI.6 Número de accionistas de Banco Guipuzcoano, S.A.

A diciembre 2002, el número de accionistas ascendía a 15.093, siendo 15.066 de ellos propietarios de acciones ordinarias y 138 propietarios de acciones preferentes sin voto.

La estructura del accionariado según el número de acciones en los tres últimos años es la siguiente:

Nº de Acciones (*)	% de accionistas		
	2002	2001	2000
De 1 a 499	69,0	67,6	66,9
De 500 a 999	10,8	11,2	11,6
De 1.000 a 1.999	9,1	9,4	9,4
Más de 2.000	11,1	11,8	12,1
Total	100	100	100

El capital flotante de las acciones ordinarias con derecho a voto de Banco Guipuzcoano a fecha de confección del presente Folleto asciende a 17.539.623, lo que supone el 56,3% sobre el total de capital con derecho a voto.

VI.7. Personas o entidades prestamistas de la sociedad en más de un 20%

No procede.

No existen acreedores de la Entidad que participen en las deudas a largo plazo de la misma en más de un 20%.

²⁰ Kartera 1

²¹ Promotora Jomarsa 165.000; Cial. del Campo 8.800; SA Villa Rosa 173.737; Residencial Noblejas 271

VI.8. Clientes con operaciones de negocio con la empresa significativa

No procede.

No existen clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio supongan al menos un 25% de las ventas o compras totales de la Entidad.

VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital

Caben destacar determinados planes retributivos consistentes en la entrega de acciones de la propia entidad.

- **Plan de Estímulo y Fidelización de Directivos (2001-2005)**

Según el Acuerdo Cuarto de la Junta General de Accionistas, celebrada el 24.02.2001, se aprobó el Plan Retributivo denominado "Plan de Estímulo y Fidelización de Directivos" elaborado a propuesta de la Comisión de Retribuciones del Consejo de Administración y su aplicación a un máximo de 87 directivos a determinar por dicha comisión, incluyendo al Director General. El citado Plan, cuya duración es de cuatro años (2001-2005), conlleva respecto a los Directivos que se acogieron a él (en total 77 Directivos), la transmisión a su favor de 71.863 acciones, de las que 7.071 acciones corresponden al Director General, en agosto de 2001, pero bajo determinadas condiciones²² y ventajas financieras²³ que sólo adquirieren sus plenos efectos al transcurso de los cuatro años referidos. Las acciones transmitidas representan, a la fecha de elaboración del Folleto, el 0,23% sobre el capital total con derecho de voto.

La cobertura técnica para la entrega de las acciones relativas al Plan de Estímulo y Fidelización de Directivos, se llevó a cabo a través de la gestión de la autocartera.

El precio de las acciones transmitidas fue de 16,35 euros por acción, que supondrán al término del plan un coste total para la entidad de 1.175 miles de euros.

- **Plan Promesa de Acción – Octubre 1998**

El 15 de marzo de 2001, Banco Guipuzcoano registró en la CNMV un folleto específico sobre los sistemas de retribución, denominado "Plan Promesa de Acción – Octubre 1998".

A través de este plan, en marzo de 2001 se entregaron 31.550 acciones a 43 Directivos, de las cuales 4.297 acciones correspondían al Director General. Existe la obligación por parte de los citados Directivos de mantener dichas acciones durante al menos un plazo de dos años, a contar desde la fecha de adjudicación, es decir, desde marzo de 2001. El coste de las acciones para Banco Guipuzcoano, S.A. fue de 536 miles de euros.

²² De permanencia en la Entidad

²³ El Banco concede un préstamo en condiciones de mercado por el importe que entiende adecuado al mejor estímulo de cada directivo acogido al plan, pero con destino forzoso a la compra de acciones Banco Guipuzcoano. Las acciones quedan pignoradas hasta la amortización total del préstamo y los titulares pueden ejercitar libremente sus derechos políticos. El vencimiento de capital e intereses será de 4 años y, al término de los 4 años el Banco condonará el préstamo siempre que se cumpla la condición de permanencia. En los supuestos de fallecimiento, invalidez o jubilación forzosa del directivo, el préstamo le será inmediatamente condonado, quedando las acciones adquiridas libres de toda afección.

La cobertura técnica para la entrega de las acciones relativas al Plan Promesa de Acción, se llevó a cabo a través de la gestión de la autocartera.

VI.10. Sociedad auditora del Grupo

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ha prestado sus servicios como sociedad auditora tanto al Banco como a su Grupo. El importe total devengado por los auditores correspondiente al año 2002 ha ascendido a 82,4 y 20,8 miles de euros para la matriz y el resto del Grupo respectivamente.

Adicionalmente, empresas vinculadas a la sociedad auditora han facturado a la Sociedad matriz otros servicios en 2002, cuyo coste total ha ascendido a 16,2 miles de euros.

CAPITULO VII. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

VII.1. Evolución reciente

Desde el cierre del último ejercicio destacamos los siguientes acontecimientos que se han producido dentro del grupo como más significativos:

- **Junta General 22 de febrero 2003:**

El pasado 22 de febrero 2003 se celebró la Junta General de Accionistas de Banco Guipuzcoano, de acuerdo con el Orden del Día anunciado previamente.

Habiéndose registrado una gran asistencia de Accionistas, se aprobaron los puntos previstos en el Orden del Día, y en particular, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como el Informe de Gestión y la propuesta de Distribución de Beneficios.

- **Dividendo complementario:**

La Junta General de 22 de febrero de 2003 ha acordado la distribución de un dividendo complementario con cargo al ejercicio 2002 de 0,30 euros por cada acción ordinaria y de 0,45 euros por cada acción preferente, pagadero el 4 de abril de 2003.

- **Resultados trimestrales del grupo al 31.03.2003:**

Al cierre de 31 marzo 2003, el Grupo Banco Guipuzcoano ha obtenido un resultado antes de impuestos de 10.675 miles de euros. El resultado neto atribuido al grupo se sitúa en 8.108 miles de euros aumentando el 0,6% sobre la misma fecha del año anterior.

A pesar de encontrarnos en un entorno de bajos tipos de interés, la evolución de los márgenes ha sido positiva, gracias a la buena gestión de precios y de balance que se está realizando desde la Entidad, que ha permitido una reducción de Intereses y cargas asimiladas del 14%, frente a una reducción del 5,8% en Intereses y rendimientos asimilados, que ha motivado un Incremento del 3,2% del Margen de intermediación, alcanzando un total de 26.453 miles de euros.

Por otra parte, el incremento del 10,5% en comisiones por servicios y una mejora en el comportamiento de los Resultados por Operaciones Financieras, han contribuido a un incremento del Margen ordinario del 9,3%, que asciende a 38.776 miles de euros.

La suma de gastos de explotación y amortizaciones cifra 24.503 miles de euros, y representan el 1,93% sobre los Activos Totales Medios del Grupo. El 4,8% de aumento de gastos se debe a la apertura de 18 nuevas oficinas en el pasado ejercicio.

El margen de explotación cifra 13.933 miles de euros aumentando el 18,4%.

En la cascada de resultados por debajo del Margen de Explotación cabe destacar la reducción de Resultados Extraordinarios (positivos por 982 en 2002, resultantes principalmente de cobros de indemnizaciones provenientes de incumplimientos

contractuales de naturaleza inmobiliaria), así como la menor necesidad de saneamiento en Inmovilizaciones Financieras (-1.023 en 2002). Por otra parte, las Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias son superiores al ejercicio pasado, un +4,6%.

A continuación, se muestra en miles de euros, la cuenta de resultados consolidada al 31/03/2003, comparada con la de 31/03/2002:

	<u>Marzo 2003</u>	<u>Marzo 2002</u>	<u>Variac. %</u>
1. Intereses y rendimientos asimilados	52.040	55.233	-5,8%
De los que: De la cartera de renta fija	8.019	11.915	-32,7%
2. Intereses y cargas asimiladas	(25.964)	(30.175)	-14,0%
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	377	574	-34,3%
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable	216	189	14,3%
3.2 De participaciones	161	281	-42,7%
3.3 De participaciones en el grupo	-	104	-
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	26.453	25.632	3,2%
4. Comisiones percibidas	12.288	11.105	10,7%
5. Comisiones pagadas	(1.342)	(1.203)	11,6%
6. Resultados de operaciones financieras	1.377	-60	2195,0%
B) MARGEN ORDINARIO	38.776	35.474	9,3%
7. Otros productos de explotación	128	252	-49,2%
8. Gastos generales de administración	(22.197)	(20.621)	7,6%
8.1 De personal	(14.636)	(13.988)	4,6%
De los que:			
Sueldos y salarios	(11.480)	(10.882)	5,5%
Cargas sociales	(2.627)	(2.625)	0,1%
De las que: Pensiones	(33)	-	-
8.2 Otros gastos administrativos	(7.561)	(6.633)	14,0%
9. Amortización y saneamiento de activos materiales o inmateriales	(2.306)	(2.751)	-16,2%
10. Otras cargas de explotación	(468)	(588)	-20,4%
C) MARGEN DE EXPLOTACION	13.933	11.766	18,4%
11. Resultados netos generados por Sociedades puestas en equivalencia	-225	459	-149,0%
11.1 Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	596	863	-30,9%
11.2 Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(660)	(154)	328,6%
11.3 Correcciones de valor por cobro de dividendos	(161)	(250)	-35,6%
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	(56)	(57)	-1,8%
13. Beneficios por operaciones grupo	-	1	-100,0%
13.1 Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolid. por integr. global y proporcional	-	-	-
13.2 Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-	-
13.3 Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con Pasivos financieros emitidos por el grupo	-	1	-100,0%
13.4 Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-	-
14. Quebrantos por operaciones grupo	(7)	(66)	-
14.1 Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-	-
14.2 Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	(7)	(66)	-
14.3 Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con Pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-	-
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(1.489)	(1.423)	4,6%
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(299)	(1.023)	-
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-
18. Beneficios extraordinarios	228	4.318	-94,7%
19. Quebrantos extraordinarios	(1.410)	(3.336)	-57,7%
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.675	10.639	0,3%
20. Impuesto sobre beneficios	(2.547)	(2.568)	-0,8%
21. Otros impuestos	(18)	(11)	63,6%
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	8.110	8.060	0,6%
E.1 Resultado atribuido a la minoría	2	2	-
E.2 Resultado atribuido al grupo	8.108	8.058	0,6%

El Total Balance del Grupo se sitúa en 5.277.909 miles de euros, con aumento del 8,8% sobre la misma fecha del año anterior.

Los Créditos sobre Clientes cifran 2.700.160 miles de euros, con aumento del 12,6% sobre el año anterior. Destaca el crecimiento del crédito con garantía real, con un aumento interanual del 27%.

La tasa de morosidad se sitúa en el 0,7%, que ya viene manteniéndose en los últimos 4 trimestres, por debajo del 0,8% de la misma fecha del año anterior. La tasa de cobertura de los créditos morosos es el 408%, una de las más altas del sector.

Los Débitos a Clientes (Acreedores) del Grupo suman 3.111.357 miles de euros, con aumento del 2,7%. Destaca el crecimiento de las Cuentas Corrientes, 9,2%.

La evolución de Fondos de Inversión y Pensiones es muy favorable. Los patrimonios administrados cifran 1.049.085 miles de euros aumentando el 10% sobre el año anterior, y el número de partícipes es de 64.175, con aumento del 13%.

En total los Recursos Gestionados ascienden a 4.162.877 miles de euros, con un aumento del 2,2% sobre la misma fecha del año anterior.

A continuación se muestra en miles de euros el balance de situación consolidado al 31/03/2003, comparado con el 31/03/2002:

ACTIVO	Marzo 2003	Marzo 2002	PASIVO	Marzo 2003	Marzo 2002
1. Caja y depósitos en bancos centrales	73.823	99.150	1. Entidades de crédito	1.465.939	1.114.169
1.1. Caja	31.698	43.268	1.1. A la vista	10.870	25.126
1.2. Banco de España	30.961	45.099	1.2. A plazo o con preaviso	1.455.069	1.089.043
1.3. Otros bancos centrales	11.164	10.783	2. Débitos a clientes	3.111.357	3.030.504
2. Deudas del Estado (incluye los Certificados del BE)	558.296	660.394	2.1. Depósitos de ahorro	2.438.568	2.396.869
3. Entidades de crédito	910.990	1.052.374	2.1.1. A la vista	1.103.860	1.033.742
3.1. A la vista	26.383	40.756	2.1.2. A plazo	1.334.708	1.363.127
3.2. Otros créditos	884.607	1.011.618	2.2. Otros débitos	672.789	633.635
4. Créditos sobre clientes	2.700.160	2.397.459	2.2.1. A la vista	-	-
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	727.049	377.436	2.2.2. A plazo	672.789	633.635
5.1. De emisión pública	252.376	21.470	3. Débitos representados por valores negociables	-	-
5.2. Otros emisores	474.673	355.966	3.1. Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Promemoria : títulos propios	-	-	3.2. Pagares y otros valores	-	-
6. Acciones y otros títulos de renta variable	32.917	17.564	4. Otros pasivos	156.922	185.193
7. Participaciones	26.921	28.692	5. Cuentas de periodificación	48.071	47.720
7.1. En entidades de crédito	-	-	6. Provisiones para riesgos y cargas	68.568	56.913
7.2. Otras participaciones	26.921	28.692	6.1. Fondo de pensionistas	38.444	34.783
8. Participaciones en empresas del grupo	8.898	8.347	6.2. Provisión para impuestos	-	-
8.1. En entidades de crédito	-	-	6.3. Otras provisiones	30.124	22.130
8.2. Otras	8.898	8.347	6 bis. Fondo para riesgos bancarios generales	-	-
9. Activos inmateriales	270	48	6 Ter. Diferencia negativa de consolidación	1.142	2.568
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento	24	1	6. ter 1. Por integración global y proporcional	-	-
9.2. Otros gastos amortizables	246	47	6. ter 2. Por puesta en equivalencia	1.142	2.568
9 Bis Fondo de comercio de consolidación	130	359	7. Beneficios consolidados del ejercicio	8.110	8.060
9 bis 1. Por integración global y proporcional	-	-	7.1. Del grupo	8.108	8.058
9 bis 2. Por puesta en equivalencia	130	359	7.2. De minoritarios	2	2
10. Activos materiales	68.304	68.389	8. Pasivos subordinados	157.172	157.172
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	35.763	37.377	8 bis. Intereses minoritarios	323	314
10.2. Otros inmuebles	2.946	3.082	9. Capital suscrito	31.200	31.200
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	29.595	27.930	10. Primas de emisión	51.416	51.416
11. Capital suscrito no desembolsado	-	-	11. Reservas	156.578	143.338
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-	12. Reservas de revalorización	9.053	9.053
11.2. Resto	-	-	12 bis. Reservas en sociedades consolidadas	12.057	11.907
12. Acciones propias	2.074	1.214	12 bis 1. Por integración global y proporcional	6.795	6.648
Promemoria : nominal	122	71	12 bis 2. Por puesta en equivalencia	5.262	5.259
13. Otros activos	134.400	102.911	12 bis 3. Por diferencias de conversión	-	-
14. Cuentas de periodificación	32.994	34.602	13. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
15. Pérdidas en sociedades consolidadas	682	588			
15.1. Por integración global y proporcional	128	426			
15.2. Por puesta en equivalencia	554	162			
15.3. Por diferencias de conversión	-	-			
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	-	-			
16.1. Del grupo	-	-			
16.2. De minoritarios	-	-			
TOTAL ACTIVO	5.277.908	4.849.527	TOTAL PASIVO	5.277.908	4.849.527
CUENTAS DE ORDEN	1.272.985	1.122.683			

VII.2. Perspectivas

Las perspectivas económicas para 2003 prevén un moderado crecimiento a ambos lados del Atlántico, nuevamente con un mayor impulso en Estados Unidos, y en ambos casos el crecimiento debería tender a acentuarse según avance el año, mientras que para las tasas de inflación no se esperan grandes variaciones, manteniéndose en niveles controlados.

La dificultad de aumentar el Margen de Intermediación en un entorno de bajos tipos de interés deberá ser necesariamente compensada por la continuidad en el esfuerzo de racionalización del gasto, así como por un aumento de comisiones y del volumen de intermediación.

Para el Grupo Financiero, el ejercicio 2003 supone el traspaso del ecuador de su Plan Estratégico 2002/2004 "En Primera Línea", donde la situación económica, marcará en buena medida la marcha del ejercicio. No obstante, se seguirá en la línea del ejercicio precedente de incrementar el volumen de negocio articulando las actuaciones previstas dentro del Plan Estratégico entre las que cabe destacar la apertura de nuevas sucursales, así como la potenciación de la actividad de los nuevos negocios ya en funcionamiento aprovechando posibles sinergias entre ellos, entre los que cabe destacar el Negocio Inmobiliario y la Banca Privada. Independientemente de la apertura de nuevas sucursales, se va a seguir apoyando la utilización de canales complementarios para la realización de buena parte de las operaciones bancarias, a través de BGNETplus y eBGempresa.com o Banca Telefónica.

Durante el ejercicio 2003 se va a continuar en la línea de potenciar la gestión activa comercial de la Red Comercial, a través de Planes Comerciales y actuaciones concretas en materia de formación e incentiación del Personal.

- **Política de provisiones y amortizaciones**

No se prevén cambios significativos en la política de provisiones y amortizaciones que va a llevar a cabo en el futuro la entidad.

- **Política de emisiones de capital, emisiones de obligaciones, etc.**

No está previsto a corto plazo la realización de emisiones de capital o de títulos obligacionales, etc. No obstante, respecto a ampliaciones de capital, el Consejo de Administración, en virtud de las facultades otorgadas en la última Junta General de Accionistas celebrada el 22.02.2003, dispone de la autorización necesaria para ampliar el capital hasta un límite de 15.600.000 euros, según las condiciones que se describen en el apartado III. 3.7. de este Folleto.

Adicionalmente, respecto a la emisión de títulos obligacionales, etc., en la misma Junta General de Accionistas, se tomó el siguiente Acuerdo Segundo:

"Se cancela la autorización otorgada al Consejo de Administración en la Junta General Ordinaria de 23 de febrero de 2002, acuerdo 2º, para la emisión de diversos títulos obligacionales.

Y se autoriza nuevamente al Consejo de Administración, así como a la Comisión Delegada Permanente para que, en una o varias veces o de acuerdo con un programa de emisión de títulos, y en el momento en que lo estimen conveniente dentro del plazo que se concederá a continuación, puedan emitir obligaciones, bonos de caja o tesorería, pagarés, warrants y cualesquiera otros títulos similares. Las obligaciones, bonos, pagarés, warrants y demás títulos obligacionales podrán ser simples, hipotecarios o con otras garantías, emitirse con carácter de ordinarios o subordinados, ir denominados en euros o en divisas, estar soportados en títulos valores o anotaciones en cuenta y, en general, adoptar cualesquiera de las modalidades legalmente admitidas a tenor de las disposiciones reguladoras de la emisión de títulos de renta fija, a excepción de la de títulos convertibles en acciones de la sociedad, sin que en ningún caso el importe de las obligaciones, pagarés, warrants o demás títulos en circulación puedan exceder en momento alguno de los límites establecidos por la Ley.

Dentro de dichos límites, el Consejo de Administración o la Comisión Delegada Permanente podrán establecer libremente el importe de cada emisión o programa, las características y el plazo de amortización de los títulos a emitir o a asegurar, aunque siempre con un vencimiento máximo de veinte años y las demás condiciones de la emisión, incluidos los estatutos que rijan las relaciones entre el Banco y el Sindicato o sindicatos de obligacionistas y bonistas y, en general, cuantos actos sean necesarios o convenientes para la ejecución del presente acuerdo.

La emisión podrá ser igualmente efectuada por el Consejo de Administración o por la Comisión Delegada Permanente a través de una sociedad domiciliada en el extranjero, previa constitución de la misma en su caso, o a través de una sucursal exterior, pudiendo en ambos supuestos prestar en nombre del Banco los aseguramientos o garantías que sean necesarios para el buen fin de la suscripción y posterior reembolso de la emisión.

Las anteriores facultades deberán ser ejercitadas por el Consejo de Administración o por la Comisión Delegada Permanente en el plazo de 5 años a contar de esta fecha al término del cual quedarán canceladas por caducidad en la parte en que no hayan sido utilizadas .

Se autoriza por último al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente para que, cuando lo estimen conveniente y obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias, así como la conformidad de los correspondientes sindicatos de obligacionistas o bonistas, modifiquen las condiciones de rentabilidad y plazos de amortización de las emisiones de títulos que realicen al amparo de la autorización que se les concede por el presente acuerdo.”

Fdo.: Iñaki Azaola Onaindia
Subdirector General